

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**LAS ECONOMÍAS DEPENDIENTES LATINOAMERICANAS
DENTRO DEL PROCESO DE MUNDIALIZACIÓN FINANCIERA
(1970-2000)**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

P R E S E N T A :

SANDRA PATRICIA DUARTE RODRÍGUEZ

TUTORA:

DRA. ALICIA ADELAIDA GIRÓN GONZÁLEZ

MÉXICO D. F. 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***Dedicada a mi madre, a su amor y apoyo incondicional,
a su ejemplo de lucha y a su dulzura.***

"América Latina tiene un camino, su propio camino"

Andrés Bello

"...porque sólo una consciencia crítica es libre"

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO PRIMERO	
CARACTERIZACION DEL ESCENARIO	
GLOBAL DEMUNDIALIZACIÓN.....	14
<i>Marco General de Análisis del Capitalismo.....</i>	<i>15</i>
<i>Nueva Fase o Nuevo Régimen de Acumulación Capitalista.....</i>	<i>19</i>
<i>Nueva Fase de Acumulación Capitalismo.....</i>	<i>20</i>
<i>Nuevo Régimen de Acumulación Capitalista.....</i>	<i>22</i>
<i>Un Nuevo Régimen de Acumulación con Predominio de Acumulación con Predominio del Capital Financiero</i>	<i>24</i>
<i>Actores Perdedores y Ganadores: Inserción de los países de la periferia.....</i>	<i>31</i>
<i>Una disertación necesaria sobre el desarrollo del capital ficticio y la financiarización de la humanidad.....</i>	<i>35</i>
CAPÍTULO SEGUNDO	
APORTES DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO – CAPITALISMO DEPENDIENTE.....	38
<i>Pensamiento e Historia.....</i>	<i>40</i>
<i>Primer Eje Transversal: La Idea de Desarrollo.....</i>	<i>46</i>
<i>De la idea de Desarrollo a la de Subdesarrollo.....</i>	<i>46</i>
<i>De la idea de Subdesarrollo la noción de Dependencia.....</i>	<i>54</i>
<i>De la noción de Dependencia a la Teoría de la Dependencia.....</i>	<i>58</i>
<i>El naufragio de la Idea de Desarrollo: la arremetida monetarista.....</i>	<i>62</i>
<i>Segundo Eje Transversal: inserción en el escenario global.....</i>	<i>65</i>

Capitalismo Dependiente.....	66
Crítica a la Dependencia.....	
71	
Relaciones de Mediación.....	
74	
El postulado de desarrollo para América Latina.....	
77	

CAPÍTULO TERCERO

DEL ENDEUDAMIENTO A LA FINANCIARIZACIÓN DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS 1970-2000.....	82
El Endeudamiento de las Economías Latinoamericanas.....	85
La Crisis de la Deuda.....	89
Liberalización de los Flujos Financieros.....	
90	
Financiarización de las Economías Latinoamericanas.....	
95	
Mercados Financieros en América Latina.....	
97	
Patrón de Reproducción de Capital con Predominio del Capital Financiero.....	98
CONCLUSIONES FINALES.....	102
BIBLIOGRAFIA....	106
ANEXOS.....	118

Gráfica 1. América Latina: Tasa de Crecimiento PIB (1970-2005)

Gráfica 2. América Latina: Tasa de Crecimiento PIB (1950-2000)

Gráfica 3. Industria Manufacturera en relación al Producto Total

Gráfica 4. América Latina Transferencia de Recursos Netas de Recursos (1970-2010)

Gráfica 5. Población que vive con uno y dos dólares diarios en América Latina

Gráfica 6. Coeficiente de Gini

Gráfica 7. América Latina: Deuda Externa Total

Gráfica 8. América Latina. Deuda Externa Total como % del PIB

Gráfica 9. Márgenes de Intermediación Financiera

Cuadro 1. Formación Bruta de Capital Fijo en América Latina

Cuadro 2. América Latina: Composición del Comercio,
Bienes según Categoría

Cuadro 3. Participación de las Remuneraciones en el PIB (1970-1998)

Cuadro 4. Desempleo Total como % de la Fuerza Laboral PIB (1980-2000)

Cuadro 5. Deuda externa , IED, Stock de Capital Extranjero, Pago
de Intereses y Utilidades

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado *Las Economías Dependientes Latinoamericanas¹ dentro del proceso de “mundialización financiera” (1970-2000)*, constituye un esfuerzo de carácter fundamentalmente teórico que busca articular dentro de un sólo cuerpo elementos e insumos analíticos y metodológicos que permitan leer de manera compleja las transformaciones acaecidas en la región latinoamericana a partir de los años setenta del siglo XX. Transformaciones que siendo de todo orden, económico, político, social y cultural; dan cuenta del desenvolvimiento de la región circunscrito dentro de un proceso igualmente complejo de reorganización del capitalismo a nivel global. Las preguntas alrededor de las cuales se articula la investigación son: ¿Qué papel desempeñan los países latinoamericanos dentro

¹Al abordar a América Latina como región, en ningún momento pretende tratarle como una región homogénea, por el contrario, son claras las diferencias tanto culturales, históricas como en el desenvolvimiento de sus economías; diferencias éstas que la delinear como región. Dice Colombres 2008: “(...) un común denominador, una convergencia de pensamiento no la unidad de ellos”. Dentro del presente esfuerzo teórico, el marco regional parte de la idea de que lo que nos constituye como región es “(...) un espacio en donde caben tanto la diversidad cultural, como la contradicción de intereses, pero hallaremos siempre elementos identitarios comunes, historias y valores compartidos que permiten reconocer a otros pueblos como hermanos y operar en conjunto con ellos frente a otras civilizaciones (...) América Latina no es más un estado de conciencia, la emergencia de un conciencia que reflexiona sobre sí misma y se identifica como específica frente a otros estados de conciencia” (Colombres, 2008, 7).

del actual escenario mundial de reproducción y valorización del capital, caracterizado como un régimen de acumulación con predominio del capital financiero?, ¿Cómo se enmarcan las transformaciones de estas economías periféricas y dependientes dentro de la transformación del orden global del sistema capitalista que se desenvuelve en las últimas década del siglo XX y comienzos el XXI?

La región al consolidarse como exportadora neta de capitales, mantiene y ahonda su posición altamente dependiente y vulnerable a los cambios del orden global. El renovado carácter dependiente que asume en la actualidad el capitalismo latinoamericano, se encuentra mediado por mutaciones al interior del patrón de reproducción del capital en estos países desde finales del siglo XX. Dichas mutaciones dan cuenta de la posición y el papel desempeñado por las economías latinoamericanas, inmersas dentro de transformaciones de mayor orden del proceso global de acumulación capitalista; caracterizado como un régimen de acumulación con predominio del capital financiero.

Metodológicamente los marcos de referencia sobre el objeto de investigación se constituyen como dos plataformas teóricas que, aunque diferentes, coexisten como dos niveles de abstracción distintos de un mismo problema: un primer nivel más abstracto, más general, en el que se ubica el análisis del Sistema Mundo como modo de producción, las teorías y formulaciones alrededor del momento actual de acumulación capitalista, como una nueva fase, un nuevo régimen o un nuevo momento del desarrollo del capitalismo como sistema mundial; un segundo nivel menos abstracto, más definido, es el análisis de las condiciones concretas que el capitalismo asume en un escenario particular determinado histórica y geográficamente, las formaciones sociales latinoamericanas. Al respecto se observará las lecturas que desde el pensamiento latinoamericano buscan dar cuenta de las condiciones de “desarrollo” o “subdesarrollo” de estas economías.

Estos funcionan como dos niveles de abstracción² y diferenciados que

² En palabras de Paul Sweezy (1945), “el propósito legítimo de la abstracción es la ciencia social no es nunca alejarse del mundo real sino más bien aislar aspectos del mundo real para fines de la investigación extensiva” (Osorio, 2004:20).

corresponden a dos momentos del proceso de investigación. Cada uno elabora sus propias categorías y conceptos. El objetivo de dicho proceso de abstracción es realizar una selección de los elementos más simples explicativos de la realidad, para realizar un proceso de síntesis que revele las principales articulaciones y relaciones de una determinada realidad social en donde las mediaciones funcionan como “puentes desde los niveles más abstractos a los menos abstractos”. En términos metodológicos, corresponde a un proceso de abstracción³ y método fundamentalmente marxista,⁴ “que permita descifrar las articulaciones específicas y a partir de ellas reconstruir una “rica totalidad” con sus “múltiples determinaciones y relaciones” (Osorio, 2004: 22). Para pasar de un nivel a otro es necesaria la búsqueda de puentes o mediaciones; en este punto valoraremos la pertinencia de la categoría “patrón de reproducción de capital”, como mediación propuesta entre el desarrollo de la economías dependientes latinoamericanas y nociones más abstractas como la de nuevo régimen de acumulación financiera. “Esta noción permite una visión integradora de la realidad social y posibilita a la vez que los análisis financieros, productivos, del trabajo, se puedan hacer de manera relacionada y en interdependencia, a la luz de la lógica de cómo el capital se reproduce en un momento histórico y un espacio geográfico y social determinado” (Osorio, 2004: 33).

Finalmente éste ejercicio desemboca en la detección de unos determinados *problemas*, que se expresan como resultado concreto de la definición de América Latina en el escenario mundial como economías dependientes. Entre ellos, destacan los problemas del *financiamiento del desarrollo y del endeudamiento de las economías latinoamericanas*. En el tercer capítulo, esta relación de endeudamiento a partir de los años setenta, toma forma como *relación de mediación principal*, vía empoderamiento del capital financiero, dando inicio a un proceso de reacomodamiento de las estructuras económicas y sociales en la

³ “El propósito legítimo de la abstracción en la ciencia social no es nunca el de alejarse del mundo real, sino mas bien aislar ciertos aspectos del mundo real para fines de investigación exhaustiva” (Sweezy, 1945).

⁴ Ver Roldosky (1983), “Observaciones sobre el método de El Capital”, en la Crítica de la Economía Política Hoy, de Roldosky et al, Universidad Autónoma de Puebla.

región, en respuesta a los intereses y necesidades de acumulación del capital financiero, principalmente a las condiciones necesarias para que éste fluya con mayor facilidad y en ambientes macroeconómicos “estables” que aseguren mayores niveles de rentabilidad y movilidad.

Se indaga respecto a cómo se relaciona el modelo implantado, llamado neoliberal y los procesos de ajuste estructural impuestos en la región con dicho cambio de régimen económico y de manera fundamental, cómo éstos se encuentran mediados por el proceso de *endeudamiento* de las economías latinoamericanas. El endeudamiento de América Latina succiona recursos tanto públicos como privados que alimentan el proceso de acumulación financiera, por medio de la financiarización de sus economías.

El proceso de financiamiento y endeudamiento internacional está estrechamente relacionado con la liberación y hegemonía del capital financiero. Su empoderamiento “surge de la capacidad de transformar el dinero en deuda, la deuda en propiedad y la propiedad en influencia sobre las relaciones sociales que estructuran la sociedad (Lo Vuolo, 2004: 138). Dando paso a fenómenos interdependientes, *el empoderamiento del capital financiero y, los procesos de financiarización, siendo éste tema del último capítulo.*

Para Gunder Frank (1991) en su libro “El Desarrollo del Subdesarrollo”, los países latinoamericanos se encuentran inmersos en el avance del capitalismo como sistema mundial diferenciado y jerarquizado en centros, periferias y semi-periferias. El tipo de relaciones que se establecen entre dichas unidades son principalmente de expropiación y apropiación de recursos, que por diversos mecanismos permiten la transferencia de excedentes de valor de las periferias y semi-periferias al centro; el desarrollo de este tipo de relaciones engendra en la región latinoamericana un tipo de capitalismo particular cuyo caracterización la define Marini como *Capitalismo Dependiente* (Marini, 1973). El carácter dependiente de este capitalismo, responde a las necesidades de valorización y reproducción del capital en el orden global, al tiempo que encauza la región hacia la consolidación y reafirmación de su dependencia a partir de las transformaciones

acaecidas en los años setenta en la región. La premisa clave de este trabajo es que tal relación no es de causalidad en ningún caso, sino que se trata de una relación dialéctica, que debe abordarse a partir de la idea de “totalidad”⁵ del sistema capitalista y de la concurrencia de capitales como capital social⁶.

Fenómenos como el empoderamiento del capital financiero, su crecimiento exacerbado, los costosos procesos de “financiarización” de las economías y en general el proceso de mundialización financiera,⁷ se encuentran relacionados intrínsecamente con el agotamiento y debilidad de los procesos de diversificación industrial y de inserción internacional de la mayoría de los países de la periferia, entre ellos, los latinoamericanos. Economías que reafirman su papel como exportadores netos de capital vía Inversión Extranjera Directa (IED) y Deuda Externa (DE), siendo caracterizadas en la actualidad como economías exportadoras de especialización productiva (Osorio, 2004) o como un modelo secundario exportador (Valenzuela, 1990). Diferenciándose del patrón agroexportador de finales del siglo XIX y comienzos del XX, principalmente por el abandono del proyecto de industrialización diversificada, Dice Mariátegui que “La clase terrateniente no ha logrado transformarse en una burguesía capitalista no ha logrado transformarse en una burguesía capitalista, patrona de la economía nacional. La minería el comercio, los transportes, se encuentran en manos del capital extranjero (...) Este sistema económico se ha mantenido, en la agricultura, una organización semi-feudal que constituye el más pesado lastre del desarrollo del país” (Mariátegui, 2005,31)

Dichos procesos conllevan a la reestructuración de los mercados internos, los cuales profundizan su vocación altamente concentradora del ingreso, precarización del trabajo y desempleo, en respuesta a la manera cómo el capital

⁵ Totalidad: Unidad compleja, articulada, jerarquizada, cuya comprensión no se alcanza por la suma de las partes por más exhaustiva que sea (Osorio, 2004:15).

⁶ Concurrencia de capitales individuales en un escenario global. Ver Antunes Ricardo 2005, Los Sentidos del trabajo, Ediciones Herramienta, Argentina.

⁷ Mundialización Financiera: “la transformación del sistema financiero internacional provocada, por la supresión de las fronteras nacionales para los mercados de capitales, así como por la descompartimentación de los mercados financieros” [Aglietta, 2000].

(dependiente) se reproduce en la región, al rol de la región en el curso de la reproducción mundial y a las nuevas formas de succión y transferencia de excedentes a favor del centro. En general a sus relaciones con el llamado mercado mundial en un momento determinado históricamente, desde finales del siglo XX.

Algunos de los objetivos del presente trabajo son:

- Ofrecer insumos teóricos y metodológicos que ayuden a identificar el papel de los países latinoamericanos dentro del proceso de reorganización capitalista, que coloca al capital financiero a la cabeza de los procesos de valorización dentro de lo que se ha llamado un nuevo “régimen de acumulación con predominio del capital financiero”.
- Aproximar las concepciones teóricas sobre Desarrollo y Subdesarrollo de las economías latinoamericanas, con niveles más abstractos y generales del análisis, como el advenimiento de un Nuevo Régimen de Acumulación Capitalista.
- Recuperar los aportes desde la teoría social latinoamericana como importantes puntos de partida para el análisis de la situación actual de las economías latinoamericanas. Generar los elementos epistemológicos necesarios para detectar los principales cambios en la manera en que la región se vincula y se articula a las transformaciones radicales del nuevo orden global.
- Detectar a partir de estas dos plataformas teóricas los principales problemas que dan cuenta de los cambios en las relación de apropiación y extracción de recursos de la región.
- Buscar los instrumentos necesarios para lograr una articulación en términos metodológicos entre las dos plataformas teóricas o niveles de abstracción.

Hacer en la actualidad análisis conceptuales y teóricos amplios del carácter global del capitalismo, que den cuenta de las transformaciones y dinámicas de su acumulación y reproducción como sistema mundial, responde a la necesidad de

hacer frente desde la realidad latinoamericana a ciertos planteamientos deterministas. Planteamientos que se levantan como resultado principalmente de una visión desarticulada entre el desarrollo de los procesos económicos y sociales en la región y las transformaciones al interior de las esferas de reproducción y valorización del capital a nivel global. Es importante delimitar el carácter de las relaciones sociales de producción en la región, que han ocasionado el estancamiento de las economías latinoamericanas.

El discurso hegemónico lleva a percibir las crisis económicas como inmersas dentro de esferas financieras sin impacto alguno en los sectores reales de la economía; por tanto, el proceso de empoderamiento de “la finanza” se lee como limitado a las esferas de revalorización financiera. Los procesos de mundialización financiera, de financiarización de las economías y del gigantesco desarrollo de los mercados especulativos y de derivados, hacen emerger al capital ficticio como dominante (Sotelo, 2007:82) dentro de una esfera de valorización aparentemente autónoma, que en nada afecta los procesos de acumulación. La dislocación analítica entre las diferentes esferas de la economía del ámbito de la vida social, impide realizar estudios que permitan encontrar las articulaciones, no sólo, al interior de los diferentes sectores de la economía, sino de los diferentes tipos y fracciones de capital: industrial, comercial y financiero, dentro de un escenario de mundialización (globalización) concreta como el actual.

Más que evidenciar como los niveles de interrelación entre estas esferas superan el hecho de que los recursos dejen de ocuparse en la producción, para privilegiar su uso especulativo, es urgente evidenciar cómo se reafirma la vigencia de la contradicción capital-trabajo. Acompañando y legitimando las transformaciones que conlleva este momento de mundialización, se enarbolan teorías que declaran la superación de las Teorías del Valor-Trabajo de Marx y de la fuerza de trabajo como generadora única de riqueza; según estos planteamientos, se trata entonces de *la pérdida y el fin del trabajo y su centralidad* en los procesos de producción y generación de valor (Mészáros, 1999).

Entre tanto la región latinoamericana atraviesa por procesos de precarización

laboral, que además del detrimento de los salarios, implica la generalización de procesos de subcontratación y de trabajo informal sin ningún tipo de seguridad social, dentro del concepto de flexibilización laboral. Serán los procesos de super-explotación del trabajo la base de la subordinación de los países latinoamericanos; rasgo que se constituye como determinante dentro del renovado carácter de nuestra dependencia (Teoría Marxista de la Dependencia).

Finalmente mi más sincero reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, a mis maestros, en especial a mi tutora la Dra. Alicia Girón González por su apoyo y confianza en la elaboración de este trabajo. A la DGAPA por el apoyo económico, en particular al Proyecto de Investigación Feminista PIF, en cabeza de las Dras. Patricia Castañeda y Teresa Ordorika y a su maravilloso equipo de trabajo, quienes me apoyaron de manera incondicional, proporcionándome un espacio de aprendizaje, crecimiento personal y profesional, para todas ellas mi más sentido agradecimiento.

CAPÍTULO PRIMERO
CARACTERIZACIÓN DEL ESCENARIO GLOBAL DE MUNDIALIZACIÓN

CARACTERIZACIÓN DEL ESCENARIO GLOBAL DE MUNDIALIZACIÓN

Los cambios en las dinámicas de acumulación y reproducción del capital son fundamentales para lograr una perspectiva compleja y coherente de las transformaciones económicas y políticas que atraviesa la región latinoamericana a partir de los años setenta del siglo XX. Resulta fundamental para el análisis, hacerse de una plataforma teórica global que permita tener una visión articulada del desarrollo de los procesos económicos y sociales en la región y las transformaciones al interior de las esferas de reproducción y valorización del capital a nivel global.

Los países de la periferia de la misma manera que juegan un papel determinante dentro de los anteriores momentos de acumulación capitalista, tienen en la actualidad un papel trascendental, principalmente crediticio, al interior de la esfera de circulación del dinero, que involucra la descapitalización de recursos tanto públicos como privados de los países subdesarrollados. Hoy, la descapitalización alimenta la creciente esfera de especulación financiera. Este proceso de alcance mundial trae para las economías dependientes o llamadas “en desarrollo” como las latinoamericanas expresiones particulares para su funcionamiento y su desarrollo.

Este primer capítulo aborda el nivel más abstracto del análisis. Se hace una breve introducción a las características fundamentales del desarrollo del capitalismo como modo de producción predominante y sistema global. Posteriormente se visualiza el escenario integral de acumulación capitalista, definiendo cierta jerarquización de categorías y conceptos propios de este nivel de abstracción: financierización, fase de acumulación y cambios en el régimen de acumulación, entre otros.

Esta lectura se realiza desde algunos aportes teóricos a partir de la llamada economía crítica, entendida como crítica a la economía formal, léase neoclásica, aún predominante⁸. Lo que lleva el presente marco teórico por caminos

⁸ No de manera voluntariosa, sino por considerar que ésta, la teoría neoclásica, no está en capacidad de dar cuenta del fenómeno como fenómeno complejo y aún menos como fenómeno social; no está en capacidad de ver los efectos de las transformaciones al interior de las esferas de

alternativos al de la teoría hegemónica. Se busca a partir de su análisis dar cuenta del proceso de transformación y reestructuración capitalista, iniciado en los años setenta del siglo XX y de los procesos de inserción de las economías dependientes. Se destacan escritores de fundamentación marxista, neo-marxista o de la “escuela de la regulación”, por considerar que estos autores desde diferentes perspectivas aportan herramientas teóricas y conceptuales útiles para la comprensión del momento actual del desarrollo del capitalismo. Finalmente, se abordará detenidamente la propuesta del momento actual de acumulación, como un *régimen de acumulación con predominio del capital financiero* con el fin de destacar su potencialidad crítica y posibles limitaciones.

MARCO GENERAL DE ANÁLISIS DEL CAPITALISMO

El abordaje teórico que se hace del capitalismo evidencia a primera vista el marco teórico del que se parte para su análisis, en el caso de la presente investigación el marxismo; el que fundamentado en una perspectiva histórica y geográfica del modo de producción capitalista abarca la totalidad y el análisis del conjunto (Sistema) de la economía capitalista, en un escenario de concurrencia de capitales y en donde el desarrollo del mercado mundial⁹ es condición, proceso y resultado del desarrollo del capitalismo (Grundrisse, 1982). Esta perspectiva marxista define al capitalismo como un *modo de producción* de carácter mundial del desarrollo de las *fuerzas productivas* que descansa sobre *relaciones sociales* de propiedad privada y trabajo asalariado.

Como sistema en si mismo contradictorio, se caracteriza por la persistencia de crisis periódicas que son el resultado de sus contradicciones fundamentales¹⁰, y

circulación monetaria y financiera dentro estructuras “reales” de las economías, puesto que ello implicaría a su vez un análisis detenido del papel del dinero. Pero principalmente, por su incapacidad de leer procesos históricos de largo y mediano plazo, dentro de escenarios estáticos, en donde el dinero es exógeno y no tiene efectos sobre la economía.

⁹ En los Grundrisse 1857, el Mercado Mundial funciona como articulador total de una gran cantidad de transformaciones del capital, que incluyen desde desarrollos de nuevas fuerzas productivas, proceso de trabajo a escala global y de nuevas redes globales que subordinan la producción a la circulación.

¹⁰ En términos de Marx, según Gandarilla 2008, la cuestión de la crisis va mas allá del equilibrio

que son quienes finalmente le imprimen la dinámica al sistema: “la existencia en el sistema económico capitalista de una contradicción interna insoluble, que debe llevarlo en forma fatal (aunque no económicamente) a su perdición” (Tugan-Baranovski, citado por Grossmann, 2004: XV). Estas contradicciones derivadas principalmente de su proceso de acumulación y cuya reproducción ampliada implica la reproducción ampliada de dichas contradicciones, evidencia, contrario a la visión del capitalismo como un sistema capaz de reproducirse de manera automática y en donde no existen límites a esta reproducción, como las formas de acumulación y reproducción capitalista chocan constantemente con sus bases de acumulación y valorización. Dice Marx en el tomo III del Capital:

“... es lo que constituye el concepto de capital, se inaugura con la acumulación originaria (libro I, Cap. XXIV), aparece luego como proceso constante de acumulación y concentración de capital y se manifiesta aquí finalmente como centralización de capitales en pocas manos y de descapitalización de muchos (que bajo esta forma modificada se presenta la expropiación). Este proceso pronto provocaría el colapso de la producción capitalista, sino operasen constantemente tendencias contrarrestantes que se encargan de descentralizar su efecto”. (El Capital, Toma III, Vol. 3) Muchos de estos puntos así como la definición y perspectivas sobre el desarrollo de las crisis dentro del sistema, han alimentado por décadas polémicas de amplia magnitud que comprometen el esfuerzo de pensarse el capitalismo en un escenario dinámico.¹¹

Algunos de los rasgos y contradicciones fundamentales que según Marx marcan el desarrollo del capitalismo, permiten hacer un seguimiento del actual momento de acumulación capitalista. La llamada “*ley general de la acumulación capitalista*”, (la contradicción capital-trabajo) y los procesos de acumulación y concentración de capitales, actúan como fundamentales analíticos para entender el proceso de

entre las diversas ramas de la producción y radica más en la cuestión de la circulación y de la riqueza social que estalla periódicamente en términos de la contradicción de un orden social que subyace bajo el despliegue del valor de cambio que subsume todo aquello que reproduce en términos de valor de uso (contradicción entre valorización del capital y la reproducción social-natural) (Gandarilla,2008,38)

¹¹ Para ver los puntos fundamentales del debate a inicios del siglo XX, ver Grossmann Henryk (1934). La ley de Acumulación y del derrumbe del Sistema Capitalista. Ed. Siglo XXI. México

mundialización del capital.

La llamada *Ley General de Acumulación Capitalista*, pone sobre la mesa la contradicción substancial del capitalismo, *la contradicción capital-trabajo*. Define básicamente la relación implícita que existe en el capitalismo entre el proceso de acumulación de capital y la explotación de la fuerza de trabajo, como única fuente de valor- y cuya crisis se refleja en la actualidad en una crisis de la reproducción social del sistema (Robinson, 2008). En otras palabras, entre el carácter social de la producción (división y subdivisión del trabajo), el carácter masivo del empleo, y la apropiación privada del producto (Giraldo, 2004: 23). Ahora bien, como destacan diversos investigadores no se trata sólo del proceso de acumulación sobre el proceso de extracción de plusvalor, sino que este factor de explotación de la fuerza de trabajo se convierte en el “reducto amortiguador de los desequilibrios de la producción de capital”.

La *ley general de la acumulación capitalista*¹² se traduce en que, de la mano de la creciente composición orgánica del capital y del incremento de la tasa de plusvalía, la tasa de acumulación encuentra sus propios límites; el desarrollo sostenido del proceso de acumulación con lleva de manera natural a la destrucción misma de capital.

Esta premisa y contradicción fundamental del desarrollo capitalista se verifica en la actualidad, ahora puesto en términos de capital social y fuerza de trabajo, en un escenario de centralización y concentración del capitales, y de concurrencia de capitales (productivo, comercial, financiero¹³, monopolístico) en el *mercado mundial*, vía competencia. En esa medida permite articular los crecientes procesos de explotación y super-explotación del trabajo con el exacerbado proceso de acumulación de capitales al interior de la esfera acumulación financiera¹⁴.

¹² C Marx. El Capital. Vol3 Tomo 6

¹³ Capital Financiero: fusión de intereses bancarios e industriales.

¹⁴ Aún en el caso más extremo, que estudiaremos más adelante, el Capital Ficticio, el cual vive con transferencias de valor y plusvalía, cuando los capitalistas deben ceder a capital prestamista una fracción de sus ganancias y buscan hacer soportar el peso de ese cargo sobre los salarios su baja y congelamiento.

Existe consenso en que la caída de la tasa de ganancia¹⁵ se presenta como la gran amenaza del capitalismo en la medida en que promueve la sobreproducción, la especulación etc. y se presenta asociada a fenómenos de concentración y reconcentración del capital “(...) las técnicas son introducidas por capitales individuales en competencia con otros capitales, estas dos situaciones, competencia y progreso técnico provocan la tendencia hacia la centralización de capitales pues de esta manera, el capital individual puede ampliarse sin que requiera un aumento del capital en el conjunto de la economía” (Marx, Tomo 1 Cap. XXIII).

La centralización y concentración de capitales según Marx y Engels, “es una manifestación de la maduración de las relaciones de producción con las fuerzas productivas” por medio del cual se logra aumentar las dimensiones de la producción, la productividad del trabajo social y por esa vía la ganancia de los capitalistas. Este proceso se adelanta por medio de un movimiento en el que, la caída de la tasa de ganancia acelera la concentración y centralización de capital destruyendo los pequeños y también más lento, formando nuevos capitales autónomos (Gandarilla, 2008). Agregaré Gandarilla, que este proceso de fusiones y adquisiciones son más bien hostiles “capturas dirigidas a hundir a los competidores, no para ampliar la producción sino para eliminar capitales excedentes del mercado. Se trata de una destrucción masiva de riqueza y de fuerzas productivas en medio de una mar de necesidades básicas insatisfechas a nivel mundial”(Gandarilla, 2008, 102).

En el proceso tanto de concentración como de centralización de capitales es fundamental la mediación y regulación del sistema bancario y financiero y del Estado (Bujarin 1976, Hilferding 1973). A su vez, la competencia y el desarrollo del crédito refuerzan los vínculos cada vez más estrechos entre la acumulación de capital y productividad.

¹⁵ Con el desarrollo del capitalismo, hay una tendencia a que se presente una disminución relativa del capital variable con respecto al constante, lo que genera un aumento en la composición orgánica del capital respecto a la fuerza de trabajo y por esa vía una tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

NUEVA FASE O NUEVO RÉGIMEN DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA

En las últimas décadas ha retornado como discusión importante dentro de las esferas académicas el debate alrededor del carácter e implicaciones de las transformaciones ocurridas en el proceso de acumulación de capital. Estas transformaciones se dan al interior de las esferas de valorización y en los mecanismos de reproducción del capital; algunos de los fenómenos que se presentan son entre otros: el fortalecimiento de ciertas fracciones del capital, como el financiero, frente al industrial o el comercial; la aparición de nuevos actores y nueva fracciones de clase ligados a ciertos tipos de capitales. Todo lo anterior es acompañado por un andamiaje de políticas de orden tanto nacional como internacional, aparecen cambios en las llamadas *relaciones sociales de producción*, relaciones de propiedad de la nacional a la transnacional, e inclusive en la forma en que los trabajadores se relacionan con los medios de producción.¹⁶

Se destacan los planteamientos de la *Escuela de la Regulación* y autores de corte marxista como François Chesnais en Francia y algunas discusiones dentro de las corrientes post-keynesianas y post-marxistas¹⁷. Dichas escuelas comparten preocupaciones comunes fundamentales, entre otras, *el desarrollo*, el papel del Estado y el lugar del capital financiero o la llamada “Finanza” dentro del proceso analizado. Se trata de discusiones que aportan elementos claves que deben ser revisados de manera crítica, para observar si efectivamente dan cuenta de realidades concretas como las latinoamericanas, o si por el contrario es necesario hacer una revisión del proceso desde la región; o si bien es posible conjugarlas dentro de una perspectiva latinoamericana. Sea como fuere, estas discusiones tienen implicaciones prácticas en la medida en que permiten visualizar el tamaño del fenómeno y de allí la posibilidad de los diferentes desenvolvimientos de la economía mundial.

¹⁶ Ver, Antunes Ricardo (2005), *Los Sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Ediciones Herramienta, Argentina.

¹⁷ Ver, Hirst y Thompson (1999), *Globalization in Question. The international Economy and the possibilities of Governance*. Ed. Polity Press, Cambridge. ARRIGHI, Giovanni (2001), *Caos y Orden en el Sistema-Mundo Moderno*. Ediciones Akal, Madrid. Wallerstein, Immanuel (1999), “El moderno Sistema Mundial” Vol. 1, Ed. Siglo XXI, México.

La mayoría de estos autores parten del análisis de la caída en los niveles de rentabilidad del capital que se presentan en la década de los setenta, marcando éste como un punto de inflexión muy importante. La caída de la rentabilidad se presenta principalmente como resultado del cambio técnico y del desarrollo de las fuerzas productivas y su efecto sobre la *productividad*; Tanto François Chesnais, como Gerard Duménil y Dominique Lévy, Michel Aglietta, estos últimos tres regulacionistas, y el mismo Immanuel Wallerstein –autores presentes en esta revisión- coinciden en ello, pero ya dentro de sus lecturas críticas del capitalismo, mantienen diferencias substanciales.

NUEVA FASE DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA

La idea de *fases, ciclos*, en el desarrollo del capitalismo es antiquísima, hace referencia a la tendencia inherente del capitalismo a atravesar por fases de expansión y auge, seguidas por periodos de recesión y crisis que resultan cada vez más profundas y prolongadas. Principalmente se destacan en este punto los análisis de Immanuel Wallerstein de Gerard Duménil y Dominique Lévy. Según esta perspectiva el momento actual es característico de una fase de acumulación capitalista, caracterizada por la recuperación de la tasa de rentabilidad. Para Duménil y Lévy la salida de periodos de crisis estructurales está marcada por la introducción de cambios técnicos y organizacionales. Para estos autores éstas fases corresponden a “relaciones dialécticas entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, que llevan a cambios principalmente en la relaciones de propiedad y los métodos de gestión”. Lo que muestra un mayor desarrollo de las fuerzas productivas. (Duménil y Lévy, 2002: 99).

Los cambios en los niveles de gestión son particularmente importantes en la medida en que, “marcan la emergencia de nuevos actores insertos en el proceso productivo, sobre los que recae la delegación de funciones asociadas con la reproducción del capital, lo que a su vez abre espacio para que se expresen intereses propios y diferenciados del resto de los actores involucrados en el proceso de acumulación” (Ortiz, 2009: 84). Por ello dentro de este enfoque es

prioritario el análisis de la formación y transformación de las clases sociales y de su lugar en la apropiación de los beneficios de la productividad (lucha de clases). La orientación de las políticas económicas hacia el fortalecimiento de las rentas financieras del capital, según estos autores, lleva hacia una restauración de los ingresos y patrimonios de las fracciones superiores de las clases dominantes” (Duménil y Lévy, 2004: 7)

Las implicaciones principales de la idea de *fase*, son su carácter transitorio, diferente al carácter estructural de otras lecturas en las que nos detendremos posteriormente. Para ellos, el momento actual puede ser mejor definido como una fase de “Hegemonía de la Finanza”. Hace énfasis el hecho de que mientras las fases están separadas por crisis, los regímenes lo están por *momentos de transición*.

Uno de los autores que ha llevado más lejos el análisis de fases es Immanuel Wallerstein como parte característica de la estructura de su “Sistema Mundo”. Derivado de la concepción Braudeliana, enuncia los llamados “ciclos de larga duración”; ciclos que dan cuenta de la vida misma del capitalismo y cuyas duraciones son de siglos. Existen paralelamente, otros ciclos de menor duración que son los “Ciclos Konradieff”, que atraviesan por dos fases: una de ascenso y crecimiento, seguida de una de descenso y decrecimiento, cada una de aproximadamente 25 años (Sotelo, 2005: 14). Para este autor el capitalismo actual atraviesa por una fase B. decreciente de uno de estos ciclos que inicia a partir de la Segunda Guerra Mundial.

Al igual que Duménil y Lévy destaca la importancia de la lucha de clases, en el funcionamiento del sistema, en donde el futuro dependerá de la correlación de fuerzas entre la democracia y las diferentes formas de totalitarismos. La predominancia de la esfera financiera se explica, como resultado de un comportamiento esperado de los capitalistas, los cuales a partir del descenso de las tasas de rentabilidad del capital, desplazan sus capitales a las esferas de especulación.

Desde esta perspectiva, este periodo de predominancia o exacerbación del capital

financiero, se repite de manera regular a lo largo de la historia de largo plazo y quedará atrás en 5 a 10 años (Chesnais, 2002: 99-100). Por ello aunque el elemento del capital financiero y ficticio esté presente en su análisis, éste no asume el papel central y estructural que se le otorga a “la Finanza” en los demás análisis.

Un aporte interesante de este autor es la manera en que combina tendencias seculares con ondas largas dentro del capitalismo. Habla de tres tendencias seculares: la des-ruralización, el agotamiento ecológico y la “democratización” (Chesnais, 2002). Según ello estas tendencias serán las encargadas de llevar el capitalismo hasta los límites de su propia destrucción. Elementos que vale la pena recuperar para el análisis.

NUEVO RÉGIMEN DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA

La idea misma de “régimen” tiene implicaciones teóricas importantes que es necesario resaltar. Primero y fundamentalmente su carácter estructural. Al hablarse de un nuevo régimen de acumulación implica que se remueven, refuncionalizan y reorganizan las bases y componentes al interior del modo de producción capitalista. En otras palabras, la idea de “régimen de acumulación” envuelve un cambio en las *relaciones sociales de producción* entre ello plantea el surgimiento de nuevas clases sociales, como la “transnacional” (Chesnais, 2005), o una clase de rentistas cosmopolitas (Tavares, 2002:25). Una buena aproximación al concepto la ofrece Robert Boyer 1986, cuando enuncia que se trata de “...un tipo de evolución de la organización de la producción y de relación de los asalariados con los medios de producción; un horizonte temporal de valorización del capital, sobre cuya base pueden derivarse unos principios de gestión; un reparto del valor que permite la reproducción dinámica de las diferentes clases o grupos sociales; y una composición de la demanda social acorde con la evolución de las capacidades de producción” (Boyer, 1986: 46).

La definición de “régimen” en sí mismo, da al traste con los análisis que ven el proceso de empoderamiento de “la finanza” como limitado a las esferas de

revalorización financiera, desarticulada del resto de los procesos económicos. Visión que no permite ver el orden del problema en las esferas de la producción y fundamentalmente en la creación de valor.

Michel Aglietta perteneciente a la *escuela de la regulación*, define el proceso como de “Mundialización financiera”. Proceso de integración internacional resultado de “la transformación del sistema financiero internacional y provocada por la supresión de las fronteras nacionales para los mercados de capitales, así como de esta mundialización en términos de este autor son (Aglietta, 2000):

Se presenta un incremento de las Inversiones extranjeras Directas (IED), tanto financieras como de carácter institucional. Pero lo particular es de estas es que son realizadas por los llamados Nuevos Inversores Institucionales: fondos de pensiones, compañías de seguros, sociedades de inversiones etc., quienes son los que concentran la liquidez internacional. Hay un aumento la producción ahora dirigida por multinacionales y transnacionales, posible gracias a fenómenos de altísima concentración y fusión de las empresas.

En el análisis de Aglietta es fundamental el cambio que ocurre al interior de la política monetaria, como principal instrumento regulador en ésta nuevo momento de acumulación. Esta política monetaria al hacerse deflacionista, lleva a los gobiernos a buscar medios de financiación no monetarios. Como resultado, para financiarse estos - los gobiernos - se vuelcan hacia la emisión de títulos de deuda pública. Los títulos, bonos de deuda pública resultarán claves y funcionarán como base de los mercados de capitales. Por otro lado las altas tasas de interés, funcionan como “el motor de liberalización financiera” y como rectoras en la formación de precios de los activos. Estas transformaciones conllevan a que ya no sea el Estado, quien asuma el riesgo colectivo de esta liberalización de capitales, sino que esta descansa en las ahora “finanzas de mercado”, las cuales a su vez dependen y coexisten mediadas por la tensión generada por mercados secundarios de títulos, en donde la liquidez depende de la profundidad de los mercados de capital y de la diversificación de las carteras de los inversionistas institucionales. (Aglietta, 2000).

“Liquidez que no está garantizada por el mercado, esta es la tensión, una tensión persistente entre esta liquidez necesaria y la inmovilidad de capitales necesarios para crear valor. La liquidez del mercado es sólo un imaginario de los participantes, no una realidad objetiva, la liquidez se deteriora de acuerdo a la opinión común se evapora”. (Aglietta, 2000).

Para Aglietta (2000), mientras el anterior régimen favorecía la producción a escala industrial, en el actual, la presión de los inversionistas institucionales detiene el aumento del capital y por eso hay un desplazamiento hacia producciones menos consumidoras de capital como los servicios.

UN NUEVO RÉGIMEN DE ACUMULACIÓN CON PREDOMINO DEL CAPITAL FINANCIERO

En términos generales François Chesnais está de acuerdo con los planteamientos de Duménil y Lévy y muy cercano al de Aglietta. Pero su análisis va más allá al plantear el nuevo escenario mundial como un “*régimen de acumulación dominado por lo financiero*” (Chesnais, 2001).

La idea de un régimen de acumulación de carácter financiero, remite a la aparición de un escenario de valorización del capital ahora global, caracterizado por una reconstitución del capital financiero altamente concentrado en interconexión con los ingresos sociales rentísticos. Ello permite la aparición de un espacio financiero global, caracterizado principalmente por estar fuertemente jerarquizado, por la inexistencia de mecanismos de control y regulación, y por ser un mercado asegurado y posibilitado por la acción de operadores financieros. (Chesnais, 2003).

Se presenta un aumento de los flujos financieros sin precedentes pero lo particular ya no son tanto sus montos sino las características que estos asumen; diferente por ejemplo, a lo sucedido a comienzos de siglo, estos flujos son de corto plazo y mucho más volátiles que en el pasado (Chesnais, 2002), pero lo más significativo es cómo este tipo de capital logra penetrar todos los circuitos y todos los componentes del ciclo económico: la producción, la circulación y el consumo, los

capitales privados y públicos, etc. El capital Financiero, somete y se posesiona frente a los demás capitales, el industrial, el comercial y por supuesto el capital dinero-crédito.

Ahora bien, aunque efectivamente son muy importantes los avances tecnológicos, principalmente aquellos llamadas “tecnologías de la información”: la informática y las telecomunicaciones, dado que permiten mayor rapidez en la movilidad de los capitales, resulta más importante considerar el proceso de integración y concentración que hace que el poder de decisión y de influencia se centre en actores como los operadores financieros internacionalizados (Chesnais, 2001).

Este cambio de régimen es el resultado de movimientos “naturales” de la acumulación y concentración del Capital, pero principalmente de la altísima centralización que caracteriza un estadio avanzado del capitalismo moderno, en donde hay una fusión entre los intereses de la industria y la alta finanza (Chesnais, 2003) “Su plataforma es la desregulación financiera, el proceso de liberalización de capitales y los procesos de privatización, a partir de los años setenta. Originalmente en EEUU y Inglaterra”. Esta desregulación la define Aglietta como la “desregulación en el triple ámbito de la escena financiera, los intercambio comerciales y las inversiones productivas” (Ibíd.)

El carácter fundamentalmente especulativo de este tipo de flujos hace necesaria la formación de una compleja estructura institucional a nivel mundial que favorezca su movilidad y valorización. Ello explica la creación de instituciones como Fondo Monetario Internacional FMI, la Organización de Mundial del Comercio y Banco Mundial BM que garantiza el nuevo marco jurídico. Se destaca la función de FMI, como la manera de sancione al capital Financiero la posibilidad de apropiarse a escala mundial de los intereses y de dividendos en condiciones de regularidad y de seguridad. (Chesnais, 2003: 13)

Habiendo visto las implicaciones de la idea de régimen, ahora se observa cuáles son los rasgos que le caracterizarán, como de “predominio del capital financiero”.

- Primero, la tendencia fundamental que marca este régimen es un proceso de *Acumulación Financiera* sin precedentes. Esta acumulación financiera se

entiende como “la centralización de lucros industriales, no reinvertidos, ni consumidos, con el objetivo de valorización, lo que lo mantiene por fuera de la producción” (Chesnais, 2005: 36). Reflejando a su vez un mayor peso de la riqueza financiera sobre la riqueza total. El crecimiento de la esfera financiera es muy superior durante los últimos 20 años al de las tasas de inversión, del PIB o del comercio. Según este autor, mientras la formación bruta de capital fijo en los países de la OCDE aumentó en un 2.3%, el aumento en los stock de activos financieros se elevaron en 6% entre 1980-1992 (Chesnais 2001)

- Un mayor poder de los Inversores Institucionales en el aspecto crediticio, principalmente gracias a que son ellos quienes concentran el capital líquido de las empresas y de las familias, en donde juegan un papel fundamental los fondos de pensiones¹⁸.
- La apertura de la cuenta de cuenta capitales, tasas de cambio fluctuantes y se generaliza la creación de *derivados financieros*.
- Cae la participación de los bancos en el crédito y se da inicio a un proceso de fusión entre los bancos. Hay una separación de los bancos comerciales y los intermediarios financieros.
- Las agencias de riesgo se convierten en tribunales que juzgan las políticas económicas de los países. Los mercados financieros, más específicamente los que intercambian todo tipo de papeles, son elevados a la categoría de “instituciones reguladoras”, y prácticamente se convierten en responsables de la distribución y reparto de la renta entre el Capital y el Trabajo. (Chesnais, 2005)

Lo que se encuentra bajo la supuesta idea de mercado según François Chesnais, es una nueva configuración específica del capitalismo que pone en el centro de las

¹⁸ Fondos de Pensiones: Instituciones privadas de origen anglosajón, cuya función es la función de captar los fondos (contribuciones obligatorias) de los trabajadores, y de las empresas con objetivo de garantizar el retiro de los trabajadores. Cuando cambia el “trend pensional”, la inflación baja el valor de las pensiones y el desempleo aumenta estos fondos se dirigen hacia los rendimientos de corto plazo favorecido por las altas tasas de interés y la revaluación del dólar estos fondos se convierten en especulación internacional.

relaciones sociales y de producción al capital financiero. (Chesnais, 2005).

Dentro de esta nueva configuración se presenta una *reasignación de la propiedad privada de los medios de producción*, la cual se encuentra más concentrada que nunca en manos de las transnacionales; más de una tercera parte del comercio mundial, pertenece a las transnacionales y otra tercera, a las filiales de esas mismas empresas.

En el análisis de Chesnais la esfera productiva y la esfera financiera son parte de una misma unidad de análisis en la que, *mientras el capital financiero se pone en frente del proceso de acumulación, las Transnacionales reorganizan la producción de bienes y servicios, asentando cada vez más la dominación del capital sobre los asalariados.*¹⁹

Los procesos de centralización y concentración de capitales, van de mano de cambios en la producción, a partir de una “Nueva división del trabajo” (Chesnais, 2005), se presenta un proceso de capitalización o *titularización* de las empresas, de des-localización y de descentralización de la producción. Así se entreteteje una relación íntima entre el capital financiero y las decisiones de producción, que permite que el capital financiero se alimente de punciones sobre la producción, algunos de los mecanismos presentados por el autor son:

a) Cambios en la gestión de las empresas.

Los cambios de gestión de las empresas responden al paso de un régimen fordista, en donde el poder recaía en los directivos y trabajadores, a un régimen en donde son los accionistas los que tienen el poder de decisión; este fenómeno tiene sus raíces en la transformación de los mecanismos de financiación de las empresas, pasando de un régimen de economía de endeudamiento a uno de Fondos Propios a través del ahorro y la emisión de acciones. El poder (las decisiones) recae sobre los que tienen el capital financiero y de manera directa presionan la producción ante mayores exigencias en los márgenes de rentabilidad de rentabilidad en el corto plazo, presionando los costos de producción, principalmente laborales.

¹⁹ *Ibíd.*

En términos generales, se somete a las empresas a indicadores que miden, ya no la generación de ganancias en la producción, sino por la valorización de sus acciones en los mercados bursátiles, desfavoreciendo inversiones de largo plazo en los procesos productivos. La única meta conjunta de *directivos y accionistas* es aumentar el valor de las acciones en lugar del desarrollo productivo o el empleo. Este fenómeno asumió otras dimensiones trayendo efectos no sólo al interior de las empresas sino en la economía mundial, mediado por un complejo entramado institucional, la aparición de nuevos productos (derivados) financieros etc.

Dominique Philon en trabajos colectivos con Chesnais (2003), muestra cómo para que el proceso de concentración de capital se adelantará fue fundamental el cambio institucional de los fondos pensiones públicos de reparto, hacia los llamados Fondos propios. Generándose la concentración de recursos, liquidez inicial de cotizaciones sobre salarios básicamente, bajo los objetivos de conservar (retener) la liquidez y lograr mayores rendimientos. “finanzas especulativas” (extensión capítulo 12 de la teoría general de Keynes) (Chesnais, 2001). Son estos Fondos de Pensiones y otras empresas especializadas en el manejo del riesgo: aseguradoras y fondos de inversión, principalmente anglosajones, los que pronto se posesionarán como Inversionistas Institucionales.

Estos Fondos propios constituyen, el “corazón mismo de la inestabilidad financiera y definen la distribución del ingreso a partir de los poseedores del capital financiero (Philon, 2003: 34). Lo primero, vía la formación de burbujas, aumentos en los niveles de endeudamiento externo y por esa vía la fragilidad de la economía, y por el otro, estos inversores institucionales terminan por trasladar el ingreso a una clase rentista en detrimento de la distribución del ingreso Ampliándose la desigualdad entre los países del centro EEUU y Europa a consta de las economías emergentes, ósea a partir de la captación y centralización de los recursos del resto del mundo (Philon, 2003). Tanto en el primero como en el segundo caso, los efectos recaerán sobre las empresas y los trabajadores.

b) Transformaciones al interior de la Estructura de la Producción y el Trabajo

Como resultado de la presión sobre los márgenes de rentabilidad, se ahonda y

profundiza el proceso de Fusiones y Adquisiciones, vía economías de escalas en búsqueda de mayor productividad sobre la plataforma de las llamadas ventajas competitivas. Fuertes proceso de reingeniería, subcontratación, satélites etc., con su contraparte en la generalización de contratos precarios de flexibilización y caída relativa de los salarios.

Un rasgo constitutivo de este nuevo régimen es “La existencia de formas de subordinación extrema, que hace que el trabajo sea en todos los países las principales variable de ajuste” (Chesnais, 2005). Dice Salama, “Independiente del origen de la crisis es insuficiente valorización del capital (como en Corea del sur o en Tailandia) o si es directamente de origen financiero como en América Latina, los resultado serán, reestructuración industrial y bancaria, reducción de salarios, aumento de la flexibilidad del trabajo” (Salama, 2003: 21). *La esfera financiera se nutre de la riqueza creada por la inversión y en los movimientos de la fuerza de trabajo, esto es finalmente lo que no hay que perder de vista. No se trata entonces de una relación causal, ósea la reestructuración productiva como resultado de las transformaciones y el empoderamiento del capital financiero, sino que este último es también posible y consecuencia de la reestructuración productiva.*

Un punto determinante son los cambios en la demanda y el consumo, engendrados por crédito permisivo y por una influencia sin precedentes sobre los mercados bursátiles, una relación entre la inversión y las sociedades de carácter financiero” (Chesnais, 2002).

Según el autor el proceso se desencadena a partir de un cambio en el escenario mundial posterior a la II guerra Mundial. Presentándose una “represión financiera” en donde empieza a prevalecer el crédito sobre la emisión de títulos negociables. (Chesnais, 2005) Pero según Chesnais, ya a finales de los años sesenta había problemas y síntomas de desorganización, como la alta inflación y la alta liquidez internacional: déficit de los Estados Unidos y Petrodólares.

Otros de los hechos que también desencadenan el proceso son la finalización del consenso keynesiano aumentando el choque monetario debido al aumento de las tasas de interés en los EEUU y en los años ochenta una crisis revitalizada por el

aumento del endeudamiento público de los EEUU, lo que proporciona la liquidez necesaria para lidiar con la crisis de la deuda de los países del tercer mundo. Aumentando la dependencia y vulnerabilidad de los países latinoamericanos frente a los mercados financieros internacionales.

LAS TRES ESTAPAS DE LA FINANZAS DEL MERCADO MUNDIALIZADAS: CARACTERIZACIÓN GENERAL Y MEDIDAS RELEVANTES.		
1960-1979	1980-1985	1986-1995
Internacionalización financiera "indirecta de sistemas nacionales compartimentados. Evolución de EEUU hacia las finanzas de mercado	Paso simultáneo a las finanzas de mercado y a la internacionalización de los sistemas nacionales por la liberalización financiera.	Acentuación de la interconexión extensión del arbitraje e incorporación de los "mercados emergentes" del Tercer Mundo
Formación en los EEUU de mercados de títulos de créditos, utilizados principalmente por lo bancos. Formación de mercados de eurodólares.	Inicio de monetarismo en los EEUU y el Reino Unido	"Big Bang" en la City
Disgregación y liquidación del sistema de Brettons Woods (1966-1971)	Liberalización de los movimientos de capitales.	Liberalización y desregulación de los mercados de acciones.
Fin de la reglamentación del crédito en Reino Unido (1971)	Liberalización de las tasas de interés.	Explosión de las transacciones en los mercados cambiarios.
Paso hacia los cambios flexible 1973y primer auge de los mercados cambiarios	Titularización de la deuda pública.	Liberalización y desregulación de los mercados de materias primas.
Expansión acelerada del mercado de eurodólares , reciclaje de petrodólares .	Expansión rápida del mercado de obligaciones.	Explosión de los productor derivados
Internacionalización acelerada de los bancos de EEUU.	Políticas monetarias de atracción de los prestamistas extranjeros.	A partir de 1990 , inicio de la liberalización y desregulación de los mercados de obligaciones y bursátiles.
Inicio de endeudamiento del tercer mundo	Arbitraje internacional de los mercados y obligaciones	Extensión fuera de la OCDE, del régimen de finanzas directas y de la titularización de la deuda pública.

Aparición de mercados de derivados (títulos y opciones) de las monedas y tasas de interés,	Inicio de la desintermediación de la demanda privada de liquidez de los grupos industriales y de las instituciones financieras.	
	Crecimiento muy activos de los fondos de pensión y de los mutual funds	
	Junk bonds e instrumentos que hacen de palanca en los mercados de títulos de propiedades de las empresas en New York y Londres.	

(Chesnais, 2001, 33)

ACTORES PERDEDORES Y GANADORES: INSERCIÓN DE LOS PAÍSES DE LA PERIFERIA

El proceso de mundialización financiera resulta de carácter jerarquizado y excluyente en donde como parte del proceso unos pierden (la mayoría) y otros pocos ganan, una balanza en donde a un lado están los Estados Unidos como líder del proceso y por el otro los países de la periferia.

Los Estados Unidos se ponen al frente del proceso gracias a la acumulación industrial resultado de “la edad de oro”, las familias pueden obtener rentas permitiendo que existan excedentes líquidos, para la inversión en títulos de seguros etc. Además en los años sesentas el proceso de concentración en los EEUU producto de la realización del pago mensual de los trabajadores que los obliga a abrir cuentas bancarias, permite la captación de mayor liquidez y por esa vía la ampliación de las operaciones de crédito.

Estas circunstancias, entre otras, hace que los Estados Unidos se ponga frente del proceso, y sea el encargado de la forzar la liberación del movimiento de capitales al tiempo que des reglamenta flujos y propone políticas de centralización de la liquidez. El llamado monetarismo impulsado por los Estados Unidos y Reino

Unido: políticas de liberalización financiera, interconexión de los mercados nacionales, la liberalización de movimientos de capitales y de las tasas de interés, políticas monetarias de captación de capitales extranjeros y el inicio de la desintermediación de los mercados de liquidez privados industriales y financieros así como el crecimiento de los fondos de pensión y de sus operaciones fue parte del mismo proceso que permitirá el empoderamiento del capital financiero.

Según Chesnais, el peso de la Deuda pública de los EEUU se constituye en “la espina dorsal” del proceso, solventa y posibilita la supremacía del dólar como moneda hegemónica en los mercados financieros internacionales. Alrededor del 30% de los activos financieros mundiales en busca de rendimientos estables y líquidos, liquidez asegurada por los mercados secundarios, donde los títulos están siendo negociados siempre, convirtiéndose también en el principal mecanismo de financiamiento de los gobiernos²⁰.

Dentro de este nuevo régimen mundializado a la vez que jerarquizado y selectivo, los países se insertan de manera diferenciada y siguiendo diferentes trayectorias (Chesnais y Philon, 2003: 46). El proceso de inserción de los países en desarrollo, surge como una ampliación del espacio económico del centro, vía una deslocalización y de centralización del capital productivo a escala mundial. Y divide la periferia en dos grupos de acuerdo a como se insertan en este nuevo escenario global. (Ibíd.)

Un primer grupo son aquellos países que se insertan por medio del comercio internacional y por medio de la atracción de Inversión extranjera Directa (IED). Y un segundo grupo, se inserta por medio de la apertura de sus cuentas de capital. (Chesnais, 2005: 14). Los países de América Latina abren sus cuentas de capitales, disfrutan del crédito externo y la valorización temporal de sus monedas, lo que a su vez crea burbujas de endeudamiento, que se dirigen en su mayoría al consumo conspicuo. En respuesta se aplican políticas de esterilización monetaria que disparan la deuda pública, caen las reservas, se elevan las tasas de interés.

²⁰ De manera paralela se presenta un fuerte proceso de fusión y concentración de los Inversionistas Institucionales en EEUU en los años cincuenta y en Francia en los sesentas

Estas altas tasas de interés favorecen una mayor entrada de recursos, más privatizaciones y la compra de empresas privadas y de servicios, la economía se desnacionaliza. El aumento de las tasas de interés hace insostenible y volátil la deuda pública, lo cual exige superávits fiscales y primarios, además de la disminución de los gastos sociales.

Chesnais destaca el papel de la Deuda Pública, la cual en estos países latinoamericanos se convierte en un aparato de dominación económica y política del centro sobre la periferia (Chesnais, 2005:40), además de jugar un papel como el principal mecanismo de succión de la riqueza. En estos países antes de los ochenta, el déficit estaba causado por el déficit en la cuenta corriente y después por la deuda pública.

La política monetaria, funciona como una máquina de succión de liquidez y de la productividad de los trabajadores de la periferia. La Acumulación financiera es alimentada por intermedio de las finanzas públicas (la necesidad constante de recurrir a financiamiento mediante préstamos), la constitución de un mercado de obligaciones abierto a inversores financieros que permiten la financiación del déficit con bonos del tesoro,. La Titularización de deuda pública a altas tasas de interés y la liberalización de capitales (Chesnais, 2005: 42).

Este proceso no es algo espontáneo o resultado endógeno del movimiento de capitales sino un proceso agenciado, en donde el papel de los Estados es básico en la generación de condiciones para que el proceso se adelantara. Los Estados nacionales lejos de desaparecer, exacerban las relaciones de dominación y dependencia entre ellos.²¹

Un rasgo de este nuevo régimen de acumulación dominado por lo financiero, producto de una “fragilidad financiera sistémica” es el papel jugado por la crisis en donde “no se puede tratar a estas crisis como si no tuvieran nada que ver con los niveles de actividad, el empleo, los niveles de precios, y los ingresos”, así se entienden la crisis de la deuda, el crack bursátil de 1987, la crisis mexicana en

²¹ En “Doce tesis acerca de la mundialización del capital” versión electrónica en <http://laberinto.uma.es/articulosinpublicar/chesnais.htm>

1994, la asiática en 1997, Tailandia 1997 etc.

Estas crisis económicas aunque efectivamente pertenecen a la esfera financiera, su raíz está en el régimen de acumulación sometido al dominio de capitales rentistas, con resultado de bajo crecimiento, mayor desigualdad, entre los países y las clases sociales de los países. Este marco le permite analizar las interrelaciones que existen entre los factores financieros y los factores reales, que según este autor han caracterizado la crisis de los mercados emergentes en 1997-1998. Es errado atribuir estas crisis a las cuestiones financieras, sin percibir las deformaciones existente en la relaciones de producción y distribución nacionales e internacionales.

Para Chesnais la principal amenaza procede del capital ficticio, entendido como la acumulación de créditos de todo tipo, bancarios, públicos y privados e inclusive de carácter accionario, por medio de los cuales los mercados financieros asumen vida propia y autonomía (Chesnais, 2002). Hacer dinero sin salir de la esfera financiera, un mundo dominado por lo que Marx llamara la forma más extrema de fetichismo “dinero que produce dinero, un valor revalorizándose en si mismo, sin que ningún proceso (de producción) sirva de mediación entre los dos extremos” El capital Libro III, Cáp. XXIV) (Chesnais, 2005).

UNA DISERTACIÓN NECESARIA SOBRE EL DESARROLLO DEL CAPITAL FICTICIO Y LA FINANCIARIZACIÓN DE LA HUMANIDAD

El capital financiero cumple una función básica en términos de financiamiento de la producción, actúa fundamentalmente como intermediador entre el capital bancario y el capital industrial; es necesario diferenciar entre dos tipos de capital financiero: el capital crédito y el capital ficticio; éste último constituido por créditos intercambiables como deuda pública, anticipos de un rédito futuro cuyo valor no está en contrapartida directa de la producción. De igual manera existe la “moneda crédito”, la cual puede asumir cualquiera de las dos formas, dependiendo de si es otorgado en préstamos a inversiones productivas, en donde genera intereses, o ficticio cuando funge como punto de partida para la creación de otra moneda crédito. El que prevalezca el uno o el otro dependerá de la gestión monetaria que

se realice. (Paulicci, 2008)

El capital ficticio, principalmente cuando es de corto plazo resulta altamente especulativo y empieza a automatizarse de la producción, lo que no significa que no tenga procesos de interconexión con el sector de la producción, insertando a todo el sistema financiero altos niveles de inestabilidad, como queda explícito en el análisis sobre el régimen de acumulación financiera, pero aún es necesario plantear y explicitar el debate a este respecto.

El desarrollo del capital ficticio descansa no sólo sobre los presupuestos neoclásicos de *neutralidad del dinero*, en donde el dinero no tiene efecto real sobre los procesos económicos y de las premisas monetaristas de acuerdo a las cuales la esfera financiera genera valor; la riqueza (plusvalor) es susceptible de generarse en la esfera más amplia de la circulación. Así se asume que este capital se hace autónomo de los movimientos de la producción. En este escenario el Dinero tiene el poder de transformarse en riqueza por sí misma, atribuyendo a la esfera financiera las mismas virtudes que la *teoría del valor trabajo* le otorga la esfera productiva. Esto es lo que ha sido denominado por algunos autores como la “confusión monetarista”. Esta confusión fue la que acompañó no sólo el desenvolvimiento de las actividades financieras, sino que sustentó reformas de todo tipo; fiscal, de la banca, monetaria, social y en general de una gran cantidad de factores y aspectos de la reproducción de la humanidad misma²². Por eso no se puede abordar el problema como un problema técnico de diseño de nuevos y cada vez sofisticados instrumentos derivados.

Ante esta desviación teórica es necesario recalcar la naturaleza de éste tipo de capital, recalcando las veces que sea necesario que sólo el trabajo genera valor. La moneda no crea valor en si mismo, solo la transfiere entre lugares y agentes, y en ese orden de ideas en la esfera de la circulación y en el sector financiero no se crea valor. La esfera financiera está en posibilidad de reconcentrarlo y reasignarlo a los agentes de la sociedad, en otras palabras actuar como redistribuidor del ingreso. Ahora bien cuando el sector se liberaliza y desregula, se convierte en un

²² Dice Marx que lo económico y lo social son dos componentes básicos de la reproducción de la humanidad.

actividad de carácter rentística que genera rentas a sus poseedores a costa de la sociedad. En esa medida, lo que hace es reconcentrar los recursos sociales. En ello radica precisamente su carácter altamente especulativo y lesivo.

Bajo esta lógica seguirá habiendo un exceso de capitales en los centros del capitalismo, que provocan un exceso de este tipo de liquidez y reducen la ganancia de los capitalistas, por esa razón exportan estos excesos a las periferias. Antes estos capitales en los países atrasados terminaban en el capital industrial, contribuyendo a la producción y la apropiación parasitaria que podía ser compensado por la producción agregada de un plusvalor. Ahora cuando esta apropiación es principalmente de capital ficticio el proceso se resuelve en una transferencia de plusvalor hacia los centros y principalmente hacia quienes tienen el control de la producción. “El resultado es una tendencia generalmente a la pauperización y a la depreciación del valor de la fuerza de trabajo a escala planetaria”. (Pouccipi) ²³

Es fundamental reconocer el papel del dinero y de los circuitos monetarios como una relación social cuyo lugar y función dependerá de las necesidades de la acumulación de capital, sin esa claridad no es posible entender el proceso de centralización de capitales y el papel fundamental del crédito como palanca base de este proceso tan importante para el análisis dentro del proceso.

²³ Paoullici Giorgio, “El capitalismo Hoy” Para este autor se trata el arribo de lo que se conoce como el Capitalismo monopolista, a las formas mas refinadas y evolucionadas de apropiación parasitarias producidas por las contradicciones de la acumulación de capital.

CAPÍTULO SEGUNDO
APORTES DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO
CAPITALISMO DEPENDIENTE

APORTES DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

En el capítulo anterior, se procuró una caracterización del escenario global de acumulación capitalista como un régimen de acumulación dominado por el capital financiero abordado éste como el escenario más abstracto de las últimas cuatro décadas. En este capítulo se aborda lo que se denomina en la introducción como segundo escenario o plataforma teórica que da cuenta del “análisis concreto de las condiciones concretas” de los procesos de acumulación de capital en la región latinoamericana.

Este segundo capítulo realiza una revalorización crítica del pensamiento económico y social latinoamericano, con el objetivo de destacar aquellos aportes que de carácter epistemológico y metodológico permitan formular un marco de análisis fundamentado del desenvolvimiento de estas sociedades latinoamericanas. Esto nos provee de un importante arsenal de herramientas epistemológicas, conceptos, categorías, explicaciones, teorías, que nos permiten hacer una lectura de la manera en que la región se viene articulando al capitalismo como “sistema mundial global y diferenciado” y determinar si existen diferencias entre el pasado y el presente en los niveles y formas de articulación. En otras palabras, nos permite ubicar el lugar que las economías dependientes desempeñan en este momento particular de acumulación y dentro de las esferas de valorización del capital.

Pensar el lugar de Latinoamérica en este proceso de mundialización financiera, que nos encargamos de definir en términos por lo menos conceptuales, conlleva a realizar un esfuerzo histórico, transdisciplinario de comprensión y aprehensión de la realidad. En este capítulo más que un seguimiento de tiempo lineal de las principales escuelas y teorías de pensamiento latinoamericano, se irá en búsqueda de algunos elementos fundamentales del arsenal con que se cuenta como científicos sociales latinoamericanistas para leer el escenario actual en términos regionales. En este orden de ideas, se opta por un seguimiento a ciertas premisas fundamentales y planteamientos claves de carácter transversal denominados como *ejes transversales*. Estos ejes actúan como los grandes

catalogadores del pensamiento latinoamericano y como ideas fundamentales dentro del desenvolvimiento del pensamiento social y económico; a saber, “la idea de desarrollo” y la definición del tipo de relación o articulación de los países latinoamericanos con el resto del mundo. Estas potentes ideas incuban diversidad de debates que resultan claves para el análisis; pero a su vez deben ser problematizados, revalorados dentro de su escenario teórico e histórico y rescatadas más allá de su sistema de origen, de acuerdo a su pertinencia y vigencia para la caracterización del papel de la región en el escenario actual y para el estudio de las particularidades del capitalismo latinoamericano.

PENSAMIENTO E HISTORIA

Las ideas, el conocimiento, las teorías, no surgen en el aire, por el contrario son el resultado de unas condiciones sociales, políticas e históricas particulares; pero también del debate científico y social dentro de un proceso de constante construcción y reconstrucción del pensamiento. Las ideas, los conceptos y categorías no son cuestiones inalterables, son el resultado de un proceso dialéctico y de discusión no sólo entre los intelectuales y sus propuestas teóricas y/o prácticas, sino de éstos y aquellas, con la realidad misma en aparente confrontación o manifiesta contradicción. Los conceptos como las teorías mismas no son inmutables, cambian al igual que la realidad de la que se alimentan y al igual que el conocimiento deja de pertenecer a sus gestores para pasar a ser patrimonio, en nuestro caso, latinoamericano. Ahora bien, no hablamos de la construcción de conocimiento en términos progresivos o en un sentido acumulativo de ideas, sino que es resultado del debate crítico, riguroso y propositivo, que el pensamiento se desarrolle.

“así es como se ha ido elaborando la concepción teórica latinoamericana auténtica que desecha las expresiones equivocadas y escudriña las categorías analíticas fundamentales que precisan el tipo de relaciones de dominación y dependencia que nos abruman, todo aplicando metodologías dialécticas que buscan la integración de nuestros procesos históricos, precisando su especificidad y sus

dimensiones cualitativas esenciales” (García, 1972: 50-51).

Éste es el proceso completamente contrario a como actúa el pensamiento único a partir de los años setenta, el cual de carácter autoritario desprecia todo aquello pensado en la región. Incluso los aportes de las corrientes desarrollistas, y más aún aquellos que se relacionaron con la incorporación del marxismo y el problema de la dependencia los cuales se cuestionaron duramente o simplemente se ignoraron. Se expulsa de los centros académicos la discusión latinoamericanista, con ella la posibilidad de generar un pensamiento autónomo, de allí su carácter claramente lesivo en términos de construcción epistemológica.

El gran reto del pensamiento latinoamericano a lo largo de su historia ha sido el de romper los lazos que le atan al pensamiento occidental. Este llamado “colonialismo intelectual”, caracterizó mucho del desarrollo intelectual e institucional en la región. En general el devenir de la región, los procesos sociales, económicos y culturales se leen por medio de teorías, categorías y conceptos elaborados en otras latitudes, lo que ha resultado perverso a la vez que retardante para el desenvolvimiento del pensamiento, pues no permite que se haga una lectura de las condiciones peculiares de estos territorios, que no son las mismas que los países de los “centros desarrollados”. Se fuerza a la región a “calzar” modelos económicos, epistemológicos etc., que son ajenos a sus condiciones y a sus propias realidades, lo que impide en el mejor de los casos, que se genere el espacio necesario para que como región se planteé su propia teoría, una teoría que responda a sus propias necesidades e intereses. En palabras de Colombres 2008 “Se erigieron países estructurantes y convirtieron a nuestra América en una región cada vez más estructurada sobre valores ajenos”²⁴.

Esta es una característica destacable del pensamiento social latinoamericano, su capacidad crítica. Además se genera también una reflexión sobre la necesidad de estudiar los fenómenos de manera interdisciplinaria, proponiendo la realización de análisis de carácter integral que involucrarán factores políticos y sociales como esenciales para la comprensión de los problemas de la región. “Era necesario

²⁴ Ideas como democracia, modernidad o desarrollo, se expresarán de una manera particular en la región.

escribir la economía política de los países subdesarrollados y ese compromiso se extendía a psicólogos, administradores, sociólogos y politólogos” (García, 1972).

Ahora bien es necesario aclarar cómo ello no debería llevar al extremo fanático de negar y rechazar a ultranza la herencia occidental. Sería imposible recrear un pensamiento propio sin ser capaz de asumir la presencia de los aportes del positivismo²⁵, el determinismo, el marxismo el Keynesianismo entre otros, en muchos de los planteamientos de los pensadores en la región. El hecho de pensar la región, no puede implicar la negación del carácter universal del conocimiento, porque ello nos llevaría a negar el latinoamericanismo mismo. De lo que se trata más bien, es de desarrollarse a partir de nuestras propias matrices simbólicas, pero con el reconocimiento de la existencia de una cultura y un desarrollo universal (Colombes, 2008).

En el campo de la disputa de las ideas ya desde mediados de siglo XIX, los países latinoamericanos enuncian una voluntad manifiesta de emergencia como bloque regional, que busca deslindarse del proyecto panamericanista planteado y promovido abiertamente por la doctrina Monroe en 1823 con el principio “América para los americanos”. Esta voluntad de emergencia regional es la que funda en 1865 el latinoamericanismo²⁶, con el establecimiento de la Unidad Latinoamericana.

José Martí con su obra “Nuestra América” escrita en 1891, pone las bases del latinoamericanismo. Allí se pronuncia contra la Dominación europea y de Estados Unidos, destacando cómo la actitud de nuestros países entrañaba a su juicio “una actitud servil” y “una degradación humana y artística”. La “Ariel” de Rodó en 1900, Manuel Ugarte con “La patria grande” 1922, “El porvenir de la América española” 1910, “reconstrucción de Iberoamérica” 1961, e inclusive los trabajos de positivistas como José Ingenieros, se plantean la disyuntiva entre la adhesión al panamericanismo o la defensa de la independencia de la Unión Latino-Americana,

²⁵ Es por medio del positivismo que llega marxismo a América Latina

²⁶ El concepto de Latinoamérica surge producto de la conquista y debe ser necesariamente problematizado en la medida en que este deja por fuera a indios, a negros, judíos, libaneses, eslavos y pueblos angloparlantes, que no son latinos. Pero ello tendrá que ser parte de lo que Colombes 2008 denomina la emergencia de un Estado de Conciencia como región.

de una “América para latinoamericanos”. A esa voz se suman José Vasconcelos y Antonio Caso en México, José Carlos Mariátegui y José María Arguedas entre muchos otros. Claramente el panamericanismo²⁷ toma la delantera en términos políticos promoviendo la Unión Aduanera de las Américas, iniciándose la institucionalidad de la Unión Panamericana en 1910, posteriormente Organización de Estados Americanos OEA en 1948. (Colombres, 2008, 31)

El desenvolvimiento de los dos conflictos bélicos, primera y segunda guerra mundial, con la correspondiente reorganización geo-económica, geopolítica y militar tiene un impacto importante en diferentes aspectos de la realidad latinoamericana. Por un lado el desmoronamiento de la economía liberal con la crisis de los años treinta “La Gran Depresión”, y la crisis internacional, hacen que el eje de acumulación se dirija hacía la industria para sopesar las caídas de este mercado en el mercado internacional. Por otro lado, se genera el ambiente propicio para el resurgimiento del debate sobre el papel de América latina en el orden mundial naciente y principalmente sobre las relaciones con los Estados Unidos.

El escenario con que se enfrentan los países de América latina luego de la segunda guerra, permite empiece a gestarse en la región una conciencia del subdesarrollo; como una condición que separa y diferencia a los países latinoamericanos de los países llamados desarrollados. De esta manera se evidencia la contraposición de intereses entre las dos subregiones. Pues mientras Estados Unidos está dentro de una idea de mayor comercio, mayor desarrollo e instaban por el libre comercio, América Latina exhorta por el proteccionismo como necesario para adelantar su proceso de industrialización bajo una clara planificación estatal.

De parte del norte se despliega una estrategia llamada de “modernización”, tras la cual los Estados Unidos debían asegurar el control de los recursos de América Latina. En esta modernización se circunscribe el nacimiento de la Comisión Económica para el Estudios de los Países de América Latina CEPAL en 1948,

²⁷ Termino por primera vez utilizado por Jaime Blaine secretario de los Estados Unidos en 1899.

como órgano adjunto a la Organización de Naciones Unidas ONU La cual da pasos importantes en el impulso de la autonomía dentro de pensamiento latinoamericano. Posteriormente se consolidaran las ciencias sociales en la región sobre dicha base metodológica, a la que se agregan la matemática y la estadística, las que coinciden con las políticas de modernización e industrialización impulsadas por las burguesías nacionales.

Dice Ruy Mauro Marini:

“...solo se puede hablar del surgimiento de una corriente estructurada y bajo muchos aspectos, original de pensamiento en la región a partir del informe divulgado por la CEPAL en 1950. La importancia de la teorización que allí comienza reside en la novedad de algunos de sus planteamientos. El análisis de las corrientes cepalinas es pues indispensable a quien desee conocer la evolución del moderno pensamiento latinoamericano” (Sotelo, 2005: 36).

A partir de los años setenta América Latina entra en un ambiente marcado por la instauración de diversas dictaduras en la región Brasil 1964-1985; Uruguay 1973-1985; Chile 1973-1989” (Sotelo, 2005).en medio del cual surgen las corrientes de la dependencia en un ambiente políticamente radicalizado en América Latina, en el contexto de la revolución cubana. Hechos que llevaron a intelectuales latinoamericanos a esforzarse por desarrollar conceptos socio-económicos como alternativas viables al desarrollo y que explicaran el fracaso modernizador de las economías de la región, la imposibilidad de superar el subdesarrollo, como consecuencia de la dependencia.

Estas corrientes avanzan en evaluaciones críticas del comportamiento de estas economías ante los obstáculos que se evidencian y que impiden la solución de problemas acuciantes de la región. No se cumplen las promesas de desarrollo y de ascenso social hechas por el estructural-funcionalismo, y por el contrario se registra un aumento en la marginación y proletarización de la población en la región y contrario a sus premisas de estabilidad social y económica, el desequilibrio externo y la tendencias inflacionarias se tornan estructurales.

La crisis de la deuda de 1982 evidencia un punto de quiebre del modelo de

Sustitución importaciones, bandera de la CEPAL y por esa vía el nacimiento del modelo del Modelo Neoliberal. Este modelo toma posición con influencia de corrientes neopositivistas, postmodernas y funcionalistas que cobran fuerza por estos años, retomando el lugar en los centros académicos desde donde se cuestionan todo esfuerzo autónomo de elaboración propia, reasumiéndose como paradigma los marcos teóricos elaborados en los centros del capitalismo central. Como consecuencia de este giro se desvirtúan las principales corrientes latinoamericanas, como opciones en el análisis comprensión y explicación de la realidad latinoamericana, “esto no sólo implicó un empobrecimiento del pensamiento latinoamericano sino el abandono del marcos y métodos de investigación integrales con visiones globales y dialécticas” (García, 1972). Sembrando el terreno en términos de justificación ideológica de lo que será la *arremetida monetarista*, el modelo neoliberal.

La desarticulación del pensamiento crítico, según Sotelo (2005), se circunscribe en medio de acontecimientos como la crisis estructural en los años setenta, la derrota de la revolución nicaragüense, la pérdida de eficiencia política y el desgaste de las dictaduras militares, la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética, la postguerra fría y la implementación del Consenso de Washington.

En este escenario aparece el neo-desarrollismo. Esta corriente recurre a los postulados del desarrollismo clásico de mano de autores como Rudolf Hilferding (1877-1941) y Michel Kalecky (1899-1970), bajo la convicción de que era posible que se alcanzara a plenitud el capitalismo en condición de subdesarrollo y dependencia. Según esta corriente “la autonomía del capitalismo expresa las aspiraciones más sentidas de las burguesías industriales latinoamericanas frente a las burguesías internacionales. Lo que en ningún momento implicaba superar la dependencia, sino alcanzar ciertas formas de asociación con el capital internacional, para forjar burguesías dependientes asociadas” (Sotelo, 2005).

PRIMER EJE TRANSVERSAL: LA IDEA DE DESARROLLO

- a) De la idea de “Desarrollo” a la de “Subdesarrollo” en América Latina

Ya problematizamos aquí lo difícil del camino recorrido por el pensamiento latinoamericano en búsqueda de su autonomía. La lectura de la mayoría de sus problemas se hace dentro de esquemas y manuales occidentales, en palabras de Raúl Prebisch “esa falsa pretensión de universalidad de las teorías económicas elaboradas en los grandes centros tiene que dar cada vez más lugar a la investigación de nuestros propios fenómenos, de nuestra propia realidad. Estoy seguro de que debemos seguir examinando el proceso de desarrollo, no sólo como un fenómeno de la economía sino como algo que tiene una profunda significación social y política” (citado por Alicia Girón, 2007: 136).

La idea que se tiene de *desarrollo* a comienzos del siglo, importada para los países llamados del “tercer mundo”, se encuentra inmersa dentro de la concepción general de desarrollo de tipo lineal y progresivo. Idea claramente inducida por la predominancia en el siglo XIX de corrientes y filosofías positivistas en las que predomina “la imagen ingenua y lineal del desarrollo, en donde la ciencia avanza en forma lineal e inexorablemente desde sus origen hasta nuestros días, acumulando hechos, experimentos, generalizaciones empíricas y teorías” (Kunh, 2006, 15).

El lugar histórico seminal de las teorías del desarrollo se encuentra en la reorganización que sufre el mundo capitalista a partir del triunfo de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. En donde se erige a este país como único centro desarrollado, capaz de dictar el deber ser del resto del mundo; especialmente de los países que habían recaído directamente sobre su influencia y los cuales en oposición aparecían como países del tercer mundo. (Sotelo, 2005: 41).

Las *teorías del desarrollo* se circunscriben a las llamadas *teorías de la modernización* y son la manifestación del *paradigma estructural funcionalista* y de las *teorías de cambio social*²⁸ en los países subdesarrollados o en desarrollo. Este

²⁸ Este paradigma de la ciencia social surge en Estados Unidos en los años treinta. La idea de cambio social, va a ser el centro de las Teorías de la Acción Social, que sirven como “soporte de la construcción funcionalista de la sociedad que considera al individuo aislado como un sujeto productor de un hecho social, con influjo en la racionalización del Estado y de las instituciones. Dentro de esta corriente se distingue por supuesto a Max Weber y otras líneas de la misma

sistema teórico abstracto comparte el carácter etapista del desarrollo según el cual, el desarrollo es el resultado de una determinadas etapas (Rostow, 1974)²⁹.

Las teoría de la modernización cuyo principal exponente es el italiano Gino Germani (1911-1979), enuncia la idea de modernización como “la secularización, entendida como un proceso guiado por el principio de racionalidad aplicado al campo económico, político y social, esto es lo que caracteriza el cambio, para que una sociedad atrasada se modernice” (Franzoia, 2004).

El subdesarrollo según estos enfoques debía ser entendido como un retraso histórico y/o como una desviación patológica, producto de su propio rezago histórico, que no tenía relación o injerencia alguna de los países desarrollados y para los cuales en cambio, el único camino para salir de ese subdesarrollo era el de seguir la experiencia marcada por éstos.

El objetivo de la sociología de la modernización es forjar el sistema como un sistema político en términos de equilibrio entre desarrollo y orden. El cambio sería propiciado por el ingreso de tecnología, personal capacitado y todo tipo de capitales externos, privados y públicos procedentes principalmente de los centros. Contrario a los planteamientos del liberalismo clásico, el Estado debería ser quién velara por mantener y propiciar las condiciones internas para que los capitales llegaran con seguridad. Entre ellas “estabilidad política”, favorable a las inversiones extranjeras, dentro de un esquema de desarrollo-orden. A pesar de que estás teorías plantean el desarrollo de un Estado Nacional, “con amplia participación ciudadana”, enuncia también la posibilidad de que el desarrollo económico y el desarrollo político se presenten de manera asincrónica³⁰.

corriente que giraban sobre la problemática del status con origen, en Parson y Shumpeter, y la de conflicto social originado en Darherdorf. En todas ellas, las sociedades tradicionales y industriales operan como polos opuestos, que se contraponen y excluyen mutuamente.

²⁹ La principal obra que sustenta estas teorías del desarrollo entendidas como el paso de una sociedad tradicional a una moderna capitalista es el texto de Rostow, Walt W (1961), “Las etapas del Crecimiento Económico, un manifiesto no comunista”, bajo este esquema el desarrollo es el resultado de una sucesión de etapas. Esas etapas eran: La sociedad tradicional, el despegue, el impulso inicial, la madurez, el consumo de masas de bienes y servicios y finalmente la quinta etapa que sería la consolidación de la sociedad industrial avanzada, “El Estado de Bienestar” (Citado por Sotelo,2005; 42)

³⁰ Este tipo de enunciados sirvieron como justificación al establecimiento en la región de dictaduras

Finalmente estas teorías de la modernización son rebasadas en la realidad. No hubo integración del sistema político, como paso previo a la industrialización y la autonomía, por el contrario, la dependencia estructural se profundiza y redefine. Tampoco implicó una estabilidad ni económica, ni política para la región. Las políticas de estabilidad en esos términos tuvieron costos sociales y políticos dramáticos. Estas corrientes crecieron de la mano de las matemáticas y las estadísticas a partir de variables cuantitativas, pero en su carácter ahistórico no estaban en capacidad de dar cuenta de los aspectos cualitativos y sociales de la región. (Sotelo, 2005, 86).

De esa manera el pensamiento latinoamericano queda circunscrito dentro de la idea de desarrollo como acumulación de capital y progreso técnico, bajo el entendido de que el beneficio alcanzado por los países industrializados, sería seguido de manera “natural” por el progreso y el desarrollo de los países de la periferia. Dentro de esta premisa se circunscriben las nacientes *corrientes desarrollistas* de comienzos del XX. Si aumento y diversificación de las exportaciones provocada por la crisis capitalista internacional, alimenta el imaginario de que la economía “retomaba el “sentido de una configuración similar a los de los países desarrollados” (Marini, 1970, 15).

Aunque existen diferencias entre los autores que se adscriben a las teorías del desarrollo, estos tienen en común la idea del Subdesarrollo como una etapa previa del desarrollo capitalista; en donde el nivel de subdesarrollo se media por determinadas variables como alfabetización, nutrición, mortalidad, ingreso per cápita, tasa de formación de capital bruto, productividad etc. Estos indicadores son los que permitirían trazar la línea entre el subdesarrollo y el desarrollo.

La creación de la CEPAL con Raúl Prebisch a la cabeza juega un papel determinante al provocar un proceso de agitación conceptual alrededor de los problemas de las economías latinoamericanas. Prebisch llama la atención sobre las condiciones de subdesarrollo de estas economías en relación a las condiciones de los países desarrollados. Es en el trabajo de Raúl Prebisch en 1949, “El desarrollo

militares y de los llamados “estados de contrainsurgencia” en los años cincuenta sesentas y setentas. (García et al 1978, citado por Sotelo, 2005; 64)

de América Latina y sus principales problemas”, destaca de manera potencial el concepto de Centro-Periferia como piedra angular dentro del desarrollo del pensamiento latinoamericano. Su importancia no radicará en su originalidad ya que este concepto había sido utilizado en debates previos, (especialmente en los análisis de Sistema Mundo de Braudel y del Imperialismo a finales del siglo XIX), sino más bien en la manera en que Prebisch logra montar una teoría del subdesarrollo sobre este esquema, potencializando estos conceptos a partir de explicar los desarrollos desiguales en el comercio internacional.

Para Prebisch son *Centro* aquellas economías en las que primero penetran las técnicas capitalistas de producción y *Periferia*, aquellas cuya producción permanece inicialmente rezagada desde el punto de vista tecnológico. Dentro de la concepción de Centro-Periferia se toman estas economías como interdependientes, en relaciones asimétricas que causan que el crecimiento en las periferias este asociado al de los centros y dependiente de ellos, conduciendo a un desarrollo desigual de las fuerzas productivas.

“Esto es sólo comprensible en el marco de relaciones entre centros y periferias de las estructuras diferenciadas de producción, así como con la relaciones de dominación y dependencia que se establecen entre estos y un división del trabajo que aunque cambiante siempre ha estado a favor del centro (Furtado, 1976).

Por esta vía, metodológicamente, logra sentar la relación de desventaja que existe entre el desarrollo de las regiones perteneciente a las periferia y las del centro, mostrando como en gran medida el desarrollo de los países latinoamericanos está determinado por el desarrollo de los países del centro y cómo el encuentro entre estos dos tipos de economías desiguales resultaría inconveniente (Parra, 1986, 26). La concepción del desarrollo Prebisch - Cepal es avanzada, pues logra articular una crítica a la teoría del comercio internacional y de ventajas comparativas³¹, cuya implicación era que el desarrollo técnico de los países

³¹ Ventajas comparativas: Los países deben especializarse en aquellos productos en que utilizan los factores más abundantes y más baratos, y en la importación de bienes escasos. Posteriormente aparece como “la ley de proporción de factores”. Su inserción exitosa en el Comercio Internacional estaría dada según la teoría ricardiana porque los aumentos de productividad que se generaba en los países centrales serían de manera natural trasladados a los países de la periferia bajo la

industrializados tendería a distribuirse de manera espontánea y pareja a toda la “colectividad”³².

El concepto “centro-periferia” tiene como objetivo responder a dos tendencias de largo plazo de las economías latinoamericanas: la industrialización y el deterioro de los términos de intercambio. La posición otorgada a los países de la periferia dentro de la División Internacional del Trabajo les otorgo a éstos la especialización en la producción de bienes primarios, y por esta vía una consecuente tendencia estructural al deterioro de los precios relativos de esas exportaciones. Esta relación conlleva a un crecimiento desigual en términos de productividad y de ingresos medios entre el Centro y la Periferia.

Resultado “el desequilibrio externo conducía a crisis recurrentes, con agudos efectos recesionistas e inflacionarios, lo que obedecía al deterioro de los términos de intercambio entre materias primas y productos manufacturados, significando una transferencia masiva de excedentes al centro (Guillén, 2006: 497).

Era claro para Prebisch que el Modelo de Promoción de Exportaciones (MPE) no resultaba viable, por lo que resultaba imperioso emprender la Industrialización. Ésta es la lectura que se hace desde la CEPAL, y que se dirige a explicar el desarrollo como el *tránsito de un desarrollo hacia afuera hacia un desarrollo hacia adentro*, a partir fundamentalmente del proceso de modernización y de cambio técnico. En ese orden de ideas era necesario crear una base industrial que permitiera sustituir importaciones, por medio de un “proceso de integración que debías eslabonarse hacia atrás” (Ugarteche, 1997:31). Señalaba también que en algunas de estas economías un espontáneo proceso de industrialización era posible y que ante el cierre obligado de las fuentes de importación, convenía establecer la intencional producción de manufacturas dentro de criterios muy

difusión del Progreso Técnico, además el aumento de los ingresos en la economías centrales, favorecería el incremento de la demanda de productos primarios y por ese camino, el reforzamiento de las economías primario exportadoras aseguraba la evolución económico de estos países.

³² Llamando la atención sobre la manera en que “el concepto de colectividad no se extiende a la periferia de la económica mundial” (Albuquerque, 1989,15-16)

claros de programación³³.

Frente a estos postulados la CEPAL genera su propuesta de desarrollo hacia adentro, que se materializa en el Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) 1930-1970, su eje fundamental es la Industrialización, la cual, más allá de los obstáculos y limitaciones, permitió la transformación de las estructuras y mercados³⁴. El eje principal de la propuesta es la industrialización principalmente mediante la diversificación de sectores, áreas y ramas dentro de la producción. En su planteamiento, el Estado interventor tiene un papel importante como planificador de las políticas de Sustitución de Importaciones para estimular y fortalecer los mercados internos, a través de la expansión de la demanda. En gran medida estas políticas responden al análisis que se hace al interior de la CEPAL, cómo enfrentar el deterioro de los términos de intercambio y la especialización productiva en materias primas y alimentos que caracterizaba la región. "El error de cálculo de Prebisch fue suponer que los industriales reinvertirían sus utilidades dentro de la economía nacional y por otro lado, creer que el Estado sería capaz de sopesar la ineficiencia de un sector monopólico" (Ugarteche 1997: 31)

Por otro lado Prebisch-Cepal, examina las transformaciones de la estructura de la producción material, como condicionadas por los intercambios comerciales, el endeudamiento y los movimientos de capital entre los centros y las periferias, enfocándose en las relaciones básicas entorno a la generación y utilización del excedente económico. Su planteamiento es de un "tipo de reformismo avanzado pero radical, que implica la predilección por una relaciones de producción que funcionales dentro de la democracia liberal"

Raúl Prebisch publica en 1981, "Capitalismo Periférico: Crisis y Transformación", en donde desarrolla una teoría consistente y global explicando el funcionamiento del capitalismo periférico como un sistema que tendrá reformarse estructuralmente,

³³ Para Cardoso y Faletto 1972, existían tres posibilidades de industrialización: una industrialización liberal (Argentina), una "industrialización nacional-populista" (Brasil) y la industrialización por medio de un "estado desarrollista (México y Chile)".

³⁴ En respuesta a la crisis de los años treinta se impone el llamado modelo conocido como "Estado de Bienestar" o como capitalismo de bienestar social, que en los países latinoamericanos toma la forma de Estado de Desarrollistas (Keynesianismo periférico) y populismos.

dentro de los cuales contaba la “reforma agraria” y el fortalecimiento del mercado interno. Esto sólo sería posible con el establecimiento de un pacto interclasista, entre las llamadas “burguesías nacionales” empresarios nacionales motivados por mayores ganancias y una clase obrera organizada, lo que aseguraba mejores salarios y empleo, pero debería hacerlo conservando su soberanía, democracia política y equidad en los ingresos y la propiedad (Bernecker, 2004 ,32). Su insistencia en la importancia del mejor uso de los recursos, la necesidad de aprovechar los progresos alcanzados, así como la importancia del liderazgo en políticas económicas vía fortalecimiento institucional, son contribuciones en extremo valiosas en una perspectiva de construcción de idea de desarrollo.

Paul Barán en 1957, desmota el hecho de que el principal problema de las economías de la periferia era la insuficiencia de ahorro interno con respecto al centro, el problema fundamental era el inadecuado uso del excedente económico por las elites de la región. Barán hace énfasis en la transferencia de excedentes por parte de la inversión extranjera directa, mediante las remesas, utilidades y regalías etc. Así mientras los países centrales eran fundamentalmente exportadores de capital, los de la periferia eran zonas importadoras de capital y exportadoras de excedentes.

Hasta aquí esta corriente se evidencia como de gran potencialidad. Pero, a partir de la publicación del trabajo de Prebish “The economic development of América latina” 1950, la Cepal empezó a replantearse sus tesis fundamentales. Recurre a análisis basados en el desarrollo técnico y la productividad, así como en la elasticidad del ingreso de la demanda de las importaciones, de esta manera se desdibuja la que se había considerado como crítica fundamental a la teoría de “ventajas comparativas”, que representaba un reflexión en términos políticos, acercándose poco a poco a los postulados neoclásicos. En la medida en que el paradigma neoclásico no tiene respuesta para la crisis en balanza de pagos, la deuda externa y aún menos los problemas sociales, principales rasgos de estas sociedades, la CEPAL pierde de vista muchos problemas acuciantes que resultaban urgentes. De esta manera va adoptando una posición cada vez más moderada que resultaba menos reprochable por parte de los centros sobre la

periferia y evidenciaba una posición ambigua y débil frente al neoliberalismo.

Algunos temas claves para la CEPAL como la industrialización y transferencia tecnológica fueron asumidos por los desarrollistas. Pero mientras la CEPAL insta por una clara intervención estatal en su papel como planificador, el desarrollismo no asigna un papel específico al Estado. Más bien se acepta que éste tiene una misión iniciadora, asignando una mayor importancia a los flujos externos de capital (Inversión Extranjera Directa) Ello conduce a la crítica dependentista contra la apertura al mercado mundial como estrategia de desarrollo y la ausencia de componentes sociales.

Este modelo de desarrollo se agota al enfrentar como resultado de estas políticas desarrollistas, el afianzamiento de la dependencia y de los desequilibrios estructurales que afloraron en la región en estos años. Al entrar en crisis este patrón de producción, por sustitución de importaciones lo hace también las principales tesis de la CEPAL.

Esta corriente fue la columna vertebral del llamado Estructuralismo, la que significó una contribución muy útil para explicación del subdesarrollo. Su debilidad según Parra 1986, fue restringirse al ámbito de la producción material sin desentrañar las causas, lo que sucedía por no tener en cuenta las relaciones sociales. Según este autor y otras críticas a esta corriente, se avanza en el examen de la estructura de la producción en la periferia, pero sin escudriñar en las relaciones entre los grupos sociales, que son el elemento propulsor de las transformaciones. Se afirma ésta como la principal limitación de esta concepción estructuralista y la razón por la cual ella no llega a avanzar hasta convertirse en un cuerpo analítico comprensivo de todos los aspectos de la vida social (Parra, 1986: 28).

La principal crítica al desarrollismo radica en que éste asume que en América Latina se puede y se debe replicar el modelo clásico del capitalismo occidental, sin tener en cuenta radicales diferencias históricas y de contexto internacional. Marcos Kaplan refiere a cierto economicismo que hace que el proyecto de desarrollo privilegie lo económico al tiempo que ignora, si no desestima los

aspectos sociales, psicológicos, sus interacciones, el carácter complejo y global del proceso” (Kaplan, 1977; 54). Lo que la convierte según este autor, en una concepción parcializada y trivial del subdesarrollo y del desarrollo. Dice Kaplan también “El desarrollismo denuncia la dependencia externa y el atraso estructural” y su propuesta es un modelo de crecimiento que “encubierto con la imagen de desarrollo integral, racionaliza y legitima los rasgos y los requerimientos del neo-capitalismo tardío dependiente” (Kaplan, 1977: 37).

b) De la idea de Subdesarrollo a la Noción de Dependencia

El escenario que enfrentan los países de América latina luego de la segunda guerra, es la realidad de un mundo subsumido en la pobreza y el atraso. Esta situación concreta conlleva a que empiece a gestar en la región una conciencia del subdesarrollo. No resultaba entonces suficiente tener el conocimiento de las características de una economía, sino que era necesario entender las interrelaciones sociales de los diversos grupos y fuerzas al interior de estas sociedades, así como los vínculos y relaciones de dependencia y de Cooperación en el contexto internacional.

Cardozo y Faletto (1969), definen el subdesarrollo como una condición con una profunda significación histórica, más que una simple ordenación de variables económico-sociales y que implica el mantenimiento de un tipo de vinculaciones de mercado con los países en desarrollo. Esta situación de subdesarrollo tiene una especificidad histórica y difiere de las demás en sus funciones y en su posición en la estructura económica internacional de producción y distribución. En ello coincide con Furtado (1964), para quien el subdesarrollo no era una etapa necesaria por la que habría que pasar para alcanzar el desarrollo, sino un proceso histórico autónomo que se constituye en la relación de algunas economías como las de América Latina, con las economías que organizan las relaciones internacionales y dominan la acumulación de capital (Vidal y Guillén, 2007: 12).

El subdesarrollo como característica histórica, es el resultado de la evolución del capitalismo en centros y periferias; sus principales rasgos son la dependencia externa y la heterogeneidad estructural. Las sociedades latinoamericanas se

enmarcan dentro de una determinada División Internacional del Trabajo (DIW), que ubica en ese orden a economías como las de la periferia latinoamericana como productores de bienes primarios. (Vidal y Guillén, 2007,13). Los estudios con la perspectiva del subdesarrollo aportaron elementos claves para la caracterización de estas economías, en el esfuerzo de evidenciar cuales estaban siendo los principales obstáculos que impedían que estas economías se desarrollaran, dentro de estos diagnósticos aparece tempranamente la idea Dualismo Estructural.

Según estos análisis uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la región era la coexistencia de estructuras productivas modernas, capitalistas, articuladas al mercado externo, con estructuras arcaicas de carácter tradicional, pre-capitalistas³⁵, en donde la concentración de unidades altamente productivas a su vez concentraba el progreso técnico. El problema de este tipo de esquemas dicotómicos es que por un lado, simplifican demasiado la cuestión al reducirla a un conflicto entre lo moderno y lo atrasado y segundo suponen que los conflictos se resolverían en medida en que lo nuevo absorba el sector tradicional.

Esta idea es superada por la de *Heterogeneidad Estructural* del chileno Aníbal Pinto 1970. En uno de sus ensayos “Heterogeneidad Estructural en América latina”; enuncia que efectivamente en América Latina se detectan este tipo de dualismos radicales, caso de los llamados enclaves, y ello se resultaba en enormes diferencias en los niveles de productividad, empleo y en las manera en que se relacionaba el sector exportador con el resto de la economía. Esta situación lejos significar que estas estructuras ampliamente heterogéneas se situaran en escenarios distintos sin relación alguna entre ellas, estaban relacionadas entre sí y esta situación era propia de las estructuras productivas de la región. Ósea característica estructural de las economías subdesarrolladas, sólo posteriormente comprendidas como economías pertenecientes a un capitalismo dependiente.

Para Pinto (1976), era posible que los sectores modernos adquirieran un grado

³⁵ Esta discusión fue central dentro del marxismo ortodoxo, pero en términos de modos de producción pre-capitalista y capitalistas.

considerable, aunque relativo de autonomía interna, no externa, y ello llevaría a una menor irradiación hacia la periferia y a una mayor concentración del progreso técnico. El problema se presentaba en las orbitas del consumo, pues pugnaba por reproducir una sociedad de consumo opulenta que para nada correspondía a la realidad de los ingresos medios de estos países³⁶. Ésto habría jugado un papel fundamental en el agotamiento del modelo de desarrollo hacia adentro, pues llega a tener más importancia el financiamiento al consumo que la misma inversión. De esta manera se piensa que dada esta heterogeneidad estructural es muy difícil librarse del subdesarrollo.

El concepto de Heterogeneidad estructural ya había sido abordado a partir de los trabajos de Raúl Prebisch (1949), y el Estudio Económico de América Latina de 1949, pero es Aníbal Pinto (1976), quien lo precisa como factor de importancia en los análisis de las economías periféricas y característica del subdesarrollo (Rodríguez, 1998)³⁷.

En “En teoría y política del desarrollo económico”, Furtado 1976 enuncia que “el problema del capital en los países subdesarrollados es la selección de una estrategia de modificación de estructuras”. Se hace énfasis en que eran necesarias modificaciones de tipo estructural, tanto en el sistema de producción como en la distribución del ingreso. Pero para ello era necesario un fuerte componente de tipo institucional. La idea de desarrollo se plantea como desarrollo económico, como “el proceso de expansión del sistema productivo que sirve de fundamento a una determinada sociedad y para ello era necesario tener algún tipo de mecanismo de autolimitación del producto social, para lograr la acumulación necesaria para adquirir nueva capacidad productiva”. Pero exige también “introducir modificaciones en la forma en que la sociedad utiliza el producto social”. (Furtado 65, 5)

³⁶ Efecto demostración, en donde este contacto entre diferentes cultural llevaba a copiar patrones de conducta de consumo que no correspondían a las realidades de estos países, decían Cardoso y Faletto que estos efectos eran alteraciones del comportamiento económico, político y social de un país, lo que lleva entre otras cosas a que las expectativas superen la realidad.

³⁷ Ver, “La nueva heterogeneidad estructural de América Latina”, en Heinz R. Sonntag, ¿Nuevos temas , nuevo contenidos?, Caracas ,UNESCO-Nueva Sociedad .

El desarrollo no puede ser el resultado espontáneo del mercado, enunciaba Raúl Prebisch pues éste “carece de horizonte social y horizonte temporal” (Rodríguez 2001, 112), y al igual que Furtado, no sólo tenía claro que el desarrollo no podía ser el resultado espontáneo del mercado sino que “implica la acción de algunos actores sociales, la toma de decisiones políticas, la constitución de instituciones políticas y sociales específicas; el proceso que haga posible afianzar una identidad cultural propia, la energía social que haga posible despertar y dinamizar la creatividad”, además son enfáticos en afirmar que las condiciones otorgadas por la división internacional del trabajo, la especialización en la producción de materias primas, no permitiría un proceso de industrialización sino que era necesaria la construcción de un estructura productiva, que asegurara un desarrollo autónomo y sustentable .

Antonio García autor colombiano, ayudo a clarificar en términos conceptuales que se debía entender por subdesarrollo, descalificando las concepciones formalistas que lo identificaba sólo con algunas mediciones estadísticas. Según Antonio García (1972) la teoría latinoamericana del desarrollo debería fundamentarse en estos elementos que parten de una concepción histórica de cada sociedad: un cambio de estructuras económicas, sociales, culturales y políticas en cuanto determinan no sólo las relaciones de dependencia originadas en el ordenamiento internacional, sino también en las relaciones de dominación social originadas en un ordenamiento interno de clases; un desencadenamiento de fuerzas endógenas capaces de aumentar y acelerar el proceso histórico; un apoyo estratégico a ese esfuerzo interno con una ideología del desarrollo, ósea con un sistema valorativo, aspiraciones, y nuevas formas de conciencia social de las fuerza motoras y conductoras del proceso global de cambios; un eficiente y racional empleo de los recursos del país dentro del marco de la planificación; una organización de la sociedad fundamentada en los procesos de democratización sistemática del poder económico y político, así como en la activa participación popular en las conquistas económicas y culturales del desarrollo.

Ya en este punto podemos establecer una diferencia seminal de carácter estructural entre las dos perspectiva: la del desarrollo y la del subdesarrollo. Por

un lado aquella que sostiene que el desarrollo de los países latinoamericanos es posible dentro de los marcos de referencia de los “países desarrollados”, y aquellos que consideran que existen condiciones de carácter estructural en la región que impiden un desarrollo en los términos planteados por estas economías centrales. Esto resulta fundamental porque a cada visión le corresponde la aplicación de un tipo particular de políticas económicas y de política en general.

c) De la noción de Dependencia a las Teorías de la Dependencia

La idea de dependencia está presente al interior tanto de los análisis del Desarrollo como del Subdesarrollo, pero en la mayoría de estos análisis el subdesarrollo se encuentra dentro de una concepción lineal, que afirma que dicha condición sería superada de manera natural para dar paso al desarrollo; lo afirman desde diferentes perspectivas, los partidos comunistas de la región, hasta los autodenominados dependentistas como Cardoso y Faletto o los neo-estructuralistas, para quienes esta condición “coyuntural” sería superada a partir de la coordinación de políticas públicas y la aplicación de tecnología.

La dependencia era ocasionada básicamente, según Osvaldo Sunkel (1991), por un sector agrario que no se moderniza ni tecnifica; una tendencia a la mono-exportación de productos que tienen una sobreproducción mundial; un sector público incapaz financieramente y administrativamente de regular los desequilibrios estructurales y el comportamiento de los agentes; agravada por mecanismos como el crédito internacional y la ayuda condicionada e inversiones privadas foráneas, lo que llevaba a condicionamientos de manejo político interno.

La tesis común de los dependentistas es que la dependencia es una condición histórica que marca el déficit de desarrollo latinoamericano, causando una “deformación de la soberanía nacional”; primero ejercida por España, luego por Inglaterra y finalmente por los Estados Unidos. El subdesarrollo es el resultado de esa deformación, como consecuencia de la lógica de las relaciones desiguales de comercio y capital de carácter estructural (Bernecker y Fischer, 2004, 40).

Según Cardoso y Faletto (1969), al hablar de dependencia resulta más conveniente la utilización de los términos centro-periferia que la de subdesarrollo,

porque ésta plantea una distinción de posiciones y funciones dentro de una misma estructura global; mientras que la idea de subdesarrollo “caracteriza un estado o grado de diferenciación del sistema productivo sin que se aclare necesariamente el patrón social de control de las decisiones de producción y de consumo” (Parra, 1986, 46).

El planteamiento destaca que las economías de los países de América Latina se encuentran inmersas en un marco global que genera condiciones de dependencia. Los países operan dentro de un sistema económico y político que sobrepasa los linderos nacionales con interrelaciones entre los planos internos y externos. Dichas interrelaciones se encuentran definidas objetivamente en función del mercado exterior limitando las posibilidades de acción y de decisión dentro de un marco de la autonomía nacional. (Parra, 1986; 46). Así se explica tanto el modelo primario exportador de desarrollo hacia afuera MPE, como el de desarrollo hacía adentro con el ISI, “proyectos de desarrollo” en la región que se desenvuelven en función de su ubicación política, económica y comercial, dentro del sistema de relaciones internacionales, en cada momento determinado del desarrollo del capitalismo.

Esta noción de *dependencia como condición estructural*, pasa a constituirse en herramienta conceptual propia, para el análisis del subdesarrollo de los países latinoamericanos. Contrario a lo que sucede con los conceptos de centro-periferia o los análisis de los términos de intercambio, la idea de dependencia es genuinamente latinoamericana y es en países como Chile y Brasil, en donde surgen a partir de la clausura de las vías de desarrollo y al implantarse las dictaduras. Dice Cardoso que “la crítica a la sociología del desarrollo y la crítica al funcionalismo aparecieron con vigor simultáneamente con la crítica al populismo y a las posiciones políticas que le correspondían. Son éstos en conjunto, los antecedentes político intelectuales de los análisis basados en la perspectiva de la dependencia” (Sotelo.2005).

A partir de éste momento se provoca una nueva agitación del debate intelectual en América Latina, alentado también por un ambiente radicalizado políticamente por

la Revolución Cubana. Este debate se solventa en gran parte en la necesidad de superar la idea de desarrollo-crecimiento y desarrollo-modernización. para dar paso a un conjunto de demandas de desarrollo en términos también políticos y sociales³⁸. La exigencia de praxis, se torna en un “clima intelectual y social un tanto ambiguo e incongruente, pero claramente de cambio”. (Casas, 2008: 12)

Las corrientes de la dependencia surgen como reacción y preocupación manifiesta frente al tipo de relaciones sociales que América Latina establecía con los centros desarrollados, en especial con los Estados Unidos y frente al agotamiento del modelo de desarrollo hacia adentro³⁹. En general, surgen a partir de una revisión crítica de las estrategias de desarrollo implantadas hasta ese momento, pero incorpora una visión sobre el desarrollo en la que de manera explícita, deberían crearse las condiciones para alcanzar como meta del desarrollo la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría sub-privilegiada de la población (Bernecker, 2004: 38), para lo que era necesario profundizar en los factores sociales y políticos de la región que eran las reencarnaban la situación misma de dependencia.

La perspectiva de la dependencia, poco a poco va avanzando hacia la consolidación de una *teoría de la dependencia*, cuyo campo en palabras de Dos Santos 1980 “debería tomar forma dentro de articulación entre los países dependientes y los imperialistas, aclarando como ésta no debería actuar como una alternativa teórica sino más bien complementaria; la dependencia es la cara interna del imperialismo”⁴⁰ (Dos Santos, 1980)

³⁸ “El discurso de Nairobi del presidente del Banco Mundial en 1973. Robert Mc Namara, que reivindica el mejoramiento de las condiciones básicas de vida de los pobres, fue un punto culminante e un debates sobre desarrollo que estaba sufriendo cambio sustanciales” (Bernecker y Fischer, 46)

³⁹ El modelo ISI y su bandera el proceso de industrialización no habían logrado cumplir con las expectativas generadas el mercado interno no se fortalece ni diversifica; la pobreza no se había reducido, ni la mala distribución del ingreso había dejado de empeorar; la dependencia externa se mantenía y los sistemas políticos seguían siendo inestables. La dinámica del desarrollo seguía siendo determinada por factores externos, y al tiempo que se importaban los bienes de capital los capitales extranjeros posicionaban sus inversiones en sectores estratégicos. Todos estos factores llevan a que en los años setenta muchos de los conceptos cepalinos y desarrollistas entren en crisis.

⁴⁰ Se puede decir que la teoría Marxista de la dependencia bebe del desarrollismo de la CEPAL , de la teorías del imperialismo, y del llamado marxismo latinoamericano. Hay dos momentos

La definición clásica de dependencia es la del brasilero Theotonio Dos Santos en 1974⁴¹, en donde se manifiesta que estas economías podían alcanzar el crecimiento económico sólo como reflejo y de forma dependiente de la expansión de otros Estados, así la dependencia era una situación condicionante que marcaba el marco de acción de las personas. Dice Dos Santos, “De cualquier modo la situación básica de dependencia lleva a los países dependientes a un situación global que los mantiene atrasados y bajo la explotación de los países dominantes” (Sotelo, 2005,187).

Estas corrientes en especial la Llamada Teoría Marxista de la Dependencia, se caracterizan por ser más radicales frente a la No posibilidad de alcanzar un desarrollo en la región. El nivel de radicalidad varía dentro de una corriente bastante heterogénea⁴², pero en términos generales se puede clasificar en aquellos para los cuáles, sí era posible un desarrollo dependiente en la región Cardoso y Faletto y aquellos para los cuales no existía posibilidad alguna de que se alcanzara un desarrollo en estos países de la periferia, mientras no hubiera una transformación de las estructuras en estas sociedades, vía una revolución de tipo socialista que involucrase el cambio de la propiedad de los medios de producción y una subsecuente distribución de la propiedad. En general el rompimiento de las relaciones establecidas por el capitalismo en la región que son las que encarnan la dependencia (Frank, 1969).

Es Gunther Frank quien encabeza la llamada Teoría Marxista de la Dependencia (TMD) movimiento al que se sumarán importantes teóricos latinoamericanos, dentro los que están Ruy Mauro Marini y Theotonio Dos Santos, los cuales

particularmente de las teorías del imperialismo , la clásica con Rudolf Hilderfing (1910), Rosa Luxemburgo (1913), Lenin (1917), Nicolai Bujarín (1915): y la teoría moderna del imperialismo , con lo trabajos principalmente de Paúl Barán y Paul M Sweezy (1957).

⁴¹ Dos Santos hablaba de tres fases de dependencia: la primera era la "dependencia colonial"; la segunda era la "dependencia financiero-técnica" de la época postcolonial y la tercera correspondía a la "dependencia tecnológico-industrial" de la etapa post-bélica.

⁴² Se han hecho diferente clasificaciones dentro del movimiento: Wöhlcke y Peter Wogau los divide en nacionalistas y marxistas; Philip Jo Brian en Estructuralistas y marxistas y agrega un tercer grupo en donde incluye autores como Quijano, Octavio Ianni y Florestan Fernández, que recogen aspectos de ambas líneas; Robert Packenham diferencia entre variaciones de dependencia e enfoques dependentista y dentro de estos últimos los ortodoxos y no ortodoxos (Bernecker y Fisher, 2007).

desarrollan gran parte de su trabajo desde el exilio. Y cuyo trabajo destacaremos más adelante especialmente la del brasileiro Ruy Mauro Marini⁴³.

Sobre la importancia que había tenido el siglo XIX en formación de la dependencia, coincide con los análisis de Cardoso y Faletto, en particular sus análisis sobre “desarrollo hacia afuera” y las “economías de enclave”, pero mientras a estos últimos los lleva a concluir que los países de la región podían alcanzar un tipo de industrialización y desarrollo de carácter dependiente y asociado, para la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), a lo sumo, podría pensarse en un Desarrollo del Subdesarrollo. Esta diferencia fundamental va polarizando cada vez más el debate, al interior de los mismos dependentistas.

d) El naufragio de la idea de desarrollo: la arremetida monetarista

En las décadas de 1970 y 1980 como parte de un proceso global de reestructuración capitalista, se presenta una crisis en los países desarrollados⁴⁴. Esta crisis es resultado de la insuficiencia de los niveles de acumulación, lo que se manifiesta en una caída en la productividad del capital y de la tasa de ganancia, motor de la producción capitalista (Duménil y Lévy, 2007). Se asiste en general al desmantelamiento del modelo fordista keynesiano y por esa vía del “Estado de Bienestar” en los países desarrollados, cuya manifestación en los países de la periferia fue el “Estado Desarrollista”, los que aparecen como “chaleco de fuerza” para el capital (Robinson, 2007).

Esta crisis se expresa en la región en el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y en el desprestigio de las ideas desarrollistas de la CEPAL, las que aparecen como los causantes de los desequilibrios y de los errores de política económica. En general la crítica recae sobre la intervención del Estado, el cual aparece como altamente ineficiente y corrupto. Toda esta situación sirve de marco para encaminar a la región hacia una nueva “promesa de desarrollo”, ahora de mano del “libre mercado”.

⁴³ Su principal obra es Dialéctica de la dependencia Ed. Era 1973

⁴⁴ Esta fue denominada por la Escuela de la Regulación como “crisis del modo de regulación fordista”

Se entra en una instancia crítica de redefinición de los factores de crecimiento, que condicionan las posibilidades de evolución (“desarrollo”) a objetivos de equilibrio financiero y contención de la inflación. Se imponen con fuerza los modelos de desarrollo-crecimiento, asegurando que a partir de la libre circulación de capitales y el libre mercado, la economía crecería y habría desarrollo de manera simultánea. Según estos modelos era cuestión de tiempo que los países en desarrollo llegaran a desarrollarse⁴⁵.

La teoría neoclásica⁴⁶ se impone y predomina en los circuitos académicos, desplazando los estudios alrededor de los problemas del desarrollo, para dar paso al estudio del equilibrio perfecto, la macroeconomía neoclásica, la teoría de juegos, la marginalidad social, la teoría de capital humano⁴⁷, el postmodernismo y el post-occidentalismo (Sotelo, 2007). La razón económica domina la razón, creándose la que se considera la principal tautología de la economía neoclásica. Dentro de las relaciones de producción los agentes maximizan su utilidad y minimizan sus costos; las fuerzas del mercado, oferta y demanda, crean un precio y ese precio es el valor de la mercancía. Esta tautología, permite desechar las consecuencias políticas y sociales del funcionamiento del mercado, y al eliminar el tema del *valor* pierden pertinencia temas como la distribución del ingreso, la concentración y el desarrollo. (Parra, 1986: 19)

⁴⁵ A partir principalmente de los trabajos de Robert Solow “A contribution to the theory of Economic Grow” Quaterly Journal,70,1 (febrero),65,94 y Trevor W. Swan (1956) “Economic Grow and Capital Acumulation “ Economic Record, 32 (noviembre),334-361; y posteriormente vinculando el análisis dinámico, los trabajos de David, Cass (1965) “Optimus Grow in a Agregative Model of Capital Acumulation , Review of Economic Studies, 32 (julio), 233-240 y Tjalling C. Koopmans (1965). “On the Concept of Optimal Concept Grow” en The Econometric Approach to Development Planning , Amsterdam , North Holland . “El supuesto neoclásico de rendimientos decrecientes de cada uno de los factores tenía, como consecuencia casi devastadora el hecho de que el crecimiento de largo plazo debido a la acumulación de capital era casi insostenible”(Sala-i-Martin, 1999,5)

⁴⁶ El marginalismo neoclásico aparece en la segunda mitad del siglo XIX, con la escuela neoclásica. En ella se abandonan las explicaciones de conjunto social, yéndose hacia el estudio de lo micro dentro del mercado y la formación de precios. Por otro lado la Teoría del valor trabajo es desplazada hacia la una noción de valor económico en términos de utilidad marginal. Esta noción de valor económico en términos de utilidad y precios no expresa ningún tipo relación social, careciendo totalmente de contenido histórico.

⁴⁷ Capital humano es un término usado en ciertas teorías económicas del [crecimiento](#) para designar a un hipotético factor de producción dependiente no sólo de la cantidad, sino también de la calidad del grado de formación y productividad de las personas involucradas en un proceso productivo

Esta situación aunada a una situación de asidua dependencia y gobiernos endeudados y subordinados a los condicionamientos para nuevos préstamos, con lleva a que se erija no por elección propia sino por imposición de organismos financieros internacionales, representantes de los intereses de los países centrales, el modelo neoliberal. Los gobiernos, que “cayeron en la seducción ideológica de los centros”, actúan en términos de política económica por medio de recetas monetaristas dentro del objetivo garantizar el “libre movimiento de las fuerzas del mercado”; “finanzas sanas” y el desmantelamiento del Estado como productor de bienes y garantizador de bienes sociales; ya que el mercado asumiría la regulación de los precios y de la prestación privada de estos servicios: los salarios, la tasa de interés, la tasa de cambio etc. Pero el objetivo es el de ofrecer al capital las condiciones macro-económicas y políticas favorables para su movilidad y para lograr una más rápida y segura obtención y extracción de ganancia.

Es tal esta arremetida monetarista que el pensamiento crítico latinoamericano se desarticula frente a la acción corrosiva del neoliberalismo. La idea de desarrollo sufre un giro, pasando a percibirse como algo individual, bajo el concepto de Amartya Sen, como la ampliación de capacidades y opciones de las personas, derechos humanos, ampliación hacia los derechos políticos sociales y culturales.

El neoliberalismo relega el tema del desarrollo, validando una visión economicista por medio de la equiparación desarrollo-crecimiento. Pero esta visión no tiene ningún tipo de consideración social o política. Se aborda el concepto de “capital humano” como una interpretación funcionalista empobrecida, en donde las necesidades sociales y materiales no existen, y cuestiones fundamentales como la salud o la educación aparecen como cuestión de elecciones y se miden en términos de productividad, “De un plumazo se borró, el mundo del trabajo, sustituyéndose por la volátil sociedad del conocimiento bajo la inspiración de las influyentes tesis de Habermas (Sotelo, 2005: 168).

SEGUNDO EJE TRANSVERSAL: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA GLOBAL

El seguimiento que se hace a *la idea de desarrollo* permite detectar los principales

obstáculos con que se encuentra la región latinoamericana a lo largo del siglo XX, mismos que le acompañarán hasta la actualidad en la búsqueda de un ideal de desarrollo, que en general, resulte capaz de generar las condiciones materiales, económicas, sociales, políticas y culturales que mejoren la situación de marginalidad, pobreza y exclusión de crecientes contingentes de la población.

Muchas de estas problemáticas se expresan como resultado concreto de la definición de las economías latinoamericanas como *economías dependientes* en el escenario internacional de valorización del capital. Aquí se profundizará éste concepto e indagará cómo resulta ser el más pertinente para hacer frente a la definición de los países latinoamericanos y su consistencia con la caracterización presentada del régimen de acumulación que empodera al capital financiero, descrito en el primer capítulo.

A partir de dicha caracterización indagaremos en algunas categorías y propuestas de mediación, que se plantean desde la teoría de la dependencia como la de *patrón de reproducción de capital* y patrón de producción de capital, en ambos casos nociones que buscan hacer seguimiento a la forma particular en que el capital se reproduce en la región.

a) Capitalismo Dependiente

En este punto resulta clave indagar y aclarar los elementos que aporta la perspectiva de la dependencia para el análisis del problema de investigación, así como sus más importantes contribuciones en términos metodológicos y conceptuales. El objetivo de este apartado es mostrar cómo a partir de la condición de dependencia y de la *no solución* y reproducción de los principales problemas de desarrollo, la región ocupa un lugar estratégico en el escenario global de acumulación; además, enunciar cómo muchos de los problemas estudiados y de los conceptos planteados por la teoría de la dependencia, en particular por su vertiente marxista, siguen siendo fundamentales para salir del laberinto del subdesarrollo. Contribuciones que deben ser problematizadas dentro del nuevo modo de acumulación capitalista.

“Desde ya, la dependencia es un concepto que como cualquier otro, sólo resulta

útil cuando se lo llena de contenido, cuando de la sintaxis se pasa a la semántica. Los nuevos estudios sobre dependencia seguramente resultarán esenciales para resolver la crisis del capitalismo latinoamericano y del mundo dominado en general, en la medida que logren dar cuenta de sus manifestaciones actuales, cómo se encadenan con el pasado y con qué consecuencias se proyectan hacia el futuro. Resulta una tradición intelectual difícil de sustituir en el campo de las disciplinas sociales, un instrumento formidable para explicar y transformar una realidad que necesita de una teoría ágil, capaz de captar sus modificaciones cada vez más veloces. Y para que esto sea posible, el método más adecuado para construirla es la dialéctica, ya que por su naturaleza nos permite comprender el devenir permanente de la historia, incluyendo en su lógica la transformación consciente del mundo.” (Franzoia, 2004)

La condición de dependencia permite esbozar los principales aspectos de la inserción de la región de América Latina al sistema capitalista, partiendo de la concepción básica de centro y periferia⁴⁸. Dentro de esta perspectiva la región se encuentra subordinada a las necesidades de acumulación de los centros desarrollados y del proceso de acumulación de capital en general, y se articula de manera intrínseca al funcionamiento del capitalismo de los centros; en esa medida su desenvolvimiento está enmarcado en el tipo de relaciones que establece con el resto de los países en cada momento determinado del desarrollo del capital.

La Teoría de la Dependencia, permite recuperar la visión global del Marxismo que se pierde en el “pensamiento único” y que permitía tener una visión de la totalidad del sistema. Esta pérdida “no sólo implicó un empobrecimiento del pensamiento latinoamericano sino el abandono de marcos y métodos de investigación integrales con visiones globales y dialécticas. Además, se enmarca en la economía política, en donde lo económico no se puede separar de lo político y

⁴⁸ El concepto de Centro Periferia estudiado en el segundo capítulo de este trabajo, deberá ser puesto en contexto y problematizado dentro del nuevo escenario transnacional de acumulación, en donde las fronteras nacionales parecen disolverse de manera en términos geográficos, presentándose múltiples centros o nuevas periferias, pero el concepto resulta seminal para el análisis de las relaciones internacionales.

viceversa, “dándole prioridad a la importancia de la historia por encima de leyes económicas universales” (Parra, 1988: 18). Su marco teórico es el marxismo retomando conceptos como la teoría del valor de Marx y de nociones de ganancia, renta de la tierra y plusvalía, “pero no se limita a ellas aborda aspectos sociopolíticos y cuestiones que atañen al debate político, la cultura, la tecnología, y la educación.

La teoría de la dependencia retoma importantes formulaciones de uno de los principales textos del marxismo endogenista, el texto de Agustín Cuevas “El desarrollo del capitalismo en América Latina” (1977), en donde las deformaciones del aparato productivo son debidas a la forma de integración con el orden internacional y a factores tanto internos como externos; “la situación de América latina, nos coloca ante la complejidad de un proceso en el que lo interno y lo externo, lo económico y lo político, van urdiendo una trama histórica hecha de múltiples y reciprocas determinaciones, que se expresan y desarrollan a través de una concreta lucha de clases” (Cuevas, 1977: 11,12)⁴⁹.

La relación fundamental que se establece entre centros y periferias es una relación de subordinación y de apropiación de excedentes de los países dependientes de acuerdo a las necesidades de las relaciones de producción los países centros desarrollados. Este Capitalismo Dependiente, funciona de manera tal que estas relaciones de dependencia aseguran el mantenimiento y reproducción de la dependencia. De manera mucho más elocuente Ruy Mauro Marini lo define en su trabajo *Dialéctica de la Dependencia* 1973, como “una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser, por ende, sino más dependencia, y su liquidación

⁴⁹ “El subdesarrollo latinoamericano solo se torna comprensible al conceptualizarlo como un proceso de acumulación muy particular de contradicciones que no derivan únicamente de los elementos históricos en que hemos enfatizado (...) prusianismo, agrario, deformaciones del aparato productivo capitalista debido a nuestra integración en el orden económico mundial, succión de excedentes por el capital monopólico) sino también de una heterogeneidad mas amplia , explicable en términos de articulación de modos de producción , sin cuyo análisis resulta imposibles entender el propio desarrollo concreto de los elementos estudiado hasta ahora (Cuevas, 1977,100)

supone necesariamente la supresión de la relaciones de producción que ella involucra.” (Marini, 1973, 3)

Ahora bien, aclara Frank 1974, que esta situación, “... no debe ni puede considerarse como una relación generalmente “externa” impuesta a todos los latinoamericanos desde fuera y contra su voluntad, sino que la dependencia es igualmente una condición interna e integral de la sociedad latinoamericana, pero a la vez es consciente y gustosamente aceptada por ella. Si la dependencia fuera solamente externa podría argumentarse que la burguesía “nacional” tiene condiciones objetivas para ofrecer una salida “nacionalista” o autónoma del subdesarrollo. Pero esta salida no existe -según nuestro argumento- precisamente porque la dependencia es integral y hace que la propia burguesía sea dependiente” (Frank, 1969).

Marini en “Dialéctica de la Dependencia” hace una explicación completa del concepto a la vez que, de los mecanismos y relaciones mediante los cuales esta calidad va a reproducirse al interior de las economías. Estudia la producción evidenciando como a partir de ella surge un régimen de super-explotación de trabajo el cual se convierte en el primer reducto de transferencia de valores a las economías centrales cuya contrapartida son los altos niveles de endeudamiento”⁵⁰.

A nivel metodológico la teoría de la dependencia destaca dos elementos que desde la teoría marxista son herramientas fundamentales para hacer un seguimiento a cómo el capital se reproduce en los países de América Latina: los análisis de los Esquemas de Reproducción, pero en particular el análisis del Ciclo del Capital en éste tipo de economías. En el texto, “El ciclo del capital en economías dependientes” (1979), Ruy Mauro Marini expone cómo a lo largo del tránsito del capital por su diferentes fases de producción y circulación y del desglose de la ecuación fundamental de Dinero (D) Mercancía (M) Dinero ampliado (D’), reproduce su carácter dependiente.

En el capitalismo dependiente se genera un ciclo del capital en donde se produce

⁵⁰ La región ha transferido al exterior 78 mil millones de dólares cada año , que equivale al 4.6% del producto interno de la región. (jornada 13 de agosto de 2004)

una ruptura entre la esfera de la producción y la esfera de la circulación; al ser el destino principal de la producción el mercado externo, no se presenta una relación entre el desarrollo del aparato productivo y el desarrollo del consumo de la población, lo que tiene un efecto sobre el mercado interno y provoca una mayor estratificación en el consumo. Esta es una de las peculiaridades importantes que marcarán el desarrollo del subdesarrollo en las economías dependientes.

Dicha separación tiene importantes consecuencias; entre ellas, que la producción de plusvalía descansa sobre la superexplotación del trabajo, lo que conlleva al desarrollo de un tipo de capitalismo dependiente en el que se extreman las contradicciones mismas del modo de producción capitalista.

“... lo importante es considerar que las funciones que cumple en América Latina en la economía capitalista mundial trascienden la mera respuesta a los requerimientos físicos inducidos por la acumulación en los países industriales. Más allá facilitar el crecimiento cuantitativo de éstos “la participación de América Latina contribuirá a que el eje de acumulación en la economía industrial se desplace a la producción de *plusvalía absoluta* a la de *plusvalía relativa*, es decir que la acumulación pase a depender más de la aumento de la capacidad productiva del trabajo que de la explotación del trabajador” (Marini, 1973).

La dinámica de subordinación del desarrollo de la región a las necesidades de países centrales, muestra cómo, es gracias a la inserción de la región en la producción de materias primas y alimentos desde comienzo de siglo, que logra incidir en el valor de los bienes salario de los países del centro, haciendo que el valor de la fuerza de trabajo en estos países descendiera, permitiendo un aumento de plusvalía relativa. El otro lado de la moneda de este proceso es que en los países de América Latina, la producción de plusvalía se mantuviera de manera funcional sobre una mayor explotación de la fuerza de trabajo, ósea en la producción de plusvalía absoluta y no fuera correspondiente con un mayor desarrollo de las fuerzas productivas.

La Super-explotación de Trabajo según Marini es el fundamento de la plusvalía, adquiere sus propias matices al tratarse, no sólo de la explotación por aumento

directo de la jornada de trabajo, plusvalía absoluta, sino se aúna el aumento de la intensidad de este, y la reducción del valor de fuerza de trabajo, presionando el consumo de los trabajadores aun por debajo de su nivel mínimo de reposición. Posible gracias, a una importante ejercito de reserva en la región (mano de obra indígena y negra), y el hecho de no generar la doble calidad del obrero consumidor, pues como ya dijimos la realización de las mercancías se daba en otras-latitudes. Se trata de “un régimen que descansa sobre la explotación del trabajador y no sobre al aumento de la capacidad productiva” (Marini, 1973)

Igual sucede con el proceso de industrialización, el cual seguirá siendo una actividad subordinada ala producción y exportación de materias primas. Como resultado se crea una industria débil que sólo respondía a incentivos, demandas y requerimientos de mercados externos y no a una demanda propia. Manteniendo este rasgo de sobreexplotación de la fuerza de trabajo para contrarrestar las desventajas enfrentadas en el mercado internacional, vía desigualdad en los términos de intercambio y las tendencias mismas decrecientes de la tasa de ganancia a nivel global. La Superexplotación del trabajo será el componente básico del proceso, que fomentará el no desarrollo de la fuerzas productivas en estas naciones dependientes, haciendo imposible que se realicen procesos de acumulación real en la región y en su lugar se presente procesos de des-acumulación productiva. Se consolida una “Dependencia Ampliada” como modo de desarrollo, que se reproduce producto de deformaciones en las esferas de la circulación y el consumo.

El desarrollo y el subdesarrollo son dos caras de la misma moneda como fuera enunciado por diversos autores, gracias a lo que se contrarrestan las tendencias autodestructivas del sistemas, a la vez que será allí mismo en donde se extreman sus mismas contradicciones, encabezada por supuesto por la contradicción capital-trabajo.

Estos dos elementos son fundamentales dentro de la tesis marxista de la dependencia. Así se explicaba los modelos agroexportador en la región, el proceso de industrialización, y siendo esta la hipótesis el actual régimen de

acumulación financiero que se forja a partir de los años setenta. En donde las premisas básicas de la dependencia se mantienen, destacándose la superexplotación de la fuerza de trabajo y el proceso de extracción de recursos para mantener el proceso de acumulación global.

Estas condiciones, marcan características que se vuelven estructurales y que se reflejarán en constante crisis en el sector externo, producto de un dique en el proceso de acumulación dentro de la región. Ello se traduce en una constante necesidad de hacerse de capitales en el exterior, como importación de capital externo vía financiamiento e inversiones directas de la industria, cuya contrapartida es el vicioso proceso de endeudamiento en la región.

b) Crítica a la Dependencia

El planteamiento dependentista de la Teoría Marxista de la dependencia toma distancia de los demás estudios y enfoques en los que la categoría dependencia aparece subordinada dentro de su aparato teórico conceptual, reflejo en muchas ocasiones de la calidad de condición coyuntural que le otorgan algunos autores, quienes hablan de *situaciones* de dependencia; por el contrario para autores como André Gunder Frank y Ruy Mauro Marini, ésta es una categoría estructural de alcance histórico que corresponde a como el modo de producción capitalista se desarrolla en la región y históricamente sólo se puede superar con su abolición. (Frank, 1991: 67-78).

“Al definir las estructuras internas latinoamericanas como dependientes debemos definir los distintos tipo de relaciones de dependencia que resultan de esta combinación y de la leyes de desarrollo de tales sociedades. Las condiciones posibles del desarrollo no condiciones generales sino condiciones histórico-específicas, abstraídas por el análisis teórico. (Dos Santos, 1970: 185).

Las corrientes de la dependencia, son presas de la crítica que proviene tanto del establecimiento, desde las corrientes estructuralistas, como de las mismas corrientes marxistas. Se les critica por un alto nivel de abstracción y de generalización de sus planteamientos, que lo muestran como un “paradigma muy

heterogéneo a un alto nivel de abstracción que permite formular frases muy generales” (Bernecker y Fisher, 2004: 45) y de allí la dificultad para deducir recomendaciones concretas de política, se les acusa de falta rigurosidad académica y debilidad empírica, a la vez que de un exceso de economicismo⁵¹.

Se le crítica también por una “posición radical e ideologizada”. Una de las críticas contemporáneas más fuertes a las teorías de la dependencia proviene de Alejandro Dabat 1994, para quien el trabajo teórico y de investigación de los científicos sociales intelectuales de izquierda en América Latina, descansa sobre un “núcleo fundamental de supuestos que esta integrado tanto por ideas teóricamente elaboradas y verdades históricas parciales, como por prejuicios culturales firmemente arraigados, hipótesis no comprobadas y puntos de vista de clase” (Dabat, 1994, 22)⁵².

Más allá del debate suscitado, el enfoque de la dependencia tuvo una amplia resonancia a nivel latinoamericano e internacional, logrando reanimar el debate alrededor del desarrollo y el subdesarrollo. Según uno de sus principales exponentes: “Reflejaba la creciente densidad de su pensamiento social, que superaba las simples aplicaciones de reflexiones, metodologías o propuestas científicas importadas de los países centrales, para abrir un campo teórico propio, con su metodología propia, su identidad temática y su camino para una praxis más realista” (Dos Santos, 1998: 24)

Éstas teorías cumplen principalmente la función "de satisfacer la necesidad de un enfoque identificatorio y propio para explicar la realidad latinoamericana" y “Esta

⁵¹ La diferencia con el llamado marxismo latinoamericano radicaba en la importancia que se le daba a los factores internos externos y su interrelación. Criticaban por ejemplo no tener en cuenta el papel de los sistemas productivos pre-capitalistas como obstáculos para el desarrollo. Esto choca con los indigenistas quienes afirmaban que la teoría capitalista e imperialista de Marx y Lenin era suficiente para explicar los procesos socioeconómicos del todo el mundo. Por el contrario Marini articula diciendo que en la medida en que uno y el otro son fruto del desarrollo del capitalismo mundial, el imperialismo no es algo externo a la dependencia. Al contrario el imperialismo permea toda la economía la sociedad dependientes.

⁵² Para Dabat (1994) “este núcleo de ideas eclosionó como fundamento teórico implícito de una ideología tras el advenimiento de la Revolución cubana y la difusión masiva de de la obra de autores pioneros como Frank, Do Santos o Marini, para ir adquiriendo luego un forma teórica más completa a través del trabajo de sistematización de autores tercermundistas como Amín, Enmanuel Wallerstein (Dabat, 1994, 26)

necesidad se articulaba como reacción a los frustrados conceptos de modernización norteamericanos que habían intentado fundamentar para los países de la periferia un desarrollo económico y social, manteniendo la "asociación". No se trataba pues de lamentar sólo la falta de apoyo de los países industrializados, sino que también había que explicar el propio fracaso de los estados latinoamericanos (Bernecker, 2004: 45)".

“Como pensamiento latinoamericano, es fruto de un proceso acumulativo de construcción de conocimiento. Como resultado, hay que ver la teoría de la dependencia como una síntesis de ese movimiento intelectual e histórico” (Dos Santos, 1998)⁵³. Estas corrientes como síntesis, beben del estructuralismo de la CEPAL, se nutren del marxismo latinoamericano y de las nociones fundamentales del imperialismo⁵⁴. En ello radica mucha de la crítica que estas corrientes alientan pues esta posición invalida, para muchos críticos, cualquier esfuerzo o propuesta de desarrollo que se haga desde la región, y a su vez lleva a afirmar que no existe en estas corrientes una propuesta de desarrollo.

La TMD, adelantó formula temas y fenómenos de gran importancia, vigentes en la actualidad, el desempleo la marginalidad social, pero al igual que el pensamiento latinoamericano sucumbió ante el neoliberalismo que impuso la moda de la globalización, dejando atrás el estudio de los problemas del capitalismo, y reemplazando el mundo del trabajo por la sociedad del conocimiento, las clases sociales son remplazadas por individuos aislados y virtuales. (Sotelo, 2005: 168)

A partir de dicha caracterización indagaremos en algunas categorías y propuestas de mediación, que se plantean desde la teoría de la dependencia como la de

⁵³ Ver Theotonio dos Santos “Teoría de la dependencia un balance histórico y teórico” en Los retos de la globalización. ensayos e homenaje a Theotonio Dos Santos. Tomo I editado por Francisco López Segre, Caracas, UNESCO. (citado por Casa, 24).

⁵⁴ Según Casas 2007, se puede hablar de dos momentos de la teoría del imperialismo; la clásica de finales del siglo XIX y comienzos del XX, con los trabajos de Rudolf Hilferding 1910 “El capital Financiero”, Rosa Luxemburgo “la Acumulación de Capital” (1913) , Nikolas Bujárin “La economía mundial y el imperialismo” (1915) y Bladimir Illish Lenin, El imperialismo, fase superior del capitalismo (1917) : Y la teoría moderna del imperialismo o neomarxista, con trabajos de Paul Barán y Paul Sweezy (1974) “La economía política del crecimiento”, Samir Amin, “La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo” (1970) y “La cuestión del intercambio desigual” de Cristian Palloix (1970) en, Samir Amin et al. , Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual

patrón de reproducción de capital y patrón de producción de capital, en ambos casos nociones que buscan hacer seguimiento a una forma particular en que el capital se reproduce en la región.

c) Relaciones de Mediación

El problema de investigación se plantea en términos teórico-metodológicos como la búsqueda de mediaciones o *relaciones de mediación* entre el régimen de acumulación financiero que empieza a tomar forma desde finales de los años setenta y las formulaciones teóricas que desde el pensamiento latinoamericano se esfuerzan por situar la región dentro del orden global, entendiendo el desenvolvimiento de la región a lo largo del siglo XX como una situación histórica y geográfica concreta.

Existen dos categorías propuestas desde el marxismo y desde el análisis del capitalismo dependiente que se plantean servir como mediación entre los dos niveles de abstracción planteados: la noción de Patrón de Acumulación de Capital (PAC) y la noción de Patrón de Reproducción de capital (PRC).

Ambas nociones dan cuenta del funcionamiento del capitalismo en la región latinoamericana caracterizada como un capitalismo dependiente. La calidad de dependiente, como hemos visto, hace referencia a los procesos de producción, circulación y realización del capital en la región; así como, a lo largo de su proceso de valorización al interior de las fracciones, capital productivo, capital dinero o capital mercancía; en función del mantenimiento de la condición de dependencia y del proceso de concentración y centralización de capitales como motores y plataformas de des-acumulación del modo de producción capitalista.

La noción de “patrón de reproducción de capital”, fue desarrollada por Ruy Mauro Marini, posteriormente retomado por autores como Jaime Osorio y Valenzuela Feijoo. Este concepto funciona como concepto mediador, que permite relacionar diferentes aspectos de la realidad de manera “relacionada y en interdependencia a la luz de la lógica cómo el capital se reproduce” (33; 2004, Osorio).

El “patrón” caracteriza el desarrollo del capitalismo en un momento determinado, permite periodizar y dar cuenta de las principales transformaciones dentro del modo en que se mueve, se acumula o desacumula el capital en diferentes momentos. Cada Patrón tiene una o unas ramas de la producción que toman la batuta en el proceso de valorización; ésta rama actúa como principal motor de inversión y como *eje de acumulación*; desarrolla además la producción de determinados valores de uso (mercancías), utiliza determinadas tecnologías y medios de producción, y tiene también especificidades en la forma de explotación de la fuerza de trabajo y en el destino y consumo de dicha producción.

Cada patrón de reproducción tiene su lógica de reproducción interna que se integra al sistema mundial capitalista, dentro del cual se ubica de acuerdo a una división internacional de trabajo. Cuando hay cambios en el PRC, se presentan transformaciones en los movimientos de transferencia y expropiación de excedentes y recursos, de acuerdo al papel que desempeñe la región en la reproducción mundial en un momento concreto. Estas nociones se enmarcan en las relaciones que establecen entre centros, periferias y semi-periferias ya que *“cambios en el modo de acumulación en la periferia esta ligado a nuevas estilos de acumulación en los estados centrales”*

Una diferencia entre PRA⁵⁵ y PAC es que para la primera resulta más acertado hablar del proceso de reproducción más que de producción en sí misma. Haciendo referencia aquellas condiciones materiales y conductas sociales que permiten que el proceso se alimente así mismo asegurando el mantenimiento de las relaciones de dependencia en el tiempo. Entre estas condiciones resulta fundamental el ejercicio de la política económica como las herramientas de carácter político que haga posible el ejercicio de decisiones sobre la producción. La política económica privilegia unos sectores y fracciones del capital etc⁵⁶, de acuerdo a las necesidades de cada Patrón de reproducción

Según Marini, en los años setenta se pasa de un patrón agroexportador hacia uno

⁵⁵ Según el PAC se habla hay un patrón primario exportador desde el XIX, luego un patrón industrial de los treinta a los años cincuenta.

⁵⁶ Política Económica: “la manipulación deliberada de unos medios para obtener ciertos fines”

patrón que llama de “especialización productiva”, en el cual se abandona el proyecto de una industrialización más diversificada. La producción es más selectiva en algunos bienes primarios y secundarios; la producción sigue volcada hacia las exportaciones, con los correspondientes efectos sobre el mercado interno, una constante relocalización de los procesos productivos, toyotismo, flexibilidad laboral y una mayor polarización social ósea proceso de reconcentración de los ingresos.

El Patrón de acumulación según Feijoo (1990) está definido como “*una modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada*”;⁵⁷ Para Feijoo en la región a partir de los años setenta se impone un modelo que denomina “secundario exportador” en donde los ejes dinámicos son los bienes de consumo duradero, o intermedios y algunos bienes de capital. Un rasgo fundamental que destaca es el fortalecimiento de estructuras monopólicas especialmente en las ramas pesadas, se trata de lo que el autor llama una des-industrialización más pesada.

Un aspecto que destaca este autor es el aspecto de la distribución, pues a cada patrón le corresponde una distribución específica, beneficiando a una clase o sector en particular. Para el caso de este *patrón secundario exportador* se privilegian las capas y sectores ligados al capital extranjero y a los mercados externos. Mecanismos de distribución en perjuicio de las clases trabajadoras reproduciendo la fractura entre la producción y el consumo propio del capitalismo dependiente; según Feijoo este aspecto da cuenta de la lucha de clases en América Latina. El modelo neoliberal es según Feijoo una variante de este patrón⁵⁸, en el que nos detendremos más adelante.

EL POSTULADO DEL DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA

⁵⁷Entendiendo como capital, todo aquello capaz de engendrar capital en si mismo y acumulación, como la transformación de la plusvalía en capital.

⁵⁸ Dentro del mismo patrón existen la variante pragmático desarrollista como en Brasil y la doctrinaria parasitaria como en Chile.

Conceptos como el de “Desarrollo” al igual que el de “modernidad” e inclusive “democracia”, han sido conceptos desarrollados en otros contextos sociales y económicos y que se expresan de manera particular en los países de latinoamericanos; estos no son “el resultado de una evolución interna autónoma sino una presión externa para embarcar a cada país y región en el proceso de modernización del capitalismo dependiente, en donde modernización equivale a la asimilación de lo ajeno (Colombres, 2008: 14).

El “desarrollismo” y las “las teorías del desarrollo”, en la periferia latinoamericana fue producto del Estado Desarrollista, reflejó del Estado fordista y keynesiano que se levantaba en los países centrales. En palabras de Boaventura De Souza (2006), este Estado desarrollista encarna una crisis o “transición paradigmática”: se trata de “el paso de un contractualismo a un post-contractualismo”. Ósea la formulación de un contrato social que se sostenía en una relación constante de tensión entre incluidos y excluidos, y en donde la promesa de inclusión funcionaba como fundamento ideológico y político de las sociedades modernas, en ello se sustentaba la promesa de desarrollo. Para la región significó, el paso de una “promesa de desarrollo” a la sensación de pérdida de los beneficios de un, supuesto desarrollo, que nunca alcanzamos. En ello radica mucho de la frustración que éste ideal de Desarrollo significa para la nuestra región.

Pero aún así, no se puede negar como las teorías del desarrollo son, en palabras de Alicia Girón, la manera como se documenta “El nacimiento de un espacio económico nuevo a partir del descubrimiento de la región, predetermina la dinámica particular a la nueva área de mercado inserta en la economía internacional (Girón, 2007:127). En general se aportan elementos que permiten que América Latina se piense dentro de un escenario global, cómo escenario económico y político particular, aunque no independiente. La validez y pertinencia de los conceptos y ejes de análisis como Centro-Periferia y el de heterogeneidad estructural como la manera de caracterizar los sistemas productivos de la periferia son conceptos claves, que deben ser problematizados dentro del nuevo escenario de mundialización, fundamentales para analizar las relaciones de articulación entre las diferentes economías en el actual momento de acumulación.

El desarrollo se constituye para América Latina en un postulado inicial que no se encuentra definido y que debe ser revaluado de manera crítica, recuperando el debate interdisciplinario en búsqueda de un concepto de desarrollo que responda a las necesidades y condiciones de América Latina. El recorrido realizado en el capítulo por las preocupaciones latinoamericanas del desarrollo, del subdesarrollo y la dependencia, nos debería llevar a pensar en la construcción de una idea de desarrollo que se sienta sobre unas bases mínimas de autonomía y en que no se puede dar la espalda a lo social. Furtado lo tenía claro cuando afirmaba, que cuando el proyecto económico daba prioridad a la mejora de las condiciones de vida de la población, el crecimiento sufre una metamorfosis hacia el desarrollo. Tener claro que este desarrollo no será, bajo ningún caso, un resultado espontáneo del mercado, sino el resultado y expresión de voluntades políticas. “El desarrollo es el resultado de un proyecto histórico nacional, donde diferentes fuerzas sociales interesadas en su consecución impulsan nuevas estrategias para la construcción de esa base interna de acumulación. No puede ser pensando desde arriba por que involucra los diversos actores sociales y redefinen su inserción en la economía mundial y su papel en la DIT” (Guillén, 2007,493).

Ahora bien, esta idea de desarrollo ya se encuentra inscrita en la idea de acumulación de capital como un fin en si mismo. Caso en el cual, “El modelo Neoliberal se reveló incapaz de resolver las misión elemental de garantizar la reproducción ampliada del capital” (Guillén 2007, 509). El desarrollo económico NO puede ser el fin, sino que debe ser un medio para alcanzar otros objetivos. Hay que cuestionar que el crecimiento sea el objetivo único del desarrollo, *la razón social debe someter a la razón económica*, en donde el objetivo no sea la acumulación del capital sino la transformación de estructuras económicas y sociales desfavorables. El privilegio de la razón económica generó en la región una mayor desigualdad, un empeoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de su población y mayor concentración de la riqueza convirtiendo a la

región en la más desigual del planeta⁵⁹⁶⁰ Por el contrario se retrae la industrialización⁶¹ y se disparan los márgenes de intermediación y usura⁶² Lejos de llevar al desarrollo, llevó al “desarrollo del subdesarrollo”, en donde “conviven el progreso de un sector exportador, con un desierto de miseria y atraso del resto del sistema productivo” (Guillén, 2007)

“la inserción pasiva de América latina en la Globalización Neoliberal agravo y volvió más compleja la heterogeneidad estructural de los sistemas productivos y de la estructura social empeorando las ya de por sí abismales disparidades de ingreso. El modelo neoliberal ha significado la constitución de un sistema productivo mas desarticulado y vulnerable al que prevaleció durante el modelo de sustitución de importaciones.” (Vidal y Guillén, 2007.14)⁶³.

Dice Guillén “El desarrollo es un procesos multidimensional que involucra factores económicos, sociales, políticos y culturales” se trata del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en términos de educación, salud, empleo, seguridad social, acceso y participación en la cultura y dentro de un proyecto de construcción de autonomía. Caso en el que el crecimiento podría ser un prerequisite, pero de ninguna manera le garantiza como tal.

En búsqueda de recuperar una idea más completa y compleja del Desarrollo, vale la pena recuperar aquellas ideas fundantes plateadas por Marx y recogidas por Marschall Berman en su ya clásico libro “Todo lo sólido se desvanece en el aire” (Berman 1991, 126).

“Si en algo es fetichista Marx, no es en el trabajo y en la producción, sino más bien en el ideal más complejo y amplio del desarrollo. “el libre desarrollo de su energía física y espiritual” (manuscritos de 1844), “el desarrollo de la totalidad de

⁵⁹ Ver, Pierre Salama (2008), El desafío de las desigualdades América Latina-Asia. Una comparación económica.

⁶⁰ Ver Anexos, Gráfico 5.y 6.

⁶¹ Ver, Anexos, Gráfica 1, 2, 3 Cuadro 2.

⁶² Ver, Anexos Gráfica 9.

⁶³ Informalidad y migración son algunas de las nuevas expresiones de esta situación.

capacidades de los propios individuos” (La ideología Alemana 1845-1846), “el libre desarrollo de cada uno será la condición del libre desarrollo de todos” (Manifiesto Comunista 1848), “La universalidad de las necesidades, capacidades, goces, fuerzas productivas etc., de los individuos” (Grundrisse, 1982).

Finalmente es urgente entender que no es posible pensar un “desarrollo sustentable” dentro del capitalismo, cuando el Capitalismo funciona bajo el criterio de máxima ganancia y precisamente sobre la desigualdad como premisa fundamental. Es urgente hacer frente al escenario actual de mundialización, reevaluar la capacidad del Estado como agente de desarrollo deteniendo su desmantelamiento y defendiendo su autonomía. Por otro lado, es necesario hacer un análisis de las fuerzas que dominan en la economía y la política, como estrategia lucha para romper los lazos de la dependencia.

En estas condiciones de dependencia no sólo económica y política, sino cultural y epistémica entre otras, es muy difícil pensarse un proyecto de desarrollo autónomo capaz de satisfacer las necesidades y condiciones propias de la región, entre muchas otras razones porque no se cuenta con el control de los medios ni recursos necesarios.

CAPÍTULO TERCERO
DEL ENDEUDAMIENTO A LA FINANCIARIZACIÓN
DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS
1970-2000

DEL ENDEUDAMIENTO A LA FINANCIARIZACIÓN DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS 1970-2000

Hasta éste punto del trabajo nos hemos quedado con el concepto de *capitalismo dependiente* como la manera de definir el desenvolvimiento de las economías latinoamericanas y de enmarcarlas en el *régimen de acumulación financiera*. Por otro lado, hemos hecho una aproximación a la idea de patrón de reproducción de capital para mostrar que en los años setenta se presenta un reacomodamiento del patrón en consonancia a las transformaciones que presenta el proceso de acumulación en el orden mundial. En este apartado indagaremos cómo se relacionan el modelo implantado, llamado neoliberal y los procesos de ajuste impuestos a la región, con dicho cambio de régimen económico, y de manera fundamental cómo estos procesos se encuentra mediados por el proceso de *endeudamiento* de las economías latinoamericanas. La relación de endeudamiento actúa como *relación de mediación* fundamental que viabilizará que recursos tanto privados como públicos, no sólo alimenten sino que, actúen como engranaje fundamental dentro proceso de acumulación.

En el primer capítulo se explicaron los aspectos generales del Régimen de Acumulación Financiero y algunos de los principales rasgos que marcan la inserción de los países de la periferia como países “perdedores” dentro de un proceso “jerarquizado y excluyente” como el de *mundialización financiera*. Recapitulando brevemente y poniendo acento en los países de América Latina, contextualizados ya como economías dependientes, tenemos que recordar que el cambio de régimen se presenta como desarrollo de los principales rasgos del capitalismo, centralización y concentración de capitales, acarreado transformaciones no sólo en las esferas económicas y financieras sino cambios en la producción y en la distribución de los recursos. Dando paso a dos fenómenos interdependientes, *el empoderamiento del capital financiero*, y el proceso de deslocalización y *transnacionalización de la producción*.

Estos aspectos difícilmente pueden ser abordados a partir de un análisis meramente financiero u económico de los movimientos de capital, puesto que

involucran la puesta en marcha de “*nuevos poderes*”. Una reorganización social que permite al capitalismo fortalecerse en un escenario de creciente exclusión y empobrecimiento de las mayorías, como proceso contradictorio de sometimiento al poder del capital, hoy financiero, del cual se desprende un reordenamiento geopolítico a nivel internacional (Lo Vuolo, 2003).

Nos vemos abocados a un nuevo poder profundamente antidemocrático y que causa un enorme malestar social “el poder financiero”. Gracias a ese poder, el endeudamiento, en sí mismo, actúa como el mecanismo por medio del cual se gestionan los procesos de financiarización de las economías latinoamericanas, marcando la inserción activa de la región al proceso de reestructuración capitalista; alimentando un régimen, que en palabras Chesnais 2004, pone a la cabeza del proceso de valorización al capital financiero, mientras que las transnacionales se ponen al frente de la reorganización de la producción y de la explotación de la mano de obra a nivel mundial (Chesnais, 1999)

El proceso de financiamiento y endeudamiento internacional está estrechamente relacionado con la liberalización y hegemonía del capital financiero. Su empoderamiento “*surge de la capacidad de transformar el dinero en deuda, la deuda en propiedad y la propiedad en influencia sobre las relaciones sociales que estructuran sociedad*”. (Lo Vuolo, 2004: 138). A partir de esta relación de endeudamiento se puede hacer seguimiento a los movimientos de valorización al interior de las esferas de circulación en un momento de potente desarrollo del capital financiero a nivel global.

Estas ideas son la que se desarrollarán en este capítulo, con el objetivo de mostrar cómo si se coloca *de endeudamiento* como la relación de mediación principal, es posible observar cómo el llamado “Régimen de Acumulación con predominio del capital financiero”, expuesto en el primer capítulo descansa de nueva cuenta, en los procesos de desvalorización y descapitalización de los países de la periferia y de la exacerbación de la principal contradicción del capitalismo, capital- trabajo. Todos estos rasgos esenciales dentro de su condición dependiente.

EL ENDEUDAMIENTO DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS

Las economías latinoamericanas como dependientes y como parte de la periferia del sistema capitalista, asumen un determinado lugar dentro de la División Internacional del Trabajo “que aunque cambiante siempre ha estado a favor del centro (Furtado 1976)”, desarrolla históricamente un conjunto de relaciones y mecanismos de dependencia económica y política de los centros: “La relación con el centro es determinante en la configuración de los sistemas productivos de la periferia, aunque forma parte de la lógica de acumulación del capital del centro”. (Vidal, Guillén, 2007:492).

Estas relaciones aseguran la constante extracción de recursos, excedentes y flujos de capital de la región. Como resultado de dicha condición la región no logra desarrollar una base sostenible endógena de acumulación, haciendo muy difícil la formación de Sistemas Productivos Nacionales, definidos por De Bernis citado por Guillen 2007 como “un espacio económico donde se genera un excedente económico, susceptible de ser utilizado para la reproducción ampliada del capital”.

Los sistemas productivos de la periferia se constituyen como sistemas desarticulados, que en mucho actúan como prolongaciones de los Sistemas Productivos del centro y/o cuyo desarrollo depende de las necesidades de éstos⁶⁴. En muchos sentidos la periferia se constituyó sin poseer un sistema productivo propio. (Vidal, 2007: 493)

Esa condición enfrenta a estas economías a persistentes desequilibrios en el sector externo y continuos “bloqueos de desarrollo”, principalmente la dificultad para afrontar el *financiamiento de su propio desarrollo*, además “como resultado de esta estructura, los países latinoamericanos sufren fuertes estrangulamientos, en su balanza de pagos lo que los obliga a ajustes recesivos, o devaluaciones inflacionarias. (Sevares, 187, 2007)

La Inversión Extranjera y el endeudamiento se convierten en los principales mecanismos de financiamiento del desarrollo, convirtiéndose en un dique para su

⁶⁴ Ver características de las Economías dependientes tercer capítulo.

desarrollo.⁶⁵

Cuadro 1. FINANCIAMIENTO EN AMÉRICA LATINA.

TIPO DE FLUJO	1973-1981	1990-1997
PRESTAMOS BANCARIOS	63.9%	11.7%
MECADOS FINANCIEROS	3.8 %	31.6%
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA	16.8%	50.3% ⁶⁶

Fuente Banco Mundial, GDF, 2001
(Citado por Toussaint 2002, 93)

La llamada *dictadura de dólar* obliga a reembolsar dichos recursos en forma de divisas; gracias al poder de señoreaje de los Estados Unidos y en general del sistema financiero internacional que les permite disfrutar de la capacidad de emitir sin la contraprestación del excedente social, mientras somete a los países deudores, para los cuales la única opción es presionar las exportaciones, restringir importaciones y/o seguirse endeudando para hacerse de dichas divisas: “el sistema monetario actual está formado por un sistema de endeudamiento internacional, el cual mediante el financiamiento de los países y de las operaciones de divisas de los negocios internacionales, adquirió la posibilidad de crear medios de pago internacionales (Aglietta, 1987,19).

Los cambios de financiamiento son importantes ya que es la manera en que se somete a los países a la escasez de divisas internacionales, ósea una altísima dependencia de tipo monetario y cambiario. Esta situación ha actuado en contravía de los procesos de industrialización, diversificación de la producción y en generar procesos de desarrollo y crecimiento económico en la región al tener el doble carácter de expropiación de recursos vía, intereses, remesas, dividendos

⁶⁵ Ver Anexos, Gráfica 7 y 8, Cuadro 5.

⁶⁶ La dinámica de la IED hacia América latina entre 1996-2001 se explica principalmente por la adquisición por parte de empresas extranjera, particularmente Brasil, Argentina, Chile,” (Correa 2007, 114).

etc.⁶⁷

En palabras de Salama 1998 “la deuda externa no es sólo la transferencia del ahorro interno al exterior sino que el hecho de que esta deuda no se pague en moneda nacional sino en divisas, y para hacerse de estos dólares es necesario que exista un excedente de importaciones sobre las exportaciones, estas “economías se vuelven profundamente dependientes de la entrada masiva de capitales especulativos y las salidas de las crisis son muy frágiles”.

Razones que hacen de ellas, economías vulnerables y frágiles ante los movimientos internacionales de capital, enfrentando reevaluaciones de sus monedas nacionales, lo que se constituye en un problema para enfrentar su constante endeudamiento externo. El ingreso de recursos tiene efectos de reevaluación de la tasa de cambio⁶⁸ y lleva aparejado un deterioro en la competitividad y un mayor déficit comercial. Antes de finales de los años setenta estos recursos eran prestados a plazos más largos para aumentos en capacidad productiva, posteriormente para solventar su creciente deuda pública.

El proceso de financiamiento y *endeudamiento internacional está estrechamente relacionado con la liberación y hegemonía del capital financiero* y actúa bajo su lógica, veamos.

El endeudamiento de los países de América Latina se encuentra circunscrito en importantes transformaciones en el contexto internacional de los años setenta: la caída de la tasa de ganancia a nivel global⁶⁹, el manejo de la explosiva deuda pública estadounidense, el aumento de los precios de petróleo en 1973 y 1979 y su “reciclaje”, pero principalmente la “represión financiera” generada a partir del rompimiento de los acuerdos de Brettons Woods, patrón oro-dólar eliminado oficialmente en 1971, con lo cual los países del centro adquieren la capacidad ilimitada de emisión de moneda divisa y el sistema financiero de emitir medios de

⁶⁷ Ver, Anexos, Gráfica 4. Cuadro 5.

⁶⁸ La revaluación hace más atractivo poner recursos en la región porque además de sus rendimientos gana un rendimiento por diferencial por revaluación.

⁶⁹ Ver Gerard Dumenil y Dominique Lévy (2007), “Crisis y Salida de la Crisis. Orden y Desorden Neoliberales. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

pago internacionales mediante la creación de crédito internacional” (Giraldo y Mora, 1998: 4). Se crea un sistema de tasa de cambio flexible que unifica ampliamente los mercados de cambio (Brunhoff, 1986) favoreciendo una mayor movilización y fluctuación de los capitales financieros.

Estas condiciones conllevan un aumento de liquidez y acumulación de excedentes internacionales, a partir de lo que se abren nuevas líneas de crédito para los países de la región; los protagonistas de esta primera etapa de endeudamiento que culminará en 1982 con la *crisis de la deuda* fueron el Banco Mundial y los gobiernos de los países centrales quienes colocaron sus excedentes tanto de capital como de mercancías en los países de la periferia.

Según datos del FMI y del BM, la deuda total de América Latina es de 29 mil millones de dólares en 1970. Sólo entre 1979 y 1980, el monto de los intereses se incrementa de 15,8 mil millones a 41 mil millones en 1980. Mientras que la deuda externa de la región en 1970 era de 29 miles de millones de dólares en el año 2004 ya se había elevado a 723,09 miles de millones de dólares. concentrada especialmente en algunos países como Brasil y Argentina con un 71%.⁷⁰

Los acreedores de la deuda cambian, según Girón 2007, “En el primer periodo la deuda fue contratada por organismos financieros, en el segundo con la banca transnacional, y en el tercero, los actores principales fueron los fondos mutualistas, vía de mercados de valores (Girón, 2007:129). Las instituciones bancarias se transforman incurriendo en otro tipo de operaciones y otro tipo de organismos de financiamiento de corto y largo plazo. Las economías deudoras han liberado recursos del ahorro interno a la vez que se recurre a recursos provenientes del ahorro externo para cumplir con el servicio de la deuda, que de otra manera hubieran financiado un mayor nivel de inversión.

América Latina en poco más de dos década transfirieron a los centros de poder 2.54 millones de dólares que incluyen el pago del servicio de la deuda, las fugas de capital y el diferencial de de los precios de materias primas exportadas por la

⁷⁰ Ver, Anexos, Gráfica 8.

región.⁷¹

Según Toussaint (2002) este fenómeno de endeudamiento de los años setenta se convirtió en una *trampa financiera* en la cual se genera un exceso de liquidez mundial y una agresiva política para colocar esos recursos en la periferia (Toussaint, 2002: 303). En general se hipotecan, aún más, estas economías aumentando su dependencia y vulnerabilidad frente a los flujos internacionales de capital.

LA CRISIS DE LA DEUDA

“La crisis de la deuda” en 1982 fue resultado de los bajos precios de los productos de la región en el mercado internacional, pero principalmente del comportamiento de las altas tasas de interés haciendo que los países tuvieran dificultad para pagar las deudas contraídas, los bancos se niegan a nuevos créditos y se entra en cesación de pago. Entonces, viene la intervención del FMI y los principales países industrializados quienes procuran nuevos préstamos a los bancos privados. El FMI y el Banco Mundial imponen los planes de ajuste bajo la amenaza de no seguir haciendo más préstamos.

La crisis de la deuda somete a la región al ajuste y aplicación del modelo llamado neoliberal, como la manera de adelantar los procesos de financiarización en la región. Resulta más acertado como lo enuncia Tavares 2002, hablar del advenimiento del proceso de globalización financiera a partir del cual se somete a la región a la preponderancia de lógica financiera global” (Tavares, 2002,24).

“La crisis de la deuda externa que afectó a todos los países de América Latina y las recetas neoliberales, en especial las de “libre comercio” y la reducción del Estado en la economía, consolidan a la región una exportadora de recursos, vía pago intereses y en una importadora de inversiones extranjeras que a su vez se sirven de las remesas, de utilidades, por lo cual las tasas de crecimiento han sido fluctuantes y muy inferiores a las alcanzadas en el modelo anterior...” (Guillén y

⁷¹ Ver Anexos Gráfica 4

Vidal, 2007: 424).⁷²⁷³

Según Chesnais el mundo presentaba una crisis que llevaba a que los sistemas productivos se volcarán hacia el exterior en los países desarrollados. Ya finales de los años ochenta se impone el plan Brady, básicamente para renegociar la deuda, fomentando la apertura de la cuenta de capitales, a partir de lo cual se permitía que estos flujos de IED financiaran los desequilibrios de la cuenta corriente y de los flujos privados de capital de cartera.

A finales de la década los gobiernos de Teacher y Reagan empiezan a aplicarse las llamadas políticas neoliberales por medio de las cual los poderes públicos endeudados empiezan a transferir importantes montos de recursos a instituciones privadas (Toussaint, 304: 2002) Los Inversores institucionales en la región participan activamente en ese endeudamiento.

De mano de estos cambios se presentan nuevas formas de liquidez, se reducen los depósitos bancarios normales y aumento el financiamiento a través de bonos⁷⁴, surgen nuevos instrumentos para especular con lo tipos de cambio, las tasas de interés o las cotizaciones de los bonos.

LIBERALIZACIÓN DE LOS FLUJOS FINANCIEROS.

En los años noventa hay un retorno forzoso del capital internacional a la región, lo que significó una reinserción de la región a los circuitos internacionales de capital, resultado de “ajuste estructural” que se adelanta en la región. Ya para esta década de los noventa los mercados internacionales se mueven dentro del proceso de mundialización financiera, se encuentran desregulados, los controles de cambios

⁷² Ver Anexo, Gráfica 1

⁷³ “la IED hacia la región alcanzó casi 310 mil millones de dólares, en esos mismos años la remesas de utilidades ascendieron a más de 82 mil millones, es decir casi un 27% de la misma según la información de la CEPAL, el pago de utilidades de la inversión extranjera promedia mas del 36% de dichos flujos anuales mientras que los intereses de la deuda externa pagados anualmente representan el 7.4% de su saldo total (Correa, 2007,114).(Anexos,Cuadro 8)

⁷⁴ “En los nueve países mas industrializados los depósitos bancarios entre 1985 a 1997 pasaron de 54 % a 56 %, mientras los activos financieros de los inversores institucionales del 73 al 145 en esos mismos años (Sevares 2002, 311).

son muy pocos o inexistentes y en general la política económica se encuentra en un contexto de abundancia de capitales.

Las reformas que constituyen la base de los ajustes estructurales impuestos a la región desde años ochentas, pero que se hacen detonantes, al inicio de lo noventa, se realizan principalmente en tres frentes. El primero, la apertura de Cuenta de capitales: el levantamiento de las restricciones existentes para la entrada y salida de todo tipo de capitales La segunda la reforma, “modernización” del sistema financiero, y finalmente la reforma al esquema de emisión y financiamiento y de política monetaria.

Todas estas políticas son directamente agenciadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, quienes según Tavares 2002, hoy ya no juegan un papel primordial en el monitoreo de la finanzas globales o aún menos como promotores de desarrollo, sino que funcionan como meros “*instrumentos de enquadramento político-ideológico*”(Tavares, 2002; 25). Pero no hay que perder de vista que, en palabras de Chesnais⁷⁵, “*todo este proceso no hubiera sido imposible sin la ayuda de los Estados, sin ellos las multinacionales y los Inversores Institucionales no tendrían el lugar que tienen en la actualidad*”.

A partir de ésta crisis los gobiernos deben sustituir los recursos externos con endeudamiento interno: lo que también funciona como una restricción a las importaciones, al empleo, la inversión y el consumo; además en América Latina es el manejo de la deuda pública el que genera inestabilidad y hiperinflación durante los años ochenta por medio de costosos bonos, tasas de interés por encima de las de mercado internacionales provocando un fuerte desequilibrio en las finanzas públicas.

La deuda pública pasa hacer el principal mecanismo de transferencia de recursos, alimentado por las altas tasas de intereses, superiores a la tasa de crecimiento de la producción (financiarización). A partir de los años ochenta esta deuda se automatiza, absorbiendo crecientes recursos del Estado. Como resultado los países endeudados se ven obligados o a aumentar las exportaciones y/o a

⁷⁵ Chesnais Francois “Doce Tesis acerca de la mundialización del Capital”

seguirse endeudando (Girón, 2006). El aumento de las tasas de interés hace insostenible y volátil la deuda pública, lo cual exige superávits fiscales y primarios, además de la disminución del gasto público principalmente lo correspondiente los gastos sociales.

La Deuda Pública de los países latinoamericanos se convierte en un aparato de dominación económica y política del centro sobre la periferia (Chesnais, 2005:40), “se convierte en un formidable mecanismo de succión de las riquezas generadas por los trabajadores asalariados y pequeños productores en provecho del capital financiero” (Toussaint, 2004 304).

Los títulos de deuda pública presentan alrededor de un tercio de los activos financieros mundiales, la acumulación del capital de la deuda pública desarrolla una clase de “acreedores del estado” autorizado a llevarse una cierta porción sobre el monto de los impuestos, los asalariados soportan el peso de la deuda pública, transferencia de plusvalía vía impuestos directos e indirectos y contribuciones especiales, canalizada por la fracción de déficit públicos que se destina al servicio de la deuda.

Para el reembolso de la deuda pública los gobiernos presionan principalmente los presupuestos fiscales cuyas estructuras fiscales han sido regresivas entre 1980-1990, para alimentar al capital financiero nacional e internacional y las presiones que son viabilizadas por medio los déficit públicos, vía política tributaria (impuestos directos e indirectos, vía presión y transformaciones al interior de la política social (educación, salud seguridad social), detrimento salarial⁷⁶, presión presupuestal a favor de las obligaciones no legítimas del Estado y los ingresos reales de la sociedad. Estas políticas neoliberales son “una gran ofensiva del capital contra el trabajo los poderes públicos aceptan reducir gastos sociales y de inversión y recurrir a nuevos préstamos para enfrentar las altas tasas de interés” (Toussaint, 304: 2002).

“Estas políticas hundieron a los países en déficit constante, el aumento de los déficit no proviene del crecimiento excesivo de los gastos, sino de la pérdida de ingresos

⁷⁶ Ver, Anexos, Cuadro 9.

fiscales; de la disminución de consumo salarial, práctica de las políticas de ajuste salarial hacia abajo y de la flexibilización del trabajo y, la caída consecutiva de la producción y el empleo” (Chesnais 2001,290), Por otro lado, las altas tasas de interés provocan una modificación en la distribución del ingreso en favor de los ingresos financieros rentísticos, así se crea una nueva clase de rentistas poseedores de títulos de deuda pública de los cuales los bancos ya no se hacen cargo (UNCTAD , 1996:196).

Los países de la periferia que antes eran receptores de flujos de capital especulativo, pasan a servir como plataformas de grandes empresas transnacionales sobre todo vía privatizaciones e inversiones de portafolio, o como modernas economías de enclave o vía maquila.

Todos estos “ajustes” fueron recogidos formalmente en el famoso “consenso de Washington”, el cual fungió como dice Guillén: como “un decálogo de política económica impuesto desde Washington con la colaboración del FMI y el BM, ni reflejaba únicamente una convergencia de ideas como pretendía Williamson, sino que expresaba ante todo un compromiso político, un entramado de intereses entre el capital financiero globalizado del centro estadounidense y las elites internas latinoamericanas” (Guillen, 2007, 517).

La apertura de la cuenta de capitales no fue mas que la estrategia de la gran capital financiero a nivel mundial (Borón y Gambina, 2002, 12).

La liberalización financiera no llevó como decía la teoría ortodoxa, a una distribución óptima de los recursos financieros y productivos, sino que en los países periféricos su lógica provoca volatilidad y vulnerabilidad financiera.

“Hufbauer y Wada (1999) contabilizan 64 crisis bancarias, y 35 programas de ayuda de FMI entre 1970 y 1998; Kaminsky y Reinhart (1996) cuentan 25 crisis de balanza de pagos y 3 crisis bancarias entre 1970 7 1979, y 46 crisis de balanza de pagos y 22 bancarias entre 1980 y 1995. El Council on Foreign Relation Task Force (1999) contabiliza que en los últimos veinte años más de 125 países experimentaron al menos una serie de graves problemas bancarios” (Sevares, 2002,311).

El marco en que las economías latinoamericanas enfrentan este proceso de Globalización Financiera, es un altísimo nivel de endeudamiento en moneda extranjera y altos niveles de especulación. En teoría se suponía que los déficits de la balanza corriente generados, iban a ser corregidos por un aumento de los ahorros y de la inversión a nivel mundial, pero lo que sucedió es que, estos países anidaron capitales, se sustituyó el ahorro interno que favorecía el consumo conspicuo y hundía el capital privado (Chesnais, 2005).

Contrario a ser que el ahorro interno fuese compensado con estos capitales, estos son flujos de corto plazo y de carácter especulativo y terminan por llevarse el poco ahorro interno de carácter nacional. Los países de la periferia han transferido a la periferia cuantiosos recursos, pero además la región abandona mecanismos claves de soberanía nacional, traducido en más dependencia frente a los países del centro y las transnacionales “Ninguno de los países ajustados ha logrado mantener una tasa de crecimiento han aumentado las desigualdades sociales, los préstamos otorgados tienen los objetivos de favorecer las reformas estructurales, asegurar el reembolso de la deuda contraída, y permitir el ingreso de los países endeudados a los préstamos privados a través de los mercados financieros. (Toussaint, 2004).

“La apertura de la cuenta de capital como la culminación del discurso oficial para dinamizar el desarrollo de la región de América Latina” (Girón, 2007,137), hace parte de una estrategia busca por un lado, asegurar los recursos necesarios para la satisfacción de las obligaciones contraídas, básicamente, la búsqueda de tasas de cambio reales competitivos y lo que se ha denominado una gestión rigurosa de las finanzas públicas. Y por otro lado, privilegiando los objetivos del capital financiero, ante cualquier otro objetivo de política económica nacional. Siendo estos objetivos principalmente, la búsqueda de garantías para la libre circulación de capitales, dirigida al logro de mayores niveles de rentabilidad y concentración. Y la estabilidad macroeconómica, como el ofrecimiento de las condiciones necesarias para que el capital financiero pueda extraer sus ganancias con

facilidad.

FINANCIARIZACIÓN DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS

Los análisis sobre el proceso de financiarización⁷⁷ se constituyen en la actualidad en línea de análisis para abordar el desenvolvimiento de la economía mundial durante las últimas décadas. Se nutre de gran cantidad de análisis marxistas y no marxistas, utilizando elementos destacados de las teorías de la economía-mundo y del imperialismo⁷⁸, y en general de todas aquellas que indagaron el carácter finito del proceso de acumulación, en donde *el empoderamiento y desarrollo del capital financiero es una de las principales características de una etapa más avanzada de la concentración de capitales* y del desarrollo del capitalismo, así como, el papel de la finanza como motor de restablecimiento de un curso favorable del cambio técnico. Su planteamiento, ha generado un importante e interesante debate académico⁷⁹ en discusión con los regulacionistas y con los neo-marxistas. Autores como Dumenil y Levi, Serfatti, Palley entre otros, han ahondado en el carácter del procesos de la *financiarización y la definición de estos nuevos elementos que constituyen* el momento actual del desarrollo del capitalismo, dinamizada y enriquecida por análisis contemporáneos sobre los problemas de inestabilidad y fragilidad financiera de autores regulacionistas y post-keynesianos durante los últimos años.

Lo peculiar del momento actual, no son tanto los montos que alcanza el fenómeno (acumulación financiera), como las características que éste asume, y la manera en

⁷⁷ El término financiarización se encuentra fuertemente ligado al de Globalización financiera, el cual definió Aglietta como “la transformación del sistema financiero internacional provocada por la supresión de las fronteras nacionales para los mercados de capitales, así como por la descompartimentación de los mercados financieros” [Aglietta, 2000].

⁷⁸ Imperialismo caracterizado como una etapa monopolista del capitalismo, caracterizado por la creciente concentración y centralización y la monopolización y en donde “predomina el capital financiero especulativo, vale decir el capital que no genera riqueza, ni empleos productivos, ni remuneraciones para los trabajadores, sino solo ganancias para sus poseedores” (Sotelo, 2007: 24).

⁷⁹ Ahora bien, esto es un debate pues autores como Arrighi desde una perspectiva histórica llaman la atención, como éste fenómeno no es original del momento actual sino que coincide con otros periodos históricos

que se entreteteje y penetra el desarrollo de la producción, la vida pública y privada, transforma las relaciones sociales de producción, ocasionando cambios en la forma de propiedad dirigiéndose hacia la propiedad Multinacional y Transnacional, e inclusive delinear nuevos actores y nuevas clases de acreedores, rentistas; son estas transformaciones las que sustentan la idea de un cambio en el régimen de acumulación del capital, que según Chesnais reposa sobre “una relación salarial fuertemente agravada de un lado y la financiarización del otro, basado en un precedente de concentración de capitales”. Hasta aquí se han definido el carácter de las transformaciones y el alcance de estas pero es necesario destacar cómo éste ha sido posible gracias a que a nivel global se ha presentado un proceso de financiarización.

El sector financiero es fundamental para el financiamiento de las inversiones de las empresas, mitiga los riesgos del tipo de cambio y de la tasa de interés. Allí la industria encuentra los recursos financieros que necesita para invertir en forma de préstamos y aumentos de capital, acarreando un costo que las empresas deducen de la plusvalía generada; pero cuando las empresas no buscan financiación sino especulación y los activos financieros adquieren más importancia que la inversión en capital productivo, se recorre el camino hacia la financiaización⁸⁰. Pero no se detiene allí, el *proceso* de financiarización se aborda como “como parte de una de una patología económica, que a su vez incluía en un fenómeno entrópico que abarca las esferas mas diversas de la vida social” (Beinstein, 2001)⁸¹. “No sólo se financiariza la economía, sino que además se reemplaza lo máximo posible las monedas locales por activos líquidos que se transan en el mercado financiero, se impone un control financiero al proceso productivo, se transforma una “ciudadanía de derechos” en una “ciudadanía patrimonial” (Lo Vuolo, 2003: 131).

En lo que a éste trabajo respecta la financiarización surge como el proceso económico mediante el cual, la dinámica de la producción pasa a gravitar en torno

⁸⁰ A nivel micro económico se puede hablar de un proceso de financiarización cuando la tasa de rendimientos que opera para el rendimiento de activos financieros es superior a la tase de retorno de la producción

⁸¹ Jorge Beinstein (2001), *Capitalismo Senil, a grande crise da economia global*. Rio de Janeiro.

a las necesidades de acumulación y rentabilidad del capital financiero nacional e internacional. El proceso de *mundialización* convertirá ésta lógica en una lógica financiera global. Las dinámicas sociales empiezan a girar en torno a las necesidades del capital financiero internacional y cambios en los sectores “reales”, no sólo al interior de la producción, sino de la circulación, la distribución de recursos y excedentes y el esfera del consumo.

Va más allá de privilegiar el uso especulativo de los recursos sino que este capital evoluciona, se empodera, al punto de, no sólo, desfinanciar las actividades productivas, sino desfinancia naciones enteras, vía principalmente de la *“capacidad del sector financiero de transformar el dinero en deuda, la deuda en propiedad, y la propiedad en influencia sobre las relaciones sociales”*, obligando a las naciones no desarrolladas y deudoras a adoptar políticas en todos lo ámbitos, no solo el económico, sino social y de orden político, socavando radicalmente la soberanía de los países e imponiendo políticas, en beneficio del *capital financiero*.

LOS MERCADOS FINANCIEROS EN AMÉRICA LATINA.

Las finanzas en América Latina y en general el proceso de financiarización se desenvuelve en un escenario de gran heterogeneidad estructural y de alta concentración del ingreso; los recursos provenientes del exterior bajo una lógica fundamentalmente rentística, dice Tavares 2007, fueron aprovechados por grupos dominantes para obtener rentas y para solventar un consumo conspicuo⁸², generando burbujas de consumo basados en el endeudamiento público y privado (Tavares, 2007: 188). En otras palabras también los procesos de financiarización de los países estuvo caracterizado por grupos cazadores de renta en donde lo financiero esta estrechamente relacionado con lo real. *En ese orden de ideas la articulación financiera con el sistema financiero internacional igual que la productiva, es una articulación desigual (Tavares, 2007)*. Esta lógica rentística hace que para los contratos internacionales lo prioritario no sea el desarrollo o cuidado del mercado interno, sino la estabilidad de los precios como modo de

⁸² Esta tesis del consumo conspicuo de desarrollado por Ruy Mauro Marini 1973

favorecer la libre movilidad de los capitales, desregulación.

En estos aspectos radica en mucho, la vulnerabilidad que estos países tienen frente a la volatilidad de los flujos de capital. Cuando el capital financiero es motivado sólo por la búsqueda de ganancia rápida y certera tiene como consecuencia la transmisión de la incertidumbre a los mercados internacionales una constante indeterminación con efectos sobre el desarrollo regional.

PATRON DE REPRODUCCIÓN DE CAPITAL CON PREDOMINIO DEL CAPITAL FINANCIERO

“La financiarización es un patrón de acumulación en el cual los beneficios se obtienen principalmente a través de canales financieros más que a través del comercio, y de la producción de materias primas” Arrighi (2007,26), ha cambiado la estructura y operación de los mercados financieros, corazón del proceso de financiarización, lo que revela la necesidad urgente de restablecer el control efectivo de ellos”, en Arrighi citado por Bernstein (2001:26).

La financiarización y los mercados financieros, se disponen a ir por la totalidad de los recursos de la sociedad, y de la misma manera en que éste *“busca liberar la riqueza inmovilizada en el aparato productivo para transformarlo en activos con mayor liquidez, movilidad y negociación”*(IBID), busca penetrar las finanzas públicas, en pro de una mayor integración a los flujos comerciales y financieros, al encontrar allí un importante espacio de “valorización”, posible gracias, a la posición privilegiada que en la presente fase de acumulación, el capital financiero obtiene frente a los demás sectores y actores políticos y sociales.

Así como consecuencia de este poder, “son las prioridades del capital- dinero y ya no las del capital industrial las que dominan la trayectoria general de la acumulación. Estas prioridades marcan el horizonte temporal de la valorización del capital, así como la tasa e rentabilidad esperada; determinan, así mismo, los principios de gestión de las empresas. desempeñando un papel fundamental que la degradación salarial ha sufrido en los últimos años, y en el deterioro cada vez

mayor de las relaciones de los trabajadores con los medios de producción”. Cambio en la gestión y organización de las empresas, (Corporate Governance, 47).

“Los mercados financieros deberían entenderse, como un sistema institucional que se crea para que todos los activos que conforman la riqueza económica de un país estén disponibles para ser liquidados de la manera más rápida posible, y para que fluyan sin ningún tipo de traba”. Siendo esta la manera en que, toma el control de la riqueza de la nación. Habría que agregar lo que corresponde al trabajo, el cual como capital variable “se transforma en títulos de ahorro forzoso en fondos de jubilaciones y pensiones, seguros de accidentes de trabajo...” [Lo Vuolo 2003].

El predominio de la lógica especulativa por medio de la exacerbación del capital financiero internacional, el advenimiento de esta nueva lógica a todas las esferas de la sociedad, estructura un orden en el cual los Estados Nación y en general las estructuras de control social y político de los países, se minan y transforman frente al poder derivado de los flujos financieros. Sometiendo a las naciones a una constante inestabilidad en todos los frentes, inestabilidad que es inherente al carácter especulativo del capital financiero alimentando crisis recurrentes y cada vez más profundas⁸³.

Dentro de este nuevo orden global, el capital financiero ejerce una hegemonía como factor determinante dentro del proceso de acumulación capitalista (Giraldo, Mora 1998). En cabeza del capital financiero se adelantan los procesos de financiarización, gracias al papel del sector financiero como principal acreedor y/o inversionista, que le permite tomar el control de las empresas y de las políticas económicas de los países.

De esta manera se cede lugar a la regulación financiera, la cual toma el control de la riqueza económica y por lo tanto de la regulación misma del sistema en donde el capital financiero asume la regulación de la sociedad, siendo las instituciones financieras quienes se encargan de la distribución de las rentas entre el trabajo y

⁸³ México 1994, Tailandia 1997, Rusia 1998, Colombia 1999, Brasil 1999, Argentina 2002 etc.

capital (financiero).

De las empresas, como lo expresaba Chesnais, principalmente vía procesos de endeudamiento y capitalización a su interior. El resultado es un fuerte impacto sobre las condiciones de producción por la presión de estos flujos financieros por obtener altos niveles de rentabilidad en el corto plazo. Esta misma lógica funciona al tomar el control de las políticas públicas de los países. Los cuales teniendo que retribuir los fondos proporcionados por el sector financiero, principal acreedor, vía servicio de la deuda, remesa de utilidades y amortización de todo tipo de documentos emitidos en los mercados internacionales, terminan por condicionar su política económica a los requerimientos hechos por dichas instituciones, para conseguir mantener el acceso al sistema financiero internacional (Giraldo, Mora, 1998).

Por otro lado, la financiarización busca inducir las finanzas públicas de los países, en pro de una mayor integración a los flujos comerciales y financieros internacionales, al encontrar allí un importante espacio de valorización, posible gracias a la participación de estos inversionistas institucionales de carácter financiero en la apropiación de rentas de carácter público, como parte de todo un engranaje que se forja para facilitar el movimiento de los flujos de capital.

La irrupción de estos inversores institucionales al interior de las finanzas públicas se hace principalmente por dos vías: el fenómeno de endeudamiento público; la compra y venta de bonos de deuda pública de corto plazo, como principal mecanismo de financiamiento de los gobiernos. Siendo los costos financieros que pagan los gobiernos por la emisión de este tipo de títulos, una de las principales, sino la principal, fuentes de rentas del sector financiero. El otro campo de acción de estos inversores institucionales, que permite que crecientes recursos, tanto públicos como privados, sean apropiados y puestos a rentar directamente por el capital financiero, es el nuevo manejo de la política pública social; la participación de Fondos de pensiones, Empresas privadas prestadoras de salud, fondos de crédito de Educativo, que privilegian el subsidio a la oferta, (los mismos inversores institucionales), entre otros. Todos ellos mecanismos que tienen en común, la

posibilidad de absorber creciente recursos públicos, hacia su manejo especulativo en la esfera financiera, quedándose por supuesto con amplios y crecientes márgenes de intermediación y rentabilidad. Existe además como ha sido señalada por diversos autores una clara subordinación de la política fiscal, a la política monetaria, hecho condicionado por la hegemonía del capital financiero.

La política monetaria funciona como una máquina de succión de liquidez y de la productividad de los trabajadores de la periferia. La Acumulación financiera es alimentada por intermedio de las finanzas públicas (la necesidad constante de recurrir a financiamiento mediante préstamos). La constitución de un mercado de obligaciones abierto a inversores financieros que permiten la financiación del déficit con bonos del tesoro. La Titularización de deuda pública a altas tasas de interés y la liberalización de capitales (Chesnais, 2005: 42).

Paralelamente se hace tránsito hacia nuevos patrones de acumulación, guiado por uno proceso reapropiación del ingreso y de la propiedad en cabeza de la transnacionales y en general de la IED, forzando un re-despliegue industrial que se sustenta en un esquema de división del trabajo dirigida a aprovechar la mano de obra de los países subdesarrollados. (Vurskovick, 1978). Se reformulan y fortalecen las relaciones de dependencia y se ejercen vías directas e indirectas de dominación por la imposición de normas de política económica que favorecieran la articulación de la periferia al centro bajo la subordinación de este último. Los países latinoamericanos se reconvierten en exportadores de bienes primarios tradicionales pero hay un cambio en la base productiva, a partir de nuevos ejes de acumulación integrados a los circuitos de acumulación transnacional.

CONCLUSIONES FINALES

La perspectiva teórica latinoamericana resulta fundamental dentro de un continuo y dinámico proceso de transformación de la realidad, su conocimiento implica un ejercicio de reflexión teórica, histórica y analítica. Dentro de este ejercicio el marxismo ha sido clave tanto insumo teórico de enorme potencial explicativo, que permite recuperar marcos teóricos amplios del carácter global del capitalismo y da cuenta de las transformaciones y dinámicas de su acumulación y reproducción; como de sus aportes en términos metodológicos.

Los dos conceptos fundamentales que se retoman en este trabajo son resultado de procesos de síntesis: el primero, la definición de las economías latinoamericanas como dependientes, entendiéndose como la forma particular en que el capitalismo se expresa en Latinoamérica; concepto (capitalismo dependiente), resultado de una síntesis del pensamiento social latinoamericano, del cual se destacan su capacidad crítica y su potencial teórico. El rescate de la producción intelectual latinoamericana principalmente de los años sesenta y setenta constituye el punto más alto de la “teoría social latinoamericana”, en la medida en que más aporta elementos para abordar la comprensión y análisis de los problemas del desarrollo en los países de América Latina. Surgen desde la región categorías, teorías, y debates de una potencialidad enorme que es urgente retomar alrededor del objetivo de entender el desarrollo de los países latinoamericanos y de los problemas que el desarrollo del capitalismo presenta en la región, ello deberá hacerse siempre dentro de la relación pensamiento social-realidad y en palabras de Ruy Mauro Marini, ***reivindicando una autonomía cognoscitiva frente a los centros.***

El segundo concepto construido fundamentalmente a partir de los trabajos de François Chesnais es, el de *régimen de acumulación financiero*, que surge como síntesis de la llamada economía crítica. Concepto que hace referencia a la manera

de caracterizar las transformaciones que se presentan en las formas de valorización y circulación del capital a nivel global involucrando cambios en las relaciones sociales de producción, propiedad y distribución de la riqueza. Este cambio no sólo afecta la esfera económica sino que trastoca todas las esferas de la vida social. Se asiste a la consolidación y empoderamiento de un nuevo orden global, en el que predomina la lógica especulativa por medio de la exacerbación del capital financiero internacional, siendo por medio de este tipo del financiamiento que se integran a la internacionalización financiera los países en desarrollo.

Los dos conceptos, “Capitalismo Dependiente” y “Régimen de Acumulación Financiera”, resultan perfectamente acoplables, compartiendo premisas fundamentales y principales conclusiones e implicaciones. En ambos casos, la vigencia de la contradicción fundamental del capitalismo, la contradicción capital-trabajo, la explotación del trabajo, la que sigue constituyendo en el rasgo más determinante del renovado carácter de nuestra dependencia. Además y de manera fundamental destaca, el tipo de relaciones que se establecen entre los países pertenecientes a la periferia, que históricamente se expresan y siguen expresándose en relaciones capitalistas tradicionales, basadas principalmente en la extracción de recursos y apropiación de excedentes. Durante el último siglo esta relación se mantiene, la extracción de recursos continúa, pero ahora median otro tipo de mecanismos; entre ellos, las diferentes formas de crédito que estos países han adquirido con los países desarrollados. Créditos que lejos de leerse como una forma de co-responsabilidad de los países desarrollados con los que no lo son, o de responder a las verdaderas necesidades de desarrollo de los países deudores, mayores inversiones o gastos sociales, buscan asegurar la continuidad de los desembolsos, y la recuperación de los botines que las deudas les significan; pero ante todo favorecer el interés económico y político de los gobiernos y las empresas que representan. En importante medida estos recursos han terminado *por “ahogar el desarrollo de América Latina”*.

El proceso de financiamiento y endeudamiento internacional está estrechamente relacionado con la liberación y hegemonía del capital financiero. El endeudamiento

de las economías latinoamericanas se constituye en la *relación de mediación* principal que da cuenta de la participación y el lugar ocupado por las economías latinoamericanas en el proceso de mundialización financiera que se desenvuelve a partir de los años setenta, viabilizará que recursos tanto privados como públicos, no sólo alimenten sino que, actúen como engranaje fundamental dentro proceso de acumulación que pone en el centro al capital financiero. La extracción de recursos vía endeudamiento de los países latinoamericanos, se encuentra inmersa en el tránsito hacia nuevos patrones de acumulación capitalista en búsqueda de mayores niveles de rentabilidad, concentración y movilidad de los capitales

Los fenómenos que marcaron el desenvolvimiento de las economías latinoamericanas desde finales de los años setenta: la apertura de las cuentas de capital, la reforma y desregulación financiera, los procesos de financiarización de las economías latinoamericanas, los reajustes estructurales, privatizaciones y desnacionalizaciones, los proceso de desindustrialización de las economías latinoamericanas y el detrimento de los principales indicadores sociales en la región; no sólo se insertan sino que hacen parte sine qua non, del proceso que se ha denominado como *mundialización financiera*, en el que las necesidades mismas de acumulación y reproducción del nuevo régimen de acumulación (financiera) en la región, activan círculos perversos de extracción de recursos y excedentes extraídos de los países de la periferia.

El endeudamiento ha terminado por recrudecer las condiciones de desventaja de los países de la zona. Estos países han soportado históricamente la desigualdad en los términos de intercambio, los bajos salarios, desempleo, desnacionalización de las economías y un cuantioso drenaje de excedentes, forjando que las relaciones de subordinación y dependencia se mantengan y profundicen en el proceso de mundialización financiera contemporáneo.

El desarrollo del capital impacta todos los niveles de reorganización y funcionamiento de las sociedades latinoamericanas; genera una nueva División Internacional del Trabajo DIT (Transnacional) y afecta drásticamente los procesos

de desarrollo de los países de la periferia o de las llamadas economías emergentes. Reflejándose en procesos de desindustrialización, mayores niveles de concentración del ingreso y el empeoramiento de la calidad de vida de la mayoría de la población de estos países; mayor precarización del empleo, bajas tasas de crecimiento y cada vez una mayor disminución de los indicadores sociales son el resultado que impone y reafirma para la DIT en la región y su lugar de origen. Dentro de la DIT coadyuva varios niveles de dependencia, subordinación y vulnerabilidad económica y política que se mantienen y se profundizan lo que impide que se pueda generar una verdadera estrategia de desarrollo para la región.

Este trabajo procuró hacer una revisión sistemática que respondiera a la intención fundamental de crear un marco teórico lo suficientemente amplio y complejo que organizara una gran cantidad de información, insumos teóricos y metodológicos, para entender la realidad latinoamericana y en particular el desenvolvimiento de sus economías durante las últimas décadas del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

AGLIETTA, Michel (2000), “La Globalización Financiera” en, Finanzas, Inversión y Crecimiento. Ed. 59 en Capítulos SELA.

ANTUNES, Ricardo (2005), Los Sentidos del Trabajo. Ensayo sobre la Afirmación y la Negación del trabajo. Ediciones Herramienta, Argentina.

AMIN, Samir (1973), La Acumulación a Escala Mundial. Crítica de la Teoría del Subdesarrollo. Ed. Siglo XXI, México.

ARRIGHI, Giovanni (2001), Caos y Orden en el Sistema-Mundo Moderno. Ediciones Akal, Madrid.

BAMBIRRA, Vania (1974), El Capitalismo Dependiente Latinoamericano, Ed. Siglo XXI, México.

_____ (1978), Teoría de la Dependencia. Una Autocrítica, Ed. ERA, México.

BANCO MUNDIAL (2005), Global Development Finance.

BARÁN, Paul y Sweezy Paul (1974), La Economía Política del Crecimiento. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

BEINSTEIN, Jorge (2001), Capitalismo Senil, a grande crise da economia global. Ed. Record, Río de Janeiro.

BERMAN, Marshall (1991), Todo lo Sólido se Desvanece en el Aire. Ed. Siglo XXI. México.

BERNECKER, Walter y Fischer “Auge y decadencia de la teoría de la dependencia” sobre América Latina”.

BORÓN, Atilio y Julio Gambina (2002), Introducción en, La Globalización Económico Financiera. Su impacto en América Latina. Coord. Julio Gambina, Ed. CLACSO. Buenos Aires.

BOYER, R. (1986), "La théorie de la régulation". La Decouverte. Paris.

BUJARIN, Nicolai (1976), La Economía Mundial y el Imperialismo. Ed. Siglo XXI, México.

CAMARA M, Salama Pierre (2005), "A inserção diferenciada -com efeitos paradoxais- Dos países em Desenvolvimento na Mundialização" en, A Finança Mundializada. Raízes sociais e políticas, configuração, conseqüências. Boitempo Editorial, São Paulo.

CARDOSO, Fernando H. y Faletto Enzo (1972), "Análisis integrados del desarrollo" en, Dependencia y desarrollo de América Latina. Ed. Siglo XXI, México.

_____, Fernando H (1976), "Notas sobre el estudio actual de los Estudios sobre la Dependencia", en Problemas del Subdesarrollo Latinoamericano, Ed. Nuestro Tiempo, México.

CASAS, Gragea Ángel M (2006), "La teoría de la Dependencia. Antología del Pensamiento Político, Social y Económico de América Latina". Ed. Agencia Española de Cooperación Internacional, España.

CEPAL, CEPALSTATS, Base de Datos y Publicaciones Estadísticas <http://websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp?carpeta=contenidos>

CESDE, Fundación Centro de Estudios Escuela para el Desarrollo (2009), Crisis del modelo neoliberal y desigualdad en Colombia: dos décadas de políticas públicas. Ediciones desde Abajo, Bogotá- Colombia.

CHESNAIS François y Serfati Claude (1996), "Notas para una caracterización del capitalismo a fines del siglo XX", en Herramienta Número 1, Buenos Aires. <http://www.herramienta.org.ar>.

_____ (1999), "Los peligrosos espejismos de la relativa funcionalidad de la finanzas. Respuesta a Michel Husson" Dossier Crisis, en Razón y Revolución No. 5 Otoño de 1999 B. Reedición electrónica.

_____ (2001), "Mundialización financiera y vulnerabilidad sistémica" en La Mundialización Financiera Génesis, Costos y Desafíos. Ed. Losada SA,

Buenos Aires.

_____ Dumenil G, Husson M, Levy D. (2002), “Discusión. ¿Una Nueva fase del Capitalismo? Tres interpretaciones Marxistas”, en Globalización y Crisis. Interpretaciones desde la economía crítica. Ed. Catarata, Madrid.

_____ (2003), “¿Crisis financieras o indicios de crisis económicas características del régimen de acumulación actual?”, en Las Trampas de las Finanzas Mundiales. Diagnósticos y Remedios. Ed. Akal, Madrid.

_____ (2005), “Doce tesis acerca de la mundialización del capital” versión electrónica en <http://laberinto.uma.es/articulosinpublicar/chesnais.htm>

_____ (2005), A Finança Mundializada. Raízes sociais e políticas, configuração, conseqüências. Boitempo Editorial, São Paulo.

_____ (2005) “O capital Portador de Juros: Acumulação, Efeitos Economicos e Políticos” en, A Finança Mundializada. Raízes sociais e políticas, configuração, conseqüências. Boitempo Editorial, São Paulo

COLOMBRES, Adolfo (2008), América como civilización emergente. Ensayo. Ed. Catálogos. Buenos Aires 2008

COUNCIL Foreign Relations Task Force (1999) “The future of International Financial Architecture” en, Foreign affairs, November/December.

CORREA, Eugenia (2007), “Reformas Financieras en América Latina. Moneda e Instituciones para el desarrollo” en, Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Ed. CLACSO, Buenos Aires.

CUEVA, Agustín (1977), “El desarrollo del Capitalismo Latinoamericano”. Ed. Siglo XXI, México

DABAT, Alejandro (1994), Capitalismo mundial y capitalismos nacionales. Las transiciones europeas al capitalismo, el mercantilismo y el primer sistema colonial. Facultad de Economía UNAM, México.

DE BRUNHOFF, Suzanne (2001), “La inestabilidad monetaria internacional” en La

Mundialización Financiera Génesis, Costos y Desafíos. Coord. François

DE SOUZA, Santos Boaventura (2006), Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria. Colección transformación Social. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

DOS SANTOS, Theotonio (1978), Imperialismo y Dependencia, Editorial Era, México.

_____ (1998), “La teoría de la dependencia: un balance histórico y teórico” en, Los Retos de la Globalización. Ensayos en homenaje a Theotonio Dos Santos. Tomo 1., editados por Francisco López Segre, Caracas UNESCO

DUMÉNIL, Gerard, Lévy Dominique (2002), “Salida de la Crisis y Nuevo Capitalismo, en Globalización y Crisis”, en Interpretaciones desde la economía crítica. Ed. Catarata. Madrid, España.

_____ (2007), Crisis y Salida de la Crisis. Orden y desorden Neoliberales. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

FRANK Gunder André (1969), América Latina subdesarrollo o revolución. Editorial Era, México.

_____ (1991), “El desarrollo de Subdesarrollo”, Ed. Nueva Sociedad, Caracas.

FRANZOIA, Alberto J. (2004), Las teorías sociales en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX. en <http://www.elortiba.org/cs.html>.

FURTADO, Celso (1964), “Elemento de una Teoría del Subdesarrollo” en, Desarrollo y Subdesarrollo. Ed. Eudeba, Buenos Aires.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2003), World Economic Outlook.

FRANK A. Gunder (1963), América Latina subdesarrollo o revolución, Ed. ERA. México.

GAMBINA, Julio (2002) Coord. La Globalización Económica Financiera. Su impacto en América Latina. Ed. CLACSO, Buenos Aires.

GANDARILLA, José (2008), El presente como Historia. Crisis capitalista Colección el mundo actual: Situaciones y perspectivas. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Ciencias y Humanidades. UNAM, México.

GARCÍA, José A. (1972). Atraso y dependencia en América latina- Ed. Ateneo Buenos Aires.

GARCÍA, Pio, Augustin Cueva, Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos (1978), La Cuestión del fascismo en América Latina” en Cuadernos Políticos, Núm. 18 octubre-diciembre, México.

GERMANI, Gino (1964). Sociología en América Latina. Ed. Eudeba, Buenos Aires.

_____ (1968), Política y Sociedad en una época de transición. Ed. Paidós, Buenos Aires.

_____ (1969), Sociología de la Modernización. Ed. Paidós, Buenos Aires.

GIRALDO, Cesar (2003), Rescate de lo Público. Poder Financiero y Derechos Sociales. Ed. Desde Abajo, Bogotá.

GIRALDO Cesar, Salama Pierre, Gonzáles Jorge Iván, Mora Oliver (1998), Crisis Fiscal y Financiera en América Latina. TM Editores –ESAP. Bogotá

GIRÓN, G. Alicia (2006). “Poder y Moneda: discusión inconclusa” en, Girón G A. (Coord.), Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina. Ed. CLACSO. Buenos Aires

_____ (2006). “Obstáculos al desarrollo y paradigma de financiamiento en América Latina” en, Correa E. y Girón A (coord.) Reforma financiera en América Latina. Ed. CLACSO/UNAM. Buenos Aires.

_____ (2007), “Financiamiento del desarrollo, endeudamiento externo y Reforma Financieras” en, Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Ed. CLACSO, México.

GRYNSPAN Rebeca y Moreno-Brid Juan Carlos, Desarrollo Económico y Social de América Latina. CEPAL

<http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam2/ecunam0202.pdf>

GROSSMANN, Henryk (2004), *La Ley de Acumulación Capitalista y el Derrumbe del Sistema Capitalista*. Siglo XXI Editores, España.

GUILLÉN R. Aturo (2007), "La teoría latinoamericana del desarrollo. Reflexiones para una estrategia alternativa frente al neoliberalismo" en, *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Ed. CLACSO, México.

_____ (2007), "Mito y Realidad de la globalización Neoliberal", Ed. UAM. México.

GORZ André (2001), "Adiós al proletariado. Más allá del Socialismo", Ed. El Viejo Topo, Paris.

GUALDRÓN, César (2003), "El dinero: una forma de las relaciones sociales de dominación capitalista" en, "Rescate de lo Público. Poder financiero y derechos sociales". Giraldo Cesar (Comp.) Fundación Centro de estudios sociales escuela para el desarrollo CESDE. Ediciones Desde abajo. Colombia

HERNANDEZ Gladis (2005) "Evolución de la Deuda Externa de América Latina y del Caribe" Gladis Hernandez 16 de nov de 2005 en Observación Internacional de la Deuda, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), Cuba.

http://www.oid-ido.org/article.php3?id_article=109

HILDERFING, Rudolf (1973), *El Capital Financiero*, Ed. El Caballito. México

HIRST, Paul y Grahame Thompson (1999), *Globalization in Question. The international Economy and the possibilities of Governance*. Ed. Polity Press, Cambridge. USA.

HUFBAUER, Gary Clyde y Erika Wada (1999), *Hazards and precautions: tales and international finance* (Institute for International Economics) September.

JALIFE-RAHME, Alfredo (2007), *Hacia la Desglobalización*. Jorale Editores, México.

KAMINSKY, Graciela y Carmen Reinhart (1996), *The Twin Crises: the Causes of*

banking of balance-of-payments problems (Board of Governors of the Federal Reserve System) International Finance Discussion Paper, No. 544, March.

KAPLAN Marcos (1986). "Cincuenta años de historia argentina (1925-1975). El laberinto de la frustración", en América latina: historia de medio siglo, 1. América del sur. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. México.

KOSAKOFF Bernardo (2004) Crisis y crecimiento económico en América Latina. El desarrollo Productivo. Bernardo CEPAL Buenos Aires.<http://www.eclac.org/argentina/noticias/noticias/7/14987/presentleon.pdf>

LO VUOLO, Rubén (2003), "Los Dogmas del saber económico convencional", en Rescate de lo Público. Poder financiero y derechos sociales. Giraldo Cesar (Comp.) Fundación Centro de Estudios Escuela para el Desarrollo CESDE. Ediciones Desde abajo. Colombia.

_____ (2003), "Falacias del saber convencional", en Rescate de lo Público. Poder financiero y derechos sociales. Giraldo Cesar (Comp.) Fundación Centro de estudios sociales escuela para el desarrollo CESDE. Ediciones Desde abajo. Colombia

MARIATEGUI, José Carlos (2005), Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, Ed. Boitempo, Argentina.

MARRAMAO, Giacomo (1982). Lo político y las Transformaciones. Crítica del capitalismo e ideologías de la crisis entre los años 20 y 30. Ed. Siglo XXI. México.

MARTÍ, José (1891), "Nuestra América" 1891. Ed. PDF en, <http://www.centroderecursos.cult.cu>

MARX, Karl (1958), El capital. Crítica de la Economía Política Tomo III. Ed. Fondo de Cultura económica, México.

_____ (1982), Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858. 12 ed. Siglo XXI. México.

_____, Federico Engels (1997), El Manifiesto Comunista. Ed. Akal. España.

_____, Jaime Vergara (2006), La Ideología Alemana. Feuerbach. Contraposición entre la concepción idealista y materialista de la Historia. Ed. Losada SA. Buenos Aires.

MARINI, Ruy Mauro (1973), Dialéctica de la dependencia, Editorial Era, México.

_____ (1979), "Plusvalía Extraordinaria y Acumulación de Capital", en Cuadernos Políticos, Núm. 20. Abril-Junio

_____ (1979), El Ciclo del Capital en la Economía de dependiente. Ed. Nueva Imagen. México.

_____ (2007), Proceso y tendencias de la globalización capitalista. Editorial Prometeo Libros, Argentina.

MÉSZÁROS, Istvan (1999), Más allá del Capital. Hacia una teoría de la transición, Vadell Hermanos. Caracas.

_____ (2005). Socialismo o barbarie. La alternativa al orden social del capital. Ed. Paradigmas y utopías.

OBELA. Observatorio Económico de América Latina. Instituto de Investigaciones Económicas de América Latina. México. <http://www.obela.org/Basededatos>

ORTIZ Ilich (2009), "Leyes de Acumulación capitalista y lucha de clases: Economía política de la distribución del ingreso en la obra de Duménil y Lévy", en Crisis del modelo neoliberal y desigualdad en Colombia: dos décadas de políticas públicas. en.Fundación Centro de Estudios Escuela para el Desarrollo CESDE. Ediciones desde abajo. Colombia.

OSORIO, Jaime (2004), Crítica de la economía Vulgar. Reproducción del capital y dependencia. Grupo Editorial Porrúa, UAM, México.

PALACIO Muñoz, Lara Sánchez y Mora Zebadúa (2009), Elementos para entender la crisis mundial actual, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2009a/481/

PALLOIX, Christian (1973), "La cuestión del intercambio desigual" en, Samir Amín et al., Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual. Ed. Siglo

XXI, México.

PARRA, Peña Isidro (1986). El pensamiento económico latinoamericano. Ediciones Plaza y Janes PyJ Selección cultura colombiana. Bogotá-Colombia

PÉREZ, Carlota (2004), Revoluciones tecnológicas y capital financiero, la dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza. Ed. Siglo XXI. México.

PHILON, Dominique (2003), "La Economía de Fondos propios: Un nuevo redimen de Acumulación Financiera" en, Las trampas de las Finanzas Mundiales. Diagnósticos y Remedios, Ed. Akal S.A., Madrid.

PINTO, Anibal (1976): "Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina", Inflación: raíces estructurales. Ed. Fondo de Cultura Económica México.

_____ (1998), "Naturaleza e implicaciones de la Heterogeneidad Estructural" en Cincuenta años de Pensamiento Latinoamericano. Ed. CEPAL, Fondo de Cultura Económica. México.

PREBISH, Raúl (1950) , "The economic development of América latina", 1950,

_____ (1962), "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", Boletín económico de América Latina. Vol. 71, N' 1, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), febrero. [Su primera versión impresa data de 1949

_____ (1963), Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano

QUIJANO, Anibal "La nueva heterogeneidad estructural de América Latina", en Heinz R. Sonntag, ¿Nuevos temas, nuevo contenidos?, UNESCO-Nueva Sociedad , Caracas.

ROBINSON Joan, (1979). La Ley de Acumulación capitalista. Ed. Siglo XXI, México.

ROBINSON, William I. (2007). Una teoría del capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional. Ediciones Desde Abajo. Colombia.

RODO, Enrique (1900), Ariel, Ed. Fondo de Cultura Económica, México

RODRÍGUEZ, Octavio (1998) “Heterogeneidad estructural y empleo” en CEPAL 50 años “Reflexiones sobre América Latina y el Caribe. Número extraordinario.

_____ (2001), Fundamentos del estructuralismo latinoamericano, en Comercio exterior (México DF Bancomext) Vol. 51, No 2 Febrero

ROSTOW, Walt (1961), Las etapas del Crecimiento Económico, FCE, México.

SALAMA Pierre (2001), “La financiarización excluyente: Las lecciones que brindan las economías latinoamericanas” en, La Mundialización Financiera Génesis, Costo y Desafíos. Ed. Losada SA. Buenos Aires.

SALA-I-Martín (1999), Apuntes de crecimiento económico. Antoni Bosch editor. Barcelona.

SALAMA, Pierre (2006), El desafío de las desigualdades, América Latina- Asia. Una comparación económica. Ed. Siglo XXI. México p 39

SERFATI, Claude, Chesnais François, “La caracterización del capitalismo de final del siglo XX”. Versión electrónica

SEVARES, Julio (2002), “Riesgo y regulación en el mercado financiero internacional” en La Globalización Económico-Financiera. Su impacto en América Latina. Ed. CLACSO. Buenos Aires.

SOTELO, Adrián (2005), “Dependencia y sistema mundial: ¿convergencia o divergencia? Contribución al debate sobre la teoría marxista de la dependencia en el siglo XXI”, Revista Da Sociedade Brasileiro de Economía Política n. 17, Río de Janeiro.

_____ (2005), América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la Dependencia en el siglo XXI, Plaza y Valdés S.A, México.

_____ (2007). El mundo del trabajo en tensión. Flexibilidad Laboral y fractura social en la década de 2000. Ed., Plaza y Valdés S.A, México.

SUNKEL, Osvaldo (1991), “El desarrollo desde adentro. Un enfoque Neo-estructuralista para América Latina” en Lecturas del trimestre económico. Núm. 71.

México.

STALLINGS, Bárbara (2005), *El empleo en América Latina, base fundamental de la política social*, CEPAL

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/19327/stallings.pdf>

SWEEZY, Paúl (1945), *Teoría del Desarrollo Económico*. Ed. Fondo de Cultura Económico, México.

TAVARES, María da Conceição (2002), "En Globalización e Estado Nacional", en *La Globalización Económico Financiera. Su impacto en América Latina*. Ed. CLACSO, Argentina.

TOUSSAINT, Eric (2004), *La Bolsa o la Vida. Finanzas contra los pueblos*. Ed. CLACSO, Buenos Aires.

TUGAN-BARANOVSKI, Mijáil, "Fundamento teóricos del marxismo" en, Lucio Colletti, *El Marxismo y el "derrumbe del capitalista"*

UNEB, Unión Nacional de Empleados Bancarios (2003), *Especulación Financiera. La Burbuja que Hundió a Colombia*. Ediciones Desde Abajo. Bogotá.

UGARTECHE, Oscar (1997), *El falso Dilema. América Latina en la económica Global*. Editorial Nueva Sociedad. Perú.

VALENZUELA, Feijoo José (1990), *¿Qué es un Patrón de Acumulación?*, Facultad de Economía-UNAM, México.

VIDAL, Gregorio, Guillén Arturo (2007), "Introducción La necesidad de construir el desarrollo en América Latina" en, *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Ed. CLACSO, México.

_____ (2007), "La necesidad de construir el desarrollo en América Latina" en, *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Ed. CLACSO, México.

WALLERSTEIN, Inmanuel (1999), *El moderno Sistema Mundial*. Vol. 1, Ed. Siglo XXI, México.

_____ (2002), "¿Mundialización o época de transición? Una visión a

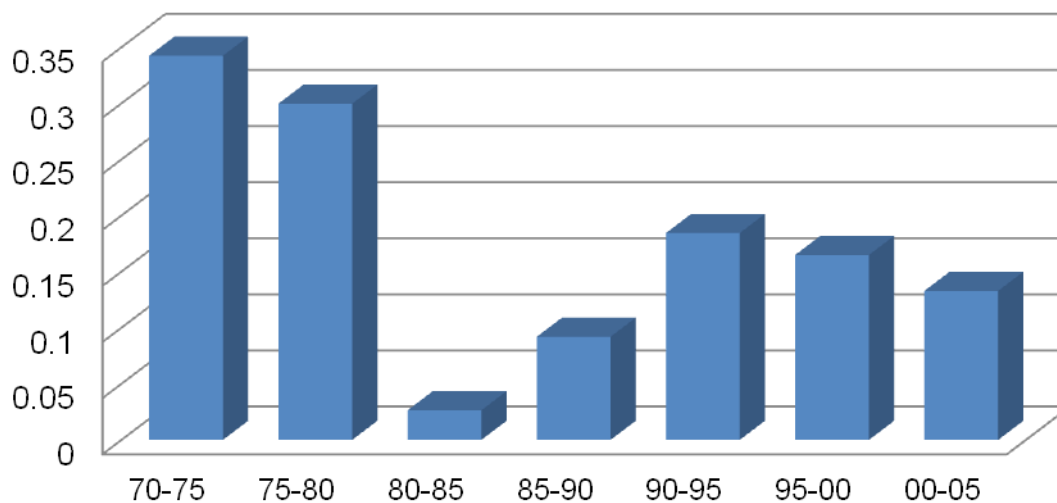
largo plazo de la trayectoria Sistema-Mundo”, en Globalización y Crisis. Interpretaciones desde la economía crítica. Ed. Catarata. Madrid

WELLER, J. (2000b): Tendencias del empleo en los años noventa en América Latina y el Caribe, Revista de la CEPAL, No.72, Santiago de Chile.

ANEXOS

GRÁFICA 1.

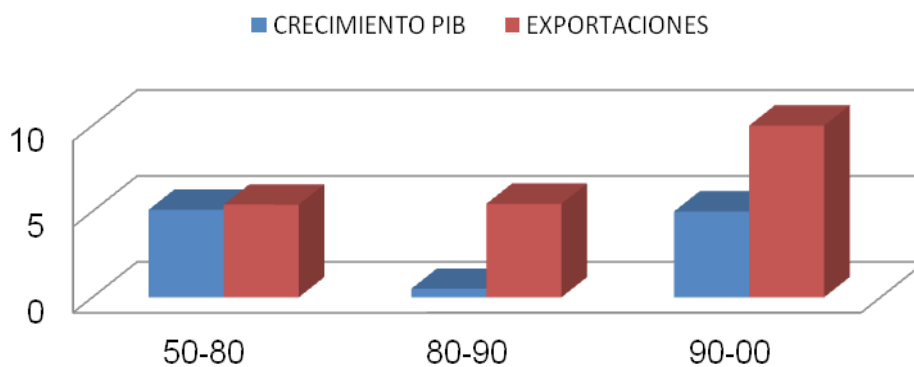
**AMÉRICA LATINA: TASA DE CRECIMIENTO PIB 1970-2005
(PORCENTAJE)**



Fuente: Observatorio Económico Latinoamericano

GRÁFICA 2.

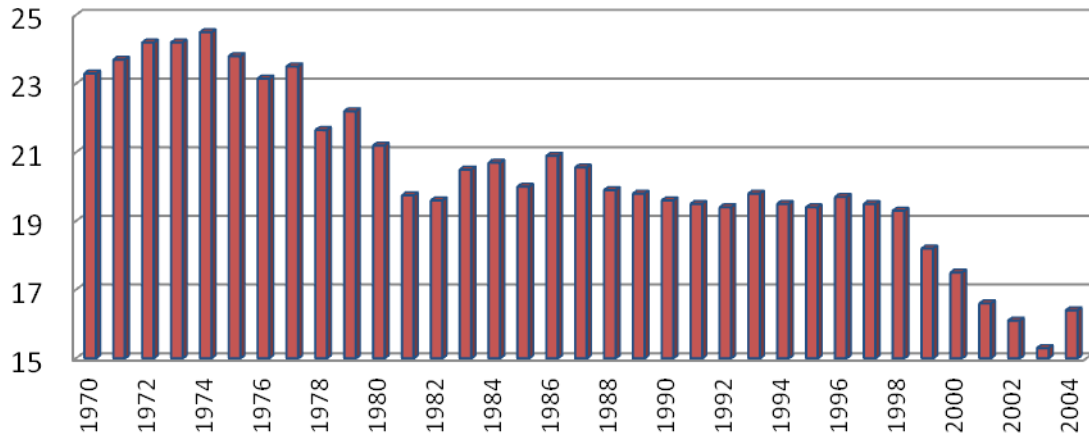
**AMÉRICA LATINA:
TASAS DE CRECIMIENTO PIB- EXPORTACIONES 1950-2000
(Porcentaje)**



Fuente. CEPAL Desarrollo económico y cohesión social: retos fundamentales para América Latina
Rebeca Grynspan Juan - Carlos Moreno-Brid

GRÁFICA 3.

**INDUSTRIA MANUFACTURERA EN RELACIÓN AL PRODUCTO
TOTAL 1970-2004**

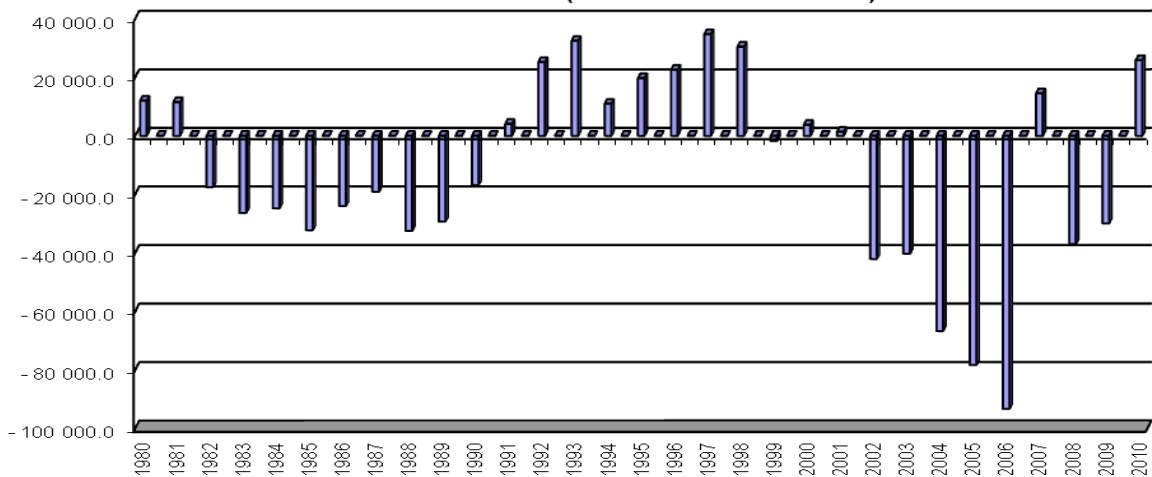


Fuente: CEPAL 2004. Crisis y Crecimiento Económico en América Latina. El Desarrollo Productivo. Kosacoff Fernando. Buenos Aires.

GRÁFICA 4.

AMÉRICA LATINA:

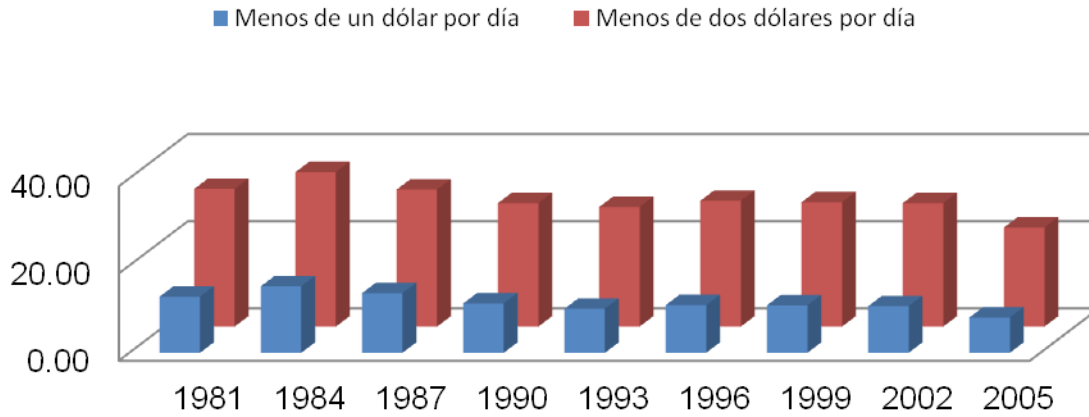
**TRANSFERENCIAS NETAS DE RECURSOS (1970-2010)
(MILLONES DE DOLARES)**



Fuente: CEPAL STATS, Estadística e Indicadores Económicos - Sector Externo

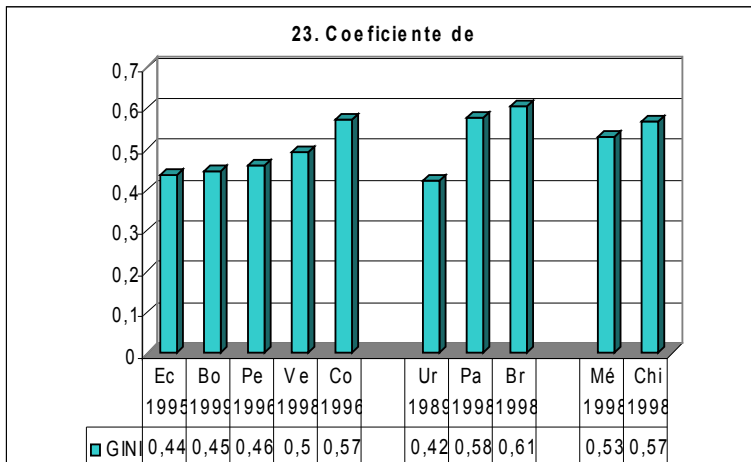
GRÁFICA 5.

**POBLACIÓN QUE VIVE CON MENOS DE UNO Y DOS DOLARES DIARIOS
AMERICA LATINA
(PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN TOTAL)**



Fuente: CEPAL, CEPALSTATS Estadísticas e Indicadores Sociales.

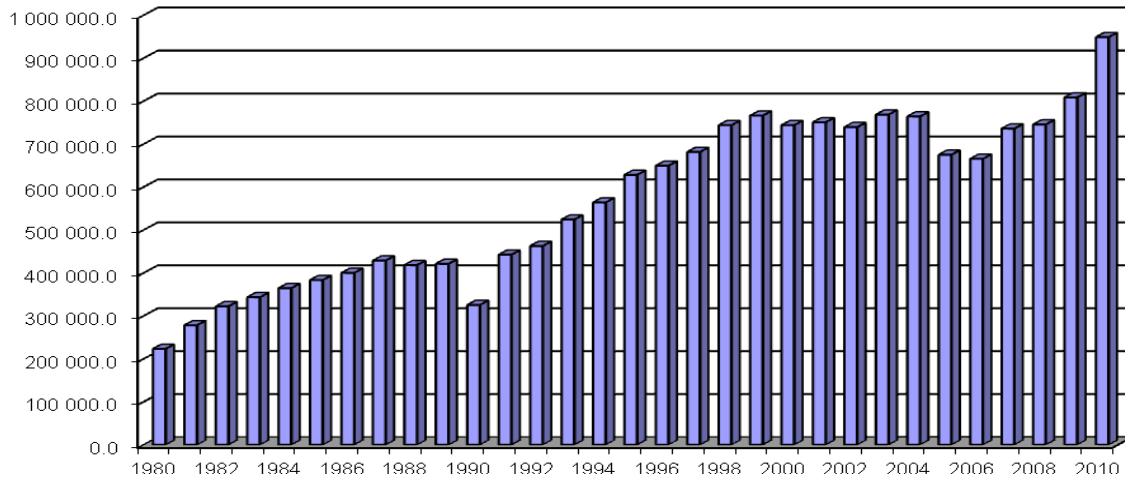
GRÁFICA 6.



Fuente: Comunidad Andina de Naciones 2003, Indicadores Sociales. Documento estadístico

GRÁFICA 7.

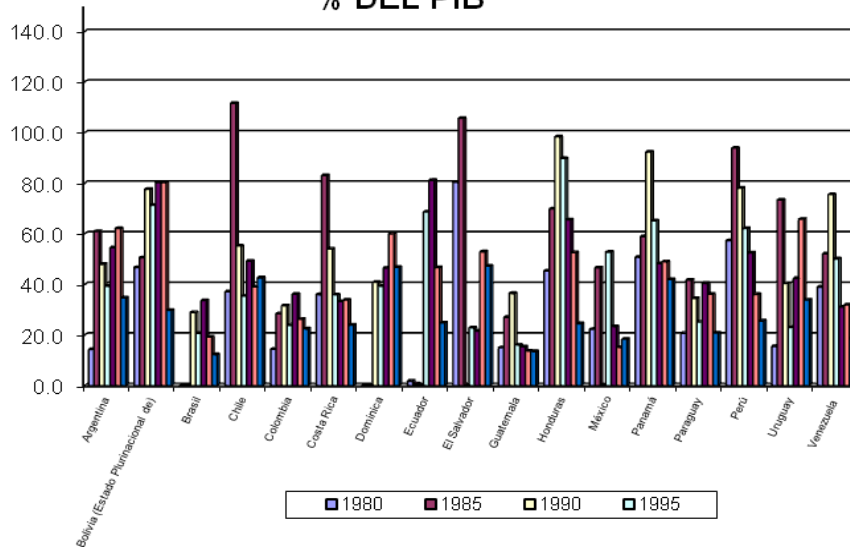
**AMÉRICA LATINA : DEUDA EXTERNA TOTAL
(MILLONES DE DOLARES)**



Fuente: CEPAL- STAT, Indicadores económicos, Sector externo.

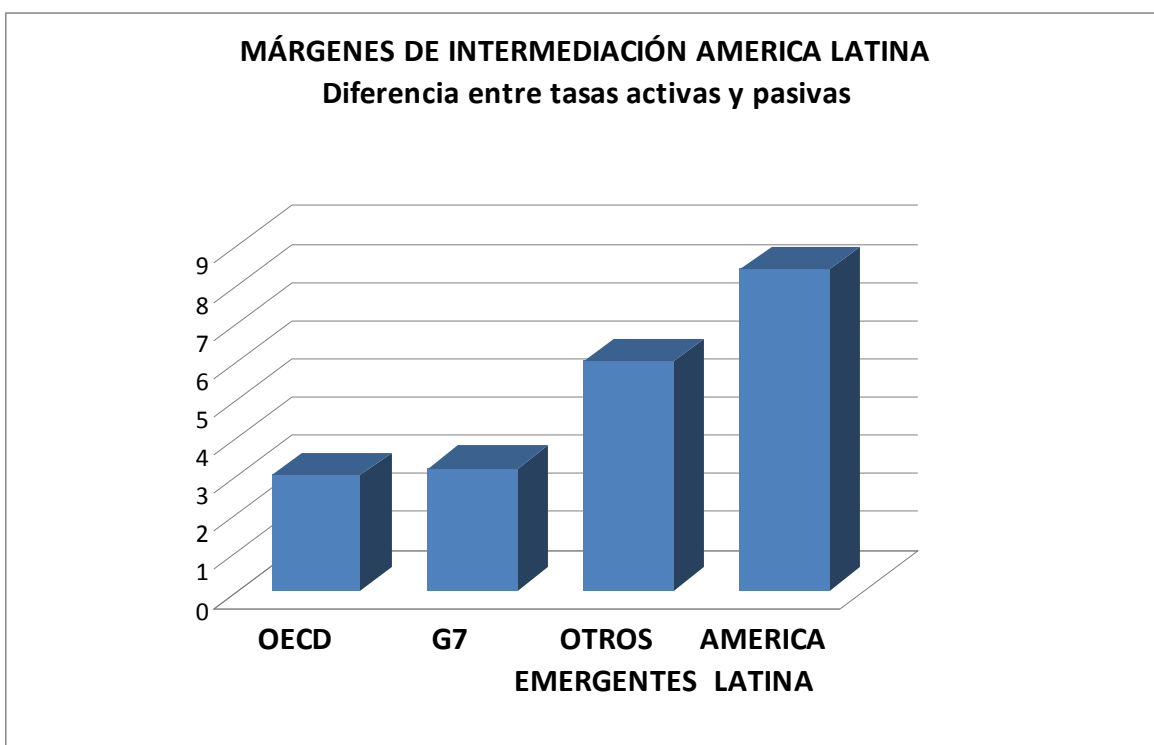
GRÁFICA 8.

**AMÉRICA LATINA: DEUDA EXTERNA TOTAL
% DEL PIB**



Fuente: CEPAL – STATS Indicadores Económicos Sector Externo

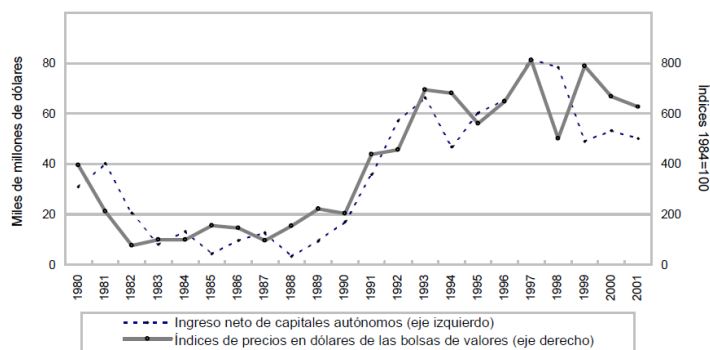
GRÁFICA 9.



Fuente: CEPAL 2004. Crisis y Crecimiento Económico en América Latina. El Desarrollo Productivo. Kosacoff Fernando. Buenos Aires

GRÁFICA10.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: COTIZACIONES EN LAS BOLSAS DE VALORES E INGRESO DE CAPITALES



Fuente: Situación y perspectivas. Estudio Económico de América Latina y el Caribe.2001-2002. CLACSO

CUADRO 1.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO EN AMERICA LATINA
(MILLONES DE DOLARES DE 1995)

1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
173.9	271.4	358.2	264.3	282	315.6	372.8

Fuente: "Balance preliminar de las economías de América Latina y del Caribe 2000". Anexos estadísticos.

CUADRO 2.

COMPOSICIÓN DEL COMERCIO DE BIENES SEGÚN CATEGORÍAS, 1965-1999.

Cuadro 1A
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE a): COMPOSICIÓN DEL COMERCIO DE BIENES SEGÚN CATEGORÍAS, 1965-1999
(En millones de dólares y porcentajes)

	1965		1970		1980		1990		1995		1996		1997		1998		1999	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Exportaciones																		
Bienes primarios	6 555	60.1	7 706	51.9	47 465	52.6	52 105	43.0	58 274	26.9	68 108	28.1	72 662	26.8	60 865	23.0	64 110	22.7
Agrícolas	3 741	34.3	4 402	29.7	16 309	18.1	18 187	15.0	27 603	12.9	28 813	11.9	33 828	12.5	32 565	12.3	28 649	10.1
Mineros	759	7.0	1 178	7.9	4 799	5.3	5 752	4.7	7 706	3.6	7 457	3.1	8 217	3.0	7 847	3.0	7 350	2.6
Energéticos	2 055	18.8	2 126	14.3	20 358	29.2	29 166	23.3	22 665	10.5	31 938	13.2	30 616	11.3	20 423	7.7	28 111	9.9
Bienes industrializados	4 220	38.8	7 046	47.5	42 323	46.9	68 218	56.3	156 533	72.9	172 716	71.4	196 405	72.6	202 720	76.5	216 474	76.6
Tradicional	1 748	16.0	2 072	20.0	16 330	18.1	23 318	19.3	46 070	21.7	53 751	22.2	60 880	22.5	59 896	22.6	60 961	21.5
Alimentos, bebidas y tabaco	1 414	13.0	2 221	15.0	10 124	11.2	12 461	10.3	20 235	9.3	23 740	9.8	24 811	9.2	23 062	8.7	21 982	7.8
Otros tradicionales	334	3.1	750	5.1	6 214	6.9	10 826	8.9	26 735	12.4	30 011	12.4	36 069	13.3	36 804	13.9	38 979	13.8
Con elevadas economías de escala	2 366	21.7	3 627	24.4	20 385	22.6	29 904	24.7	51 339	23.7	49 354	20.4	52 132	19.3	47 838	18.1	48 277	17.1
Duraderos	17	0.2	94	0.6	2 121	2.3	5 990	5.0	23 831	11.0	29 055	12.0	34 219	12.6	37 987	14.3	39 538	14.0
Difusores de progreso técnico	98	0.9	353	2.4	3 479	3.9	9 001	7.4	34 594	15.9	40 957	16.8	49 174	18.2	57 029	21.5	67 768	24.0
Otros bienes	128	1.2	95	0.6	484	0.5	789	0.7	1 652	0.8	1 143	0.5	1 585	0.6	1 298	0.5	2 024	0.7
Total	10 913	100.0	14 847	100.0	90 272	100.0	121 112	100.0	216 469	100.0	241 967	100.0	270 652	100.0	264 884	100.0	282 608	100.0
Importaciones																		
Bienes primarios	1 624	16.9	2 140	14.5	23 965	24.9	15 336	16.0	19 600	8.7	25 754	10.3	26 159	8.6	23 278	7.5	22 071	7.3
Agrícolas	851	8.9	1 078	7.3	7 232	7.5	5 447	5.7	10 313	4.6	14 366	5.7	14 305	4.7	14 142	4.5	12 035	4.0
Mineros	101	1.1	151	1.0	1 118	1.2	1 403	1.5	1 804	0.8	1 798	0.7	2 033	0.7	1 711	0.5	1 866	0.6
Energéticos	672	7.0	910	6.2	16 614	16.2	8 486	8.8	7 483	3.3	9 589	3.8	9 821	3.2	7 426	2.4	8 366	2.8
Bienes industrializados	7 838	81.5	12 448	84.3	71 866	74.5	80 228	83.4	199 931	88.5	222 101	88.5	271 811	89.7	284 006	91.0	274 610	90.9
Tradicional	1 690	17.6	2 310	15.7	13 125	13.6	15 969	16.5	45 249	20.0	49 723	19.6	59 342	19.6	52 102	19.9	50 996	20.2
Alimentos, bebidas y tabaco	505	5.3	663	4.5	4 883	5.0	6 020	6.3	11 572	5.1	12 217	4.9	13 124	4.3	13 607	4.4	12 056	4.0
Otros tradicionales	1 185	12.3	1 653	11.2	8 262	8.6	9 878	10.3	33 676	14.9	37 505	14.9	46 218	15.3	48 465	15.5	48 913	16.2
Con elevadas economías de escala	2 473	25.7	3 986	27.0	23 793	24.7	25 050	26.1	53 463	23.7	56 602	22.6	60 757	22.0	60 250	21.2	61 506	20.4
Duraderos	1 050	10.9	1 453	9.8	6 539	9.9	9 991	10.1	20 646	11.8	28 278	11.3	30 433	12.0	38 030	12.2	33 695	11.2
Difusores de progreso técnico	2 625	27.3	4 692	31.8	25 408	26.4	29 599	30.8	74 544	33.0	87 469	34.9	109 279	36.1	117 812	37.7	118 440	39.2
Otros bienes	150	1.6	171	1.2	571	0.6	580	0.6	6 449	2.9	3 092	1.2	4 884	1.6	4 855	1.6	5 468	1.8
Total	9 612	100.0	14 759	100.0	96 402	100.0	96 144	100.0	225 980	100.0	250 946	100.0	302 854	100.0	312 179	100.0	302 149	100.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a) Comprende 25 países (Incluido México).

Fuente: Panorama Internacional de la Inserción de América Latina. 1999. Anexo Estadístico

CUADRO 3..

PARTICIPACIÓN DE LAS REMUNERACIONES EN EL PIB (1970-1998)

(A PRECIOS DE MERCADO)

	1970	1975	1980	1985	1990	1995		1997	1998
México	35,7	38,1	36,0	28,7	30,9	31,1	28,9	29,6	30,7
Brasil	34,2	32,5	34,7	38,4	44,8	38,3	38,5	36,9	36,5
Chile	42,7	38,9	38,1	35,6	33,8	35,4	37,7	38,0	n.d.
Perú	35,8	37,3	29,7	27,4	26,7	22,9	n.d.	n.d.	n.d.
Ecuador	30,7	29,7	31,9	20,9	13,6	15,1	15,3	n.d.	n.d.
Paraguay	34,4	34,3	34,8	31,0	24,3	32,6	32,5	31,6	31,4
Venezuela	38,8	41,4	41,4	36,9	33,2	31,5	25,5	29,8	35,1

Fuente: CAPUTO, Orlando (2011), "La economía de EEUU y de América Latina en las últimas décadas " en *Revista Mensual de Economía , Sociedad y Cultura*.
<http://rcci.net/globalizacion/index.htm>

CUADRO 4.

DESEMPLEO TOTAL COMO % DE LA FUERZA LABORAL(1980-2000)

	1980	1985	1990	1994	1995	2000
Argentina	2.30	5.30	5.90	13.00	6.70	14.70
Bolivia			7.30	3.10	3.70	4.50
Brasil		3.40	3.70		6.00	
Chile		12.20	5.70	5.90	4.70	8.30
Colombia	9.10	14.00	10.20	8.30		20.50
Costa Rica	5.90	6.70	4.50	4.00	5.10	5.10
Cuba					8.30	5.40
Dominica R				16.20	15.00	13.90
Ecuador			6.10	7.10	6.80	
El Salvador	13.20	16.90	10.00	7.70	7.20	
Guatemala			3.90			1.40
Haití			12.20			
Honduras			4.80		3.20	
Jamaica	35.50	33.40	15.70	15.30	16.20	15.50
México				4.20	5.80	2.20
Nicaragua		3.20	10.90	18.60	16.90	6.20
Panamá		12.30		14.00	14.00	13.50
Paraguay	4.10	5.10	6.10	4.50	3.40	7.60
Perú			8.60	8.90	7.10	7.30
Trinidad and Tobago	10.00	15.70	20.00	18.40	17.20	12.10
Uruguay			8.50	9.20	10.20	13.60
Venezuela,	5.90	13.20	10.30	8.60	10.20	13.90

Fuente. CEPAL STATS, Indicadores Económicos, Sector Externo

CUADRO 5. DEUDA EXTERNA, IED, STOCK DE CAPITAL EXTRANJERO Y PAGO DE INTERESE Y UTILIDADES(MILES DE MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES)

Años	Aumento deuda externa anual	Intereses pagados y devengados	IED Neta	Utilidades pagadas	Intereses + utilidades pagados	Deuda Externa
1980	42,7	26,8	6,8	4,9	31,7	228,2
1981	55,6	39,2	10,4	5,7	44,9	283,8
1982	43,0	47,2	10,5	5,6	52,7	326,8
1983	24,5	0,0	0,0	0,0	0,0	351,3
1984	16,2	44,8	3,0	3,7	48,5	367,6
1985	9,6	41,5	2,5	4,3	45,8	377,2
1986	15,4	36,5	1,6	4,8	41,4	392,6
1987	25,7	34,3	5,2	4,9	39,2	418,2
1988	-7,6	36,3	5,8	5,8	42,1	410,7
1989	- 0,6	39,5	3,9	6,3	45,8	410,0
1990	38,1	38,9	6,8	7,1	46,0	448,2
1991	12,7	35,5	11,1	7,1	42,7	460,9
1992	18,1	33,1	12,5	7,9	41,1	479,0
1993	48,3	35,3	10,4	10,2	45,5	527,3
1994	35,5	38,6	23,7	12,2	50,8	562,8
1995	54,1	46,6	24,8	12,4	59,0	616,9
1996	21,6	47,9	39,4	15,2	63,0	638,5
1997	24,6	51,8	55,6	18,5	70,3	663,0
1998	82,3	55,8	61,6	20,2	76,0	745,3
1999	13,7	56,1	77,0	19,2	75,3	759,0
2000	-8,2	60,2	57,4	20,1	80,3	750,8
1980-2000	565,3	845,9	429,9	196,0	1041,9	
1980-1990	262,7	385,0	56,4	53,0	438,0	
1991-2000	302,6	460,9	373,5	142,9	603,9	

uente: CAPUTO, Orlando (2011), "La economía de EEUU y de América Latina en las últimas décadas " en *Revista Mensual de Economía , Sociedad y Cultura*.
<http://rcci.net/globalizacion/index.htm>